



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN  
EMPRESARIAL E INFORMÁTICA**

**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR PREVIO A LA OBTENCIÓN  
DEL TÍTULO DE LICENCIADO (A) EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**FORMA: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

**TEMA:**

GESTIÓN CONTABLE Y SU IMPACTO EN EL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO  
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO “SIEMPRE CABALLERO”  
SICABAL S.A., CIUDAD DE AMBATO PROVINCIA TUNGURAHUA, AÑO  
2024.

**AUTORAS:**

LÓPEZ AZOGUE EVELYN MONSERRATH

PILATAXI YUPANQUI WENDY MAGALY

**DIRECTOR(A):**

ING. MONAR VERDEZOTO MERCEDES ANABEL, MGTR.

**GUARANDA – ECUADOR**

**2025**

**TEMA:**

GESTIÓN CONTABLE Y SU IMPACTO EN EL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO  
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO “SIEMPRE CABALLERO”  
SICABAL S.A., CIUDAD DE AMBATO PROVINCIA TUNGURAHUA, AÑO  
2024.

**TOPIC:**

ACCOUNTING MANAGEMENT AND ITS IMPACT ON TAX COMPLIANCE  
OF THE HEAVY TRANSPORT COMPANY "SIEMPRE CABALLERO"  
SICABAL S.A., CITY OF AMBATO, PROVINCE OF TUNGURAHUA, YEAR  
2024.

**YACHANA:**

YAY KAMACHIY CHAYMANTA TRIBUTO HUNT'AYPI IMAYNA  
RUWASQAN "SIEMPRE CABALLERO" LLASAQ APAYKUNA AYLLU  
SICABAL S.A., AMBATO LLAQTA TUNGURAHUA MARKAPI, 2024 WATA.

## AGRADECIMIENTO

*Deseo expresar mi más sincero agradecimiento a la Universidad Estatal de Bolívar, Facultad de Ciencias Administrativas Gestión Empresarial e Informática y a la Carrera de Contabilidad y Auditoría, por abrirme sus puertas y brindarme la oportunidad de formarme como profesional.*

*Un especial reconocimiento a la Ing. Monar Anabel, mi directora de tesis, por su invaluable guía, dedicación y asesoramiento constante durante el desarrollo de este proyecto de investigación.*

*Estimados pares académicos, Ing. Aguilar Lissette e Ing. Gavilánez Maura, por sus valiosas sugerencias y tiempo dedicado a la revisión de este trabajo, permitiendo enriquecerlo con sus aportes profesionales.*

*Mi gratitud a la Compañía de Transporte Pesado "Siempre Caballero" SICABAL S.A., por permitirme desarrollar esta investigación en sus instalaciones, facilitándome el acceso a la información necesaria para la ejecución de este proyecto.*

*A mi compañera Wendy Pilataxi, por su compromiso, dedicación y trabajo en equipo, por compartir no solo conocimientos sino también esfuerzo, perseverancia y satisfacción durante esta etapa académica*

*A todos quienes fueron testigos de este esfuerzo y logro, expreso mi más profunda y sincera gratitud.*

*Monserrath López A.*

*Expreso mi sincero agradecimiento a mi querida Universidad Estatal de Bolívar, a la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática, y a la Carrera de Contabilidad y Auditoría por la formación académica recibida.*

*De manera especial, agradezco a la Ing. Anabel Monar, directora de tesis, por su invaluable guía y apoyo constante durante este proceso de investigación. Su orientación fue fundamental para la culminación exitosa de este trabajo.*

*Mi gratitud a los pares académicos, Ing. Lissette Aguilar e Ing. Maura Gavilánez, por sus valiosas observaciones que enriquecieron este proyecto.*

*A la Compañía de Transporte Pesado "Siempre Caballero" SICABAL S.A., por permitirme desarrollar esta investigación y brindarme la información necesaria.*

*Un agradecimiento especial a mi compañera de tesis, Monserrath López, por su compromiso y dedicación. Juntas logramos superar cada obstáculo y alcanzar esta meta compartida.*

*Finalmente, a todas las personas que contribuyeron en la realización de este trabajo, mi eterno agradecimiento.*

*Wendy Pilataxi Y.*

## DEDICATORIA

*Con profundo cariño dedico este trabajo a Dios, por brindarme la fortaleza necesaria para superar cada obstáculo en mi camino.*

*Con infinito amor y admiración a mis padres, Byron López y Susana Azogue, por su inquebrantable apoyo, sus sabios consejos y por inculcarme valores que han moldeado mi esencia y carácter. Sus sacrificios y dedicación han sido la base fundamental de mis logros.*

*A mis hermanos Anabel, Kathy, Edgar y Kennya, por su compañía, comprensión y por creer en mí incluso en los momentos donde la duda me invadía. Su presencia en mi vida ha sido un regalo invaluable.*

*A mis adorados sobrinos Steeven, Jaqueline y Hellen, quienes con su inocencia y ternura me recordaron la simplicidad de la felicidad en los momentos de mayor exigencia académica, siendo fuente de inspiración y alegría.*

*A esa persona especial que ha estado a mi lado incondicionalmente, brindándome su apoyo en todos los aspectos, por ser mi refugio en las tormentas y mi cómplice en las alegrías, por creer en mí cuando ni yo misma lo hacía, y por hacer que cada paso en este camino valiera la pena.*

*Cada página lleva impresa la huella de su incondicional amor y apoyo.*

*Con gratitud.*

*Monserrath López A.*

*Este trabajo es dedicado en primer lugar a Dios por ser mi guía, mi protector por todas las bendiciones que me ha permitido que lleguen a mi vida.*

*Con profundo amor y gratitud a mi madre Graciela Yupanqui, por ser mi fortaleza, mi inspiración y mi apoyo incondicional en cada paso que doy. Tu amor y sacrificio han sido la luz que guía mi camino.*

*A mi padre Carlos Pilataxi, por enseñarme el valor del esfuerzo y la perseverancia. Tus consejos y tu ejemplo han forjado la persona que soy hoy.*

*A mis hermanos Carlos y Carolina, por su compañía, su amistad y por creer en mí incluso cuando yo dudaba. Son mi mejor equipo.*

*A mis queridos sobrinos Monserath, Danae y Matthias, cuyas sonrisas me inspiraron en los momentos más difíciles de este proceso.*

*Y con especial cariño a mi abuelito Baltazar Yupanqui, que, aunque ya no está físicamente presente, su espíritu y sus enseñanzas permanecen vivos en mi corazón. Sé que desde el cielo celebras conmigo este logro.*

*Este trabajo no es solo mío, es el resultado del amor y el apoyo que todos ustedes me han brindado. Cada página lleva un poco de sus corazones.*

*Con todo mi cariño.*

*Wendy Pilataxi Y.*

**CERTIFICADO DE VALIDACIÓN**FACULTAD DE CIENCIAS  
ADMINISTRATIVAS,  
GESTIÓN EMPRESARIAL  
E INFORMÁTICA**CERTIFICADO DE VALIDACIÓN**

Ing. Monar Verdezoto Mercedes Anabel, Director del Trabajo de Integración Curricular “Gestión contable y su impacto en el cumplimiento tributario de la compañía de transporte pesado “Siempre Caballero” SICABAL S.A., ciudad de Ambato provincia Tungurahua, año 2024” desarrollado por las señoritas López Azogue Evelyn Monserrath y Pilataxi Yupanqui Wendy Magaly.

**CERTIFICAN**

Que, luego de revisado el Trabajo de Integración Curricular en su totalidad, cumple con las exigencias académicas de la carrera CONTABILIDAD Y AUDITORIA, por lo tanto, autorizamos su presentación y defensa.

Guaranda, 28 de julio del 2025

Ing. Monar Verdezoto Mercedes Anabel

**Director**

**CERTIFICADO DE VALIDACIÓN**

Ing. Gavilánez Vega Maura Susana, Par Académico del Trabajo de Integración Curricular "Gestión contable y su impacto en el cumplimiento tributario de la compañía de transporte pesado "Siempre Caballero" SICABAL S.A., ciudad de Ambato provincia Tungurahua, año 2024" desarrollado por las señoritas López Azogue Evelyn Monserrath y Pilataxi Yupanqui Wendy Magaly.

**CERTIFICA**

Que, luego de revisado el Trabajo de Integración Curricular en su totalidad, cumple con las exigencias académicas de la carrera CONTABILIDAD Y AUDITORIA, por lo tanto, autorizamos su presentación y defensa.

Guaranda, 28 de julio del 2025

Ing. Gavilánez Vega Maura Susana

**Par Académico**

**CERTIFICADO DE VALIDACIÓN**

Ing. Tanqueño Colcha Oscar Paul, Par Académico del Trabajo de Integración Curricular “Gestión contable y su impacto en el cumplimiento tributario de la compañía de transporte pesado “Siempre Caballero” SICABAL S.A., ciudad de Ambato provincia Tungurahua, año 2024” desarrollado por las señoritas López Azogue Evelyn Monserrath y Pilataxi Yupanqui Wendy Magaly.

**CERTIFICA**

Que, luego de revisado el Trabajo de Integración Curricular en su totalidad, cumple con las exigencias académicas de la carrera CONTABILIDAD Y AUDITORIA, por lo tanto, autorizamos su presentación y defensa.

Guaranda, 3 de septiembre del 2025



Ing. Tanqueño Colcha Oscar Paul

**Par Académico**

**DERECHOS DE AUTOR**

Nosotras **PILATAXI YUPANQUI WENDY MAGALY** y **LÓPEZ AZOGUE EVELYN MONSERRATH** portador/res de la Cédula de Identidad No **1725306995** y **1850425263** en calidad de autor/res y titular / es de los derechos morales y patrimoniales del Trabajo de Titulación: **GESTIÓN CONTABLE Y SU IMPACTO EN EL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO “SIEMPRE CABALLERO” SICABAL S.A., CIUDAD DE AMBATO PROVINCIA TUNGURAHUA, AÑO 2024**, modalidad **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN** de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, concedemos a favor de la Universidad Estatal de Bolívar, una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservamos a mi/nuestro favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo/autorizamos a la Universidad Estatal de Bolívar, para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Digital, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El (los) autor (es) declara (n) que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.



Wendy Magaly Pilataxi Yupanqui



Evelyn Monserrath López Azogue

## ÍNDICE DE CONTENPIDO

### Contenido

TEMA: .....	i
AGRADECIMIENTO .....	iv
DEDICATORIA .....	vi
CERTIFICADO DE VALIDACIÓN .....	viii
DERECHOS DE AUTOR .....	xi
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	xii
INDICE DE TABLAS .....	xvi
INDICE DE FIGURAS/GRÁFICAS/IMÁGENES .....	xvii
INTRODUCCIÓN .....	1
RESUMEN.....	3
ABSTRACT .....	4
CAPÍTULO I.....	6
FORMULACIÓN GENERAL DEL PROYECTO.....	6
Descripción del Problema .....	6
Formulación del Problema .....	7
Pregunta de Investigación .....	7
Justificación.....	7
Objetivos .....	8
General .....	8
Específicos .....	8
Hipótesis.....	8
Variables (Operacionalización).....	9
CAPÍTULO II .....	13
MARCO TEÓRICO .....	13
Antecedentes .....	13

Científico.....	15
Conceptual.....	16
Legal.....	17
Geo referencial .....	24
CAPITULO III .....	25
METODOLOGÍA .....	25
Tipo de investigación .....	25
Enfoque de la investigación .....	25
Métodos de investigación.....	25
Técnicas e instrumentos de recopilación de datos .....	26
Universo, Población y Muestra .....	26
Procesamiento de la Información.....	27
CAPITULO IV .....	36
RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....	36
Análisis, Interpretación y Discusión de Resultados.....	36
Discusión de resultados.....	57
CAPITULO V .....	60
PROPUESTA.....	60
CONCLUSIONES .....	98
RECOMENDACIONES .....	99
BIBLIOGRAFÍA .....	101
ANEXOS .....	104
Anexo 1: Cronograma (Gantt) .....	104
Anexo 2: Presupuesto ejecutado. ....	105
Anexo 3: Carta de aceptación de la organización donde se aplicó el trabajo de integración curricular. ....	107

Anexo 4: Instrumentos de recopilación de datos (cuestionario, guion entrevista, ficha de observación, entre otros) .....	109
Anexo 4.1. Guion de entrevista.....	116
Anexo 4.2. Cuestionario elaborado en Google forms: .....	118
Anexo 5: Otros que considere relevantes para sustentar su proyecto .....	119
Anexo 5.1. Solicitud a SICABAL S.A. para la ejecución de la ETAPA I.....	119
Anexo 5.2. Carta de aceptación para la ejecución de la Etapa I. ....	122
Anexo 5.3. Diapositivas para la capacitación de la etapa I a SICABAL S.A. ...	124
Anexo 5.4. Material práctico aplicado durante la capacitación. ....	128
Anexo 5.5. Evaluación diagnóstica aplicada previo a la capacitación de la etapa I. ....	130
Anexo 5.6. Evaluación de comprensión aplicada a los socios de SICABAL S.A. ....	138
Anexo 5.7. Cuadro Comparativo evaluación de diagnóstico vs evaluación de comprensión. ....	148
Anexo 5.8. Lista de asistencia a la capacitación de la etapa I.....	151
Anexo 5.9. Investigación de campo en SICABAL S.A. (evidencia de sus unidades e instalaciones) .....	155
Anexo 5.10. Evidencia de aplicación de entrevistas y encuestas a los Socios de SICABAL S.A.- sábado 28 de junio de 2025. ....	157
Anexo 5.11. Entrega del plan de capacitación a la directiva de SICABAL S.A. ....	159
Anexo 5.12. Evidencia de ejecución de la primera etapa del plan básico presentado a todos los socios de SICABAL S.A. (5 de julio del 2025). ....	162
Anexo 5.13. Refrigerio para los socios de SICABAL S.A. ....	165
Anexo 5.14. Certificado de cumplimiento .....	166

Anexo 5.15. Tutorías facilitadas por nuestro director y pares académicos a lo largo del desarrollo del presente proyecto.....	167
Anexo 6: Certificado Anti plagio.....	181
Anexo 7: Link del repositorio digital de biblioteca donde fue subido el proyecto	185

**INDICE DE TABLAS**

<b>Tabla 1.</b> Variable independiente.....	9
<b>Tabla 2.</b> Variable dependiente.....	11
<b>Tabla 3.</b> Aquí se detalla la nómina de los socios de la Compañía SICABAL S.A. ....	27
<b>Tabla 4.</b> Claridad de informes financieros. ....	45
<b>Tabla 5.</b> Confiabilidad de informes financieros. ....	46
<b>Tabla 6.</b> Participación en decisiones financieras.....	47
<b>Tabla 7.</b> Conocimiento de obligaciones tributarias.....	49
<b>Tabla 8.</b> Conocimiento de sanciones tributarias. ....	50
<b>Tabla 9.</b> Solicitud de información tributaria. ....	51
<b>Tabla 10.</b> Conocimiento del sistema de facturación SRI. ....	53
<b>Tabla 11.</b> Capacitación en llenado de facturas. ....	54
<b>Tabla 12.</b> Información sobre rol como socio.....	55
<b>Tabla 13.</b> Cronograma de actividades .....	64
<b>Tabla 14.</b> Anexo 1: Cronograma (Gantt) .....	104
<b>Tabla 15.</b> Anexo 2: Presupuesto ejecutado. ....	105
<b>Tabla 16.</b> Cuadro comparativo de evaluaciones.....	148

**INDICE DE FIGURAS/GRÁFICAS/IMÁGENES**

<b>Gráfico 1.</b> Ubicación geográfica de SICABAL S.A.....	24
<b>Gráfico 2.</b> Reporte de claridad de informes financieros.....	45
<b>Gráfico 3.</b> Reporte de confiabilidad de informes financieros. ....	46
<b>Gráfico 4.</b> Participación en decisiones financieras.....	48
<b>Gráfico 5.</b> Reporte de conocimiento de obligaciones tributarias. ....	49
<b>Gráfico 6.</b> Reporte de conocimiento de sanciones tributarias.....	50
<b>Gráfico 7.</b> Reporte de solicitud de información tributaria .....	52
<b>Gráfico 8.</b> Reporte de conocimiento del sistema de facturación SRI.....	53
<b>Gráfico 9.</b> Reporte de capacitación en llenado de facturas .....	54
<b>Gráfico 10.</b> Reporte de información sobre rol como socio .....	56
<b>Gráfico 11.</b> Partes obligatorias de una factura física.....	71
<b>Gráfico 12.</b> Factura de SICABAL S.A para la práctica. ....	74
<b>Gráfico 13.</b> Paso 1.- Ingresa a un navegador de tu preferencia.....	79
<b>Gráfico 14.</b> Paso 2.- Ingresa a <a href="http://www.sri.gob.ec">www.sri.gob.ec</a> .....	79
<b>Gráfico 15.</b> Paso 3.- Busca la opción "Servicios en Línea" en el menú principal. ....	80
<b>Gráfico 16.</b> Paso 4.- Iniciar sesión con las credenciales. ....	80
<b>Gráfico 17.</b> Paso 5.- Se despliega las principales funciones que ofrece el SRI. ....	81

<b>Gráfico 18.</b> Paso 6.- Hacemos clic en la parte izquierda en la pestaña Facturación electrónica .....	81
<b>Gráfico 19.</b> Paso 7.- Buscamos por periodo de emisión la factura o comprobante que se necesite.....	82
<b>Gráfico 20.</b> Paso 1.- Ingresa a un navegador de tu preferencia.....	83
<b>Gráfico 21.</b> Paso 2.- Ingresa a <a href="http://www.sri.gob.ec">www.sri.gob.ec</a> .....	83
<b>Gráfico 22.</b> Paso 3.- Busca la opción "Servicios en Línea" en el menú principal. ....	84
<b>Gráfico 23.</b> Paso 4.- Iniciar sesión con las credenciales. ....	84
<b>Gráfico 24.</b> Paso 5.- Se despliega las principales funciones que ofrece el SRI. ....	85
<b>Gráfico 25.</b> Paso 6.- Hacemos clic en listado de obligaciones tributarias. ....	85
<b>Gráfico 26.</b> Paso 7.- Hacemos clic declaraciones, declaración de impuestos y finalmente en elaboración y envío de declaraciones.....	86
<b>Gráfico 27.</b> Paso 8.- Seleccionar el periodo fiscal. ....	86
<b>Gráfico 28.</b> Paso 9.- Llenar el cuestionario correctamente. ....	87
<b>Gráfico 29.</b> Paso 10.- Llenar el formulario del IVA. ....	87
<b>Gráfico 30.</b> Pago 11.- Procedemos a realizar el pago. ....	88

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación titulada “gestión contable y su impacto en el cumplimiento tributario de la compañía de transporte pesado “Siempre Caballero” SICABAL S.A., ciudad de Ambato provincia Tungurahua, año 2024”, surge de una necesidad crítica identificada en la compañía SICABAL S.A., relacionada con deficiencias en temas de gestión contable y tributaria, resaltando la importancia de mejorar aspectos claves como la adecuada conservación de los documentos fuentes mismos que sirven de respaldo para el registro de transacciones, elaboración de reportes financieros que reciben solo dos veces al año, el manejo del sistema gratuito de facturación del SRI y fechas límite para realizar declaraciones, falta de capacitaciones sobre el correcto llenado de facturas y su proceso de anulación.

La metodología empleada integra cuatro enfoques complementarios mediante un diseño mixto que incluye investigación descriptiva para examinar el estado actual de los procesos contables y situación tributaria, análisis correlacional para determinar cómo la calidad de la gestión contable influye en el cumplimiento tributario, investigación de campo con presencia directa en las instalaciones de la compañía para obtener datos originales y confiables, así como un riguroso análisis documental del marco normativo específico aplicable a empresas de transporte de carga pesada, utilizando métodos inductivo, deductivo, conceptual y bibliográfico con técnicas de recopilación de datos que incluyen entrevistas al gerente general, contadora y las encuestas a los socios. El objetivo general busca examinar la gestión contable y su impacto en el cumplimiento tributario de la compañía, mientras que los objetivos específicos se orientan a diagnosticar los registros contables de documentos fuentes, analizar las dificultades que enfrentan los socios de SICABAL S.A. al emitir facturas electrónicas, socializar resultados y elaborar un plan de capacitación básico.

Para el desarrollo de esta investigación se estructuraron cinco capítulos fundamentales donde el primer capítulo presenta la formulación general del proyecto incluyendo la problemática del trabajo investigativo, la justificación con argumentos válidos para el desarrollo, los objetivos que marcan el horizonte a seguir, los resultados esperados y la

hipótesis como supuesto cuestionamiento a ser medido; el segundo capítulo desarrolla el marco teórico sustentando los antecedentes mediante investigaciones relacionadas al tema, las bases teóricas fundamentales, los conceptos de las variables, la fundamentación legal y la ubicación ilustrativa de la compañía a través de georreferenciación; el tercer capítulo expone la metodología detallando los criterios técnicos empleados, métodos que garantizan la seguridad en el procesamiento de información y datos resultantes, población y determinación de la muestra, definición de instrumentos de levantamiento de información de campo y su procesamiento; el cuarto capítulo presenta los resultados y discusión sistematizados basándose en las técnicas e instrumentos aplicados a los grupos focalizados de investigación correspondientes tales como el gerente general, contadora externa y socios, permitiendo aceptar la hipótesis planteada; finalmente, el quinto capítulo constituye la propuesta como apartado medular de la investigación presentando un plan de capacitación básico para los socios de SICABAL S.A. orientado a fortalecer sus competencias en conceptos fundamentales de gestión contable y cumplimiento tributario, con el propósito de reducir significativamente el desconocimiento en estas áreas críticas, prevenir sanciones por incumplimiento tributario y establecer bases sólidas para una gestión financiera sostenible y eficiente.

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación examinó la gestión contable y su impacto en el cumplimiento tributario de la compañía SICABAL S.A., planteando como hipótesis que la inapropiada gestión contable, origina deficiencias significativas en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Se empleó metodología mixta integrando investigación descriptiva, análisis correlacional, investigación de campo y examen documental, utilizando entrevistas estructuradas al gerente general y contadora externa, encuestas a 24 socios activos y observación directa. Los resultados revelaron que la compañía maneja contabilidad sistematizada con documentos tributarios fundamentales, sin embargo, el 100% de socios carece de capacitaciones sobre llenado correcto de facturas y procesos de anulación, el 67% muestra desinterés hacia obligaciones tributarias y el 33% desconoce completamente; adicionalmente, la contadora no realiza conciliaciones periódicas entre registros internos y sistema del SRI, generando declaraciones con montos superiores a los reales y riesgo de sanciones. El tipo de prueba correlación Pearson permitió determinar una relación significativa entre gestión contable y su grado de cumplimiento tributario. Las conclusiones establecen que las deficiencias no se deben a errores técnicos sino a debilidades organizacionales y falta de formación tributaria, por lo que se implementó un plan de capacitación básico estructurado en 3 etapas y 6 módulos completando exitosamente la primera fase. Las recomendaciones incluyen continuar con capacitaciones presenciales obligatorias, establecer protocolos de comunicación con la contadora, implementar sistemas de seguimiento semestral y fortalecer la educación contable mediante cursos del SRI y SECAP.

**Palabras clave:** Gestión contable, cumplimiento tributario, transporte pesado, documentación fuente.

## ABSTRACT

This research work examined accounting management and its impact on tax compliance at SICABAL S.A. company, proposing as a hypothesis that inappropriate accounting management causes significant deficiencies in compliance with tax obligations. A mixed methodology was employed, integrating descriptive research, correlational analysis, field research, and documentary examination, using structured interviews with the general manager and external accountant, surveys of 24 active partners, and direct observation. The results revealed that the company handles systematized accounting with fundamental tax documents; however, 100% of partners lack training on correct invoice completion and cancellation processes, 67% show disinterest toward tax obligations, and 33% are completely unaware; additionally, the accountant does not perform periodic reconciliations between internal records and the SRI system, generating declarations with amounts higher than actual amounts and risk of sanctions. The Pearson correlation test type allowed determining a significant relationship between accounting management and its degree of tax compliance. The conclusions establish that the deficiencies are not due to technical errors but to organizational weaknesses and lack of tax training, so a basic training plan structured in 3 states and 6 modules was implemented, successfully completing the first phase. The recommendations include continuing with mandatory in-person training sessions, establishing communication protocols with the accountant, implementing semi-annual monitoring systems, and strengthening accounting education through SRI and SECAP courses.

**Keywords:** Accounting management, tax compliance, heavy transport, source documentation.

## **PISI RIMAY**

Kay yachay llamkaypi rikurirka SICABAL S.A. ayllukunapa yupay llamkaykuna ima shina hatun tributukuna hunt'achikpi yanapashkata. Nishpa yuyarichirka mana alli yupay llamkaykuna kaptinmi mana alli tributu hunt'achikunata rurankuna. Ishkay ñanpi yachaykunata mirachishpa llamkarirka: willachishka yachay, tupachishka yachay, allpa yachay, killka rikuchiy ima, tapukkunata rurashpa hatun pushak wandiman, hawa yupak warmimanpash, 24 tantanakuk runakunaman tapushpa, rikushpa ima. Rikuska yachaykunami kayrirka: kay ayllu yupaykunata sistemapitak llamkachin kimsa chunka killkakunawan, ichaqa tukuy tantanakukkunami mana yachankuna imayna alli papilkunata hunt'achinata nitaq imayna chullachinata. 67% mana munankuna tributu hunt'achinata, 33% mana rikankunachu ima karka. Chaymantapash yupak warmika mana sapa killapi tupachinkanachu ukupi yupaykunata SRIpa sisteman, chaymi aswan hatun yupaykunata willashpa multa ukupi urmashpa kankuna. Pearson tupachishka pruebawanmi rikurichirka yupay llamkaykuna tributu hunt'achiywan tupashka kashkata. Tukuchiykunapi rikurishkami mana técnico pantaykunamanta kashka, ashtawanqa tantanakuy pa pishiyayninmanta, mana yachaymanta ima. Chaymi kimsa t'akapi, suqta yachana t'akakunapi yachachina planata rurashpa, ñawpak t'akatatak allita tukuchirka. Yuyaychaykunapimi kan: sapa kuti yachachiykunata ruray, yupak warmiwan rimana kamachikkunata churay, sapa suqta killapi qatiy sistemata churay, SRI SECAP yachayhuasikunapi yupay yachaykunata kallpanchay ima.

**Yachay simikuna:** Qolqe yupay allichay, kamachikuy qolqekuna hunt'achiy, hatun qhaturikuna apay, qallariy p'anqakuna.

## CAPÍTULO I

### FORMULACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

#### Descripción del Problema

La compañía de transporte pesado, enfrenta problemas que se pueden comprender desde tres distintas fases, los mismos que se relacionan con una inadecuada gestión contable e incumplimiento tributario. A nivel nacional, Ecuador tiene diversos impuestos aplicables para empresas de transporte, lo que en ocasiones resulta complejo de cumplir. Estas empresas deben tributar los siguientes gravámenes; impuesto al valor agregado, impuesto a la renta y demás tributaciones de ley, además de realizar los trámites correspondientes con el SRI. Teniendo en cuenta que muchas empresas de transporte enfrentan serios problemas en su sistema contable, donde no existe los procesos estandarizados para registrar sus operaciones, control de inventarios y cuentas por pagar y cobrar. Este problema se origina por la volatilidad de las leyes que están en constante cambio por lo cual las autoridades están controlando minuciosamente el cumplimiento tributario.

A nivel regional, en la provincia de Tungurahua las empresas de transporte pesado, presentan los siguientes problemas; a pesar de que el sistema de facturación electrónica está en vigencia, muchos transportistas no utilizan correctamente los comprobantes electrónicos, con el fin de pagar menos impuestos, algunas empresas optan por declarar ingresos inferiores a los reales. Un aspecto crítico que no recibe la atención debida es la ausencia de un control contable apropiado en el registro de vehículos y el cálculo de su depreciación correspondiente. Asimismo, la carencia de sistematización en los procesos contables provoca falencias en los registros financieros, dificultades en la conciliación bancaria y un control ineficiente de los costos operativos mismos que son elementos esenciales para el debido cálculo de la base imponible.

A nivel interno, SICABAL S.A tiene problemas para registrar correctamente sus operaciones contables arrojando inconsistencias en la clasificación de ingresos y gastos, aplicando erróneamente los porcentajes del IVA e impuesto a la renta, entregando tarde sus declaraciones y guardando inadecuadamente sus comprobantes.

En consecuencia, estos problemas que tiene la compañía en su sistema de gestión contable, se reducen a la falta de un plan de cuentas apropiado, inadecuado control de

documentos fuentes, deficiente proceso de conciliación de cuentas y la ausencia de análisis financiero periódico, ocasionando multas, pérdida de la reputación de la compañía, dificultad para conseguir préstamos, interrupciones en su trabajo e imprevistos económicos que ponen en riesgo su futuro.

### **Formulación del Problema**

¿De qué manera la gestión contable impacta en el cumplimiento tributario de la compañía de transporte pesado "¿Siempre Caballero" SICABAL S.A. de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua año 2024?

### **Pregunta de Investigación**

¿Cuáles son los registros contables básicos que maneja la compañía SICABAL S.A.?

¿Qué dificultades enfrenta SICABAL S.A. con la emisión de facturas electrónicas?

¿Qué procedimientos de gestión contable implementa actualmente la compañía de transporte pesado SICABAL S.A.?

### **Justificación**

El propósito central de esta investigación surge de una necesidad que enfrenta la compañía SICABAL S.A., en referencia al desconocimiento en gestión contable y tributario, en el adecuado registro de operaciones, clasificación de cuentas, llenado de facturas, cálculo de porcentajes de IVA e impuesto a la renta al momento de efectuar las declaraciones y manejo de la página del SRI. Los socios demuestran no tener conocimiento sobre el adecuado manejo de procesos contables que respaldan sus obligaciones tributarias evidenciando escasez en el control de documentos fuentes, preparación de estados financieros, interpretación de información contable y conciliación de cuentas, causando grandes riesgos económicos para la compañía. La importancia de este estudio implica fortalecer tanto la gestión contable como la cultura tributaria de la compañía, permitiendo generar información financiera veraz y oportuna disminuyendo valiosamente los riesgos tributarios que en la actualidad complican la sostenibilidad financiera de SICABAL S.A, generando así varios beneficios como; la mejora en el control contable interno, la reducción de multas en el SRI, aumento del flujo de caja, independencia tributaria de los socios, reforzando la imagen de la compañía ante entidades reguladoras. Asimismo, se detectan los beneficiarios directos como la directiva y socios de SICABAL S.A., quienes lograrían administrar mejor sus procesos contables

y obligaciones tributarias, mejorando la toma de decisiones y la estabilidad laboral. Como beneficiarios indirectos se encuentran los clientes, aseguradoras, proveedores y el estado ecuatoriano.

Estudios realizados en compañías similares del sector transporte en Ecuador evidencian que la capacitación fundamentos de gestión contable junto con la formación tributaria reduce favorablemente las multas en declaraciones mejorando el manejo de información financiera y facilita el acceso a financiamiento externo. Esta investigación contribuirá a soluciones prácticas para SICABAL S.A. y ayudará como referente para otras compañías de transporte pesado en la provincia de Tungurahua que enfrentan desafíos similares en la gestión contable y el cumplimiento tributario.

## **Objetivos**

### **General**

Examinar la gestión contable y su impacto en el cumplimiento tributario de la compañía de transporte pesado "Siempre Caballero" SICABAL S.A. de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, año 2024.

### **Específicos**

- Diagnosticar los registros contables de documentos fuentes tributarios que maneja la compañía SICABAL S.A.
- Analizar las dificultades que enfrentan los socios de SICABAL S.A. al emitir facturas electrónicas.
- Socializar los resultados obtenidos en la investigación realizada para conocimiento de SICABAL S.A. y mejoras futuras.
- Elaborar un plan de capacitación básico contable y tributaria dirigida a los socios de SICABAL S.A.

### **Hipótesis**

La inapropiada gestión contable en SICABAL S.A., origina deficiencias significativas en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias durante el año 2024.

## Variables (Operacionalización)

**Tabla 1**

*Variable independiente*

N	Variable independiente	Concepto	Dimensión	Indicadores	Ítems	Técnica
1	Gestión Contable	De acuerdo a Abolacio, M. (2023) es un conjunto de procesos administrativos que permiten registrar, clasificar y resumir las operaciones financieras de una empresa, con el fin de generar información útil y confiable (p. 15).	Planificación contable	Definición de políticas contables	Existencia de políticas contables claras y actualizadas.	Entrevista
				Establecimiento de cronogramas contables	Se planifican periódicamente las actividades contables del periodo.	Entrevista
			Registro de operaciones	Oportunidad del registro	Las operaciones contables se registran oportunamente.	Entrevista
				Documentación de respaldo	Conservación y archivo de los documentos que sustentan los registros contables.	Entrevista
				Uso de sistemas contables	Se utiliza un sistema contable automatizado para el registro de transacciones.	Entrevista

			Control contable	Verificación periódica	Conciliación de las cuentas contables.	Entrevista
				Supervisión de procesos contables.	Existencia de mecanismos de control sobre los procedimientos contables.	Entrevista
			Informes contables y financieros	Elaboración de estados financieros	Se elaboran estados financieros en los plazos establecidos.	Entrevista
				Análisis de resultados contables	Se realiza un análisis de la información financiera para la toma de decisiones.	Entrevista
				Comunicación de resultados	Los informes contables se comunican adecuadamente a los directivos y responsables de la gestión.	Entrevista
			Cumplimiento normativo	Aplicación de normas contables	Adherencia a principios y normas contables vigentes.	Entrevista
				Actualización de normativa vigente	Capacitación continua en materia contable.	Entrevista

**Elaborado por:** López Monserrath y Pilataxi Wendy, (2025).

**Tabla 2***Variable dependiente*

<b>N</b>	<b>Variable dependiente</b>	<b>Concepto</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Técnica</b>
<b>2</b>	Cumplimiento tributario	Según Fariña, D. (2023) en el mundo empresarial actual, el cumplimiento tributario es un aspecto crítico que atraviesa todas las operaciones financieras y estratégicas de las empresas. La complejidad de las leyes fiscales, la globalización de los negocios y los avances tecnológicos han	Conocimiento tributario	Conocimiento de normativa fiscal	Nivel de comprensión de las obligaciones tributarias aplicables a la compañía.	Encuesta
				Conocimiento de sanciones	Comprensión de consecuencias por incumplimientos tributarios.	Encuesta
			Procesos documentales	Revisión de documentos fiscales	Procedimiento de filtro y revisión de facturas antes de su procesamiento contable.	Entrevista
				Aprobación de pagos	Protocolo de autorización para desembolsos significativos.	Entrevista
Facturación electrónica	Manejo del portal del SRI.	Dominio de la plataforma de facturación electrónica del SRI.	Encuesta			

		generado un entorno en constante cambio que requiere una adaptación continua por parte de las organizaciones.		Capacitación en facturación.	Formación recibida sobre emisión correcta de comprobantes electrónicos.	Encuesta
			Gestión de pagos	Métodos de pago	Mecanismos utilizados para realizar pagos de obligaciones tributarias.	Entrevista
				Puntualidad de pagos	Cumplimiento de plazos establecidos para el pago de impuestos.	Entrevista
			Declaraciones tributarias	Precisión documental	Información consignada en declaraciones tributarias	Entrevista
				Cumplimiento de calendario	Adherencia a las fechas límite según el noveno dígito del RUC	Entrevista

**Elaborado por:** López Monserrath y Pilataxi Wendy, (2025).

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### **Antecedentes**

En el ámbito internacional Guallupo, C. & D'Adelli, C. (2022) en su trabajo de investigación titulado "Auditoría tributaria preventiva como mecanismo para reducir contingencias tributarias en la empresa Transportes Virgen de Chapi, en el periodo 2019", publicado en Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, pone de manifiesto la importancia crítica de implementar mecanismos preventivos para mitigar riesgos tributarios en el sector transporte. El objetivo principal determinar cómo la auditoría tributaria preventiva reduce las contingencias tributarias en empresas del sector transporte. Con respecto a la metodología, esta implicó un enfoque cuantitativo aplicado específicamente a la empresa Transportes Virgen de Chapi durante el periodo 2019, donde se evaluó el nivel de control interno y se analizaron las contingencias tributarias existentes en la organización. Por lo tanto, la investigación identificó que el nivel de control interno es deficiente y manifiesta la existencia de contingencias tributarias significativas. Asimismo, se determinó que la cultura tributaria contribuye positivamente en la reducción de contingencias tributarias, demostrado con una correlación Rho de Spearman  $r=0,917$  y un nivel de significancia de 0,05. Concluye que cuando existen fallas o insuficiencias en el control de la gestión contable con referencia a los tributos, se provocan infracciones tributarias, recomendándose aplicar un plan de auditoría preventiva para evitar y descubrir posibles riesgos tributarios en empresas de transporte.

A nivel nacional Caicedo, E. (2023) su tesis titulada "Auditoría de cumplimiento tributario, caso: Empresa Transimc" pone de manifiesto que el proyecto de investigación tiene como finalidad auditar la responsabilidad impositiva en la compañía TRANSIMC CIA. LTDA. para impedir sanciones del SRI, estableciendo así como objetivo principal realizar una evaluación de la responsabilidad impositiva de esta empresa dedicada al transporte de carga pesada; por tanto, implementa una metodología documental y exploratoria que permite realizar un análisis exhaustivo en el área contable de la compañía, examinando específicamente los anexos

transaccionales, declaraciones del Impuesto al Valor Agregado, impuesto a la renta y balances contables; de esta manera, la investigación procede a elaborar un informe de responsabilidad impositiva que analiza la concordancia entre lo investigado y los registros contables existentes; finalmente, como resultado de este estudio, la autora concluye que la propuesta consiste en generar un informe tributario que proporcione información verídica de la compañía y permita establecer un sistema de control que evite futuros pagos de intereses y multas indebidas al SRI, fortaleciendo tanto la gestión contable como el cumplimiento fiscal integral de la organización.

En la ciudad de Ambato, centro neurálgico para la gestión logística nacional, las compañías de transporte pesado operan en un entorno empresarial dinámico caracterizado por intensas presiones competitivas y la necesidad constante de adaptación a las actualizaciones normativas contables y tributarias. Asimismo, la ausencia de controles contables reduce la trazabilidad operacional, disminuyendo la sensación de riesgo por evasión fiscal. Un caso relevante es la compañía TRANSBONIL S.A., donde Bonilla, B. (2023) expresa en su trabajo de investigación nominado “Análisis de la gestión contable y su incidencia en el cumplimiento tributario de la compañía de transporte pesado TRANSBONIL S.A., del cantón Tisaleo de la provincia de Tungurahua periodo 2021- 2023” el objetivo es evaluar la relación entre las deficiencias contables y el nivel de cumplimiento fiscal. Metodológicamente, se usó un enfoque mixto mediante análisis documental de registros contables y declaraciones tributarias. Consecuentemente, el análisis reveló deficiencias críticas en la gestión contable que afectan directamente el cumplimiento tributario, evidenciándose en retrasos sistemáticos en la emisión de facturas y documentos complementarios, lo cual genera morosidad en obligaciones como el impuesto a la renta e IVA. Estos hallazgos se fundamentan en la teoría del cumplimiento tributario de Allingham y Sandmo, quienes establecieron que la decisión de cumplir depende de la probabilidad percibida de detección y las penalidades asociadas. Por tanto, concluye que las deficiencias en la gestión contable constituyen el factor determinante del incumplimiento tributario, siendo esencial implementar sistemas de control interno vigoroso para incrementar el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales.

## Científico

La gestión contable simboliza una unidad estratégica primordial para el cumplimiento tributario empresarial, esencialmente en el sector del transporte pesado donde existen varias obligaciones fiscales. Según la investigación desarrollada por Guzmán, V. et al., (2020) “la gestión contable constituye una herramienta para el justo cumplimiento de la obligación tributaria y el control financiero en las empresas” formando una relación directa entre la eficiencia de los procesos contables y la garantía del cumplimiento fiscal.

En el contexto ecuatoriano, la influencia tributaria revela aspectos específicos que impactan considerablemente la liquidez y rentabilidad empresarial, como evidencia el estudio publicado en la revista de Ciencias de la Administración y Economías (RETOS) redactado por Quispe, G., & Ayaviri, D., (2021) sobre “el efecto de la carga tributaria en la liquidez, rentabilidad e inversión de los contribuyentes en Ecuador”, justificando la falta de una gestión contable eficaz para mejorar el cumplimiento tributario.

En este sentido, la investigación de contabilidad financiera de acuerdo con García, A., et al., (2023) confirman que “la contabilidad financiera elaborada en observancia de NIIFs, NICs y normas tributarias, proporcionan información suficiente, relevante y de calidad a la gestión empresarial”, de modo que es crucial para las empresas del sector de transporte pesado. Esta práctica general de normativas contables internacionales no solo garantiza el cumplimiento de obligaciones tributarias, sino que además desarrollan la capacidad de análisis y toma de decisiones gerenciales. Los métodos de gestión contable sólidos se transforman en instrumentos estratégicos que conceden a las empresas de transporte pesado circular en un ámbito normativo complejo, como sostienen García, A., et al., (2023) la contabilidad financiera contribuye cuando "al registrar las operaciones, estas sean transparentes, con un adecuado control contable que permita la emisión de reportes confiables que, aplicándose en los procesos administrativos, permitan tomar mejores decisiones basados en el análisis de los datos obtenidos". Esta claridad operativa es principalmente crítica en el sector de transporte pesado, donde es indispensable llevar un control de los costos operativos, mantenimiento de unidades y el cumplimiento de normas específicas del sector.

## **Conceptual**

### **Auditoría tributaria**

Para Armuto, K. (2025) es donde el gobierno realiza una revisión para verificar si las empresas están cancelando apropiadamente sus impuestos., se rigen en las leyes tributarias vigentes para comprobar que todo esté en regla y no existan errores.

### **Comprobante de venta**

Es el documento que valida la venta de algo o sí se prestó un servicio, nos permite demostrar todos los gastos ante el Servicio de Rentas Internas y poder restar impuestos como el Impuesto al Valor Agregado de manera legal, como consta en el (SRI, 2025).

### **Contabilidad**

García, J. et al., (2023) menciona que es un método donde se registra todo el dinero que ingresa y egresa de una empresa. nos permite saber cuánto tenemos, cuánto gastamos y en qué, además es esencial para tomar las mejores decisiones para la empresa.

### **Control interno**

Hernández. D., et al., (2022) indica que son medidas de seguridad que aplica una empresa para impedir, fraudes, falencias o robos, en la administración del dinero, comprende en dividir las funciones (la persona encargada de los movimientos del dinero no puede ser la misma que autoriza los pagos), inspeccionar los documentos y realizar inventarios frecuentes.

### **Cumplimiento tributario**

Crespín, M. (2020) redacta que es la solvencia de una empresa para cancelar sus impuestos de manera correcta y dentro del plazo establecido, siguiendo todas las leyes tributarias vigentes para prevenir multas e inconvenientes legales con el Servicio de Rentas Internas.

### **Depreciación contable**

Corresponde a la disminución del valor que sufren los bienes de una empresa a lo largo del tiempo por uso o desgaste natural; este concepto se aplica a bienes como maquinaria, mobiliario y vehículos, pero no a terrenos debido a que estos no pierden valor, por el contrario, generan plusvalía aseguran (García, J. et al., 2023).

### **Facturación electrónica**

Es el proceso de emisión de comprobantes en formato digital avalado por el Servicio de Rentas Internas, estos documentos incluyen una firma electrónica que garantiza su autenticidad e integridad evitando alteraciones no autorizadas de acuerdo con (SRI, 2025).

### **Gastos deducibles**

Son los egresos que una entidad puede descontar de sus ingresos al calcular el impuesto a la renta; para que estos tengan validez, deben estar relacionados con la actividad económica y contar con su debido respaldo, sostiene (Armuto, K. 2025).

### **Gestión contable**

Es un conjunto de actividades orientadas a administrar adecuadamente los recursos financieros de una empresa a través de la contabilidad, con la finalidad de tener transparencia en las operaciones y el cumplimiento de las normativas, manifiesta (García, J. et al., 2023).

### **Principio de devengo**

Es un criterio contable que establece que los ingresos y gastos deben registrarse en el momento en que se generan, independientemente de cuando se realice el pago, esto permite reflejar con mayor precisión la situación financiera de la empresa afirma (García, J. et al., 2023).

### **Tributos**

Son los impuestos que las personas y empresas pagan al Estado, estos recursos permiten financiar obras públicas, salud, educación, seguridad y otros servicios que favorecen a todo el país, señala (Armuto, K. 2025).

### **Legal**

#### **Constitución ecuatoriana**

*Art 213.-* Las superintendencias son organismos técnicos de vigilancia, auditoría, intervención y control de las actividades económicas, sociales y ambientales, y de los servicios que prestan las entidades públicas y privadas, con el propósito de que estas actividades y servicios se sujeten al ordenamiento jurídico y atiendan al interés general. Las superintendencias actuarán de oficio o por requerimiento ciudadano. Las facultades específicas de las superintendencias y las áreas que requieran del

control, auditoría y vigilancia de cada una de ellas se determinarán de acuerdo con la ley.

Las superintendencias serán dirigidas y representadas por las superintendentas o superintendentes.

La ley determinará los requisitos que deban cumplir quienes aspiren a dirigir estas entidades.

Las superintendentas o los superintendentes serán nombrados por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de una terna que enviará la presidenta o presidente de la República, conformada con criterios de especialidad y méritos y sujeta a escrutinio público y derecho de impugnación ciudadana (Asamblea Constituyente del Ecuador, 2021).

### **Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial**

*Art 240.-* El patrimonio de la Comisión de Tránsito del Guayas, se constituye por:

- a) Los bienes y valores de su actual dominio;
- b) Los impuestos de que sea beneficiario, de conformidad con la Ley;
- c) Las tasas, tarifas y contribuciones que recaude por la prestación de servicios, en cumplimiento de sus fines establecidos en esta Ley;
- d) Los recursos provenientes de créditos de cooperación, internos o externos;
- e) Los recursos provenientes de donaciones o legados a favor de la entidad, que deberán recibirse con beneficio de inventario;
- f) Las recaudaciones por concepto de multas impuestas por infracciones de tránsito cometidas en la Provincia del Guayas;
- g) Los valores que se recauden por concepto de venta de bienes y prestación de servicios; y,
- h) Cualquier otro ingreso legalmente percibido (Asamblea Nacional, 2023).

### **Ley de Régimen Tributario Interno**

*Art 19.-* Obligación de llevar contabilidad. - Todas las sociedades están obligadas a llevar contabilidad y declarar los impuestos con base en los resultados que arroje la

misma. También lo estarán las personas naturales y sucesiones indivisas cuyos ingresos brutos del ejercicio fiscal inmediato anterior, sean mayores a trescientos mil (USD \$. 300.000) dólares de los Estados Unidos, incluyendo las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares, así como los profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos. Este monto podrá ser ampliado en el Reglamento a esta ley.

Sin perjuicio de lo señalado en el inciso anterior, también estarán obligadas a llevar contabilidad las personas naturales y sucesiones indivisas cuyo capital con el cual operen al primero de enero o cuyos gastos anuales del ejercicio inmediato anterior, sean superiores a los límites que en cada caso establezca el Reglamento a esta ley. Las personas naturales y las sucesiones indivisas que no alcancen los montos establecidos en el primero y segundo inciso de este artículo deberán llevar una cuenta de ingresos y egresos para determinar su renta imponible. Para efectos tributarios, las organizaciones de la economía popular y solidaria, con excepción de las cooperativas de ahorro y crédito, cajas centrales y asociaciones, mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, podrán llevar registros contables de conformidad con normas simplificadas que se establezcan en el Reglamento.

**Art 20.-** Principios generales. - La contabilidad se llevará por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, tomando en consideración los principios contables de general aceptación, para registrar el movimiento económico y determinar el estado de situación financiera y los resultados imputables al respectivo ejercicio impositivo.

**Art 21.-** Estados financieros. - Los estados financieros servirán de base para la presentación de las declaraciones de impuestos, así como también para su presentación a la Superintendencia de Compañías y a la Superintendencia de Bancos y Seguros, según el caso. Las entidades financieras, así como las entidades y organismos del sector público que, para cualquier trámite, requieran conocer sobre la situación financiera de las empresas, exigirán la presentación de los mismos estados financieros que sirvieron para fines tributarios.

**Art 56.** - Impuesto al valor agregado sobre los servicios. - El impuesto al valor agregado IVA, grava a todos los servicios, entendiéndose como tales a los prestados

por el Estado, entes públicos, sociedades, o personas naturales sin relación laboral, a favor de un tercero, sin importar que en la misma predomine el factor material o intelectual, a cambio de una tasa, un precio pagadero en dinero, especie, otros servicios o cualquier otra contraprestación. También se encuentran gravados con este impuesto los servicios digitales conforme se definan en el reglamento a esta ley.

Se encuentran gravados con tarifa cero los siguientes servicios:

- 1.- Los de transporte nacional terrestre y acuático de pasajeros y carga, así como los de transporte internacional de carga y el transporte de carga nacional aéreo desde, hacia y en la provincia de Galápagos. Incluye también el transporte de petróleo crudo y de gas natural por oleoductos y gasoductos;
- 2.- Los de salud, y los servicios de fabricación de medicamentos;
- 3.- Los de alquiler o arrendamiento de inmuebles destinados, exclusivamente, para vivienda, en las condiciones que se establezca en el reglamento;
- 4.- Los servicios públicos de energía eléctrica, agua potable, alcantarillado, los de recolección de basura; y, de riego y drenaje previstos en la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua;
- 5.- Los de educación en todos los niveles;
- 6.- Los de guarderías infantiles y de hogares de ancianos;
- 7.- Los religiosos;
- 8.- Los servicios artísticos y culturales de acuerdo con la lista que, mediante Decreto, establezca anualmente el presidente de la República, previo impacto fiscal del Servicio de Rentas Internas;
- 9.- Los funerarios;
- 10.- Los administrativos prestados por el Estado y las entidades del sector público por lo que se deba pagar un precio o una tasa tales como los servicios que presta el Registro Civil, otorgamiento de licencias, registros, permisos y otros;
- 11.-Nota: Numeral derogado por artículo 6 del Decreto Ley de Emergencia No. 742, publicado en Registro Oficial Suplemento 335 de 20 de junio del 2023 (ver...).

- 12.- Los bursátiles prestados por las entidades legalmente autorizadas para prestar los mismos;
- 13.-Nota: Numeral derogado por Ley No. 0, publicada en Registro Oficial Suplemento 94 de 23 de diciembre del 2009 (ver...);
- 14.- Los que se exporten. Para considerar una operación como exportación de servicios deberán cumplirse las siguientes condiciones:
- a) Que el exportador esté domiciliado o sea residente en el país;
  - b) Que el usuario o beneficiario del servicio no esté domiciliado o no sea residente en el país;
  - c) Que el uso, aprovechamiento o explotación de los servicios por parte del usuario o beneficiario tenga lugar íntegramente en el extranjero, aunque la prestación del servicio se realice en el país; y,
  - d) Que el pago efectuado como contraprestación de tal servicio no sea cargado como costo o gasto por parte de sociedades o personas naturales que desarrollen actividades o negocios en el Ecuador;
- 15.- Los paquetes de turismo receptivo, facturados dentro o fuera del país, a personas naturales o sociedades no residentes en el Ecuador.
- 16.- El peaje y pontazgo que se cobra por la utilización de las carreteras y puentes;
- 17.- Los sistemas de lotería de la Junta de Beneficencia de Guayaquil y Fe y Alegría;
- 18.- Los de Aero fumigación;
- 19.- Los prestados personalmente por los artesanos calificados por los organismos públicos competentes. También tendrán tarifa cero de IVA los servicios que presten sus talleres y operarios y bienes producidos y comercializados por ellos. Esta tarifa aplicará siempre y cuando no superen los límites establecidos en esta ley para estar obligados a llevar contabilidad.
- 20.- Los de refrigeración, enfriamiento y congelamiento para conservar los bienes alimenticios mencionados en el numeral 1 del artículo 55 de esta Ley, y en general todos los productos perecibles, que se exporten, así como los de faenamiento, cortado, pilado, trituración y, la extracción por medios mecánicos o químicos para elaborar aceites comestibles.

21.Nota: Numeral derogado por Disposición Final Segunda de Ley No. 0, publicada en Registro Oficial Suplemento 48 de 16 de octubre del 2009 (ver...).

22.- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos, los seguros y servicios de medicina prepagada. Los seguros y reaseguros de salud y vida, individuales y en grupo, de asistencia médica, de accidentes personales, así como los obligatorios por accidentes de tránsito terrestre y los agropecuarios;

23.- Los prestados por cámaras de la producción, sindicatos y similares que cobren a sus miembros cánones, alícuotas o cuotas que no excedan de 1.500 dólares de los Estados Unidos de América en el año. Los servicios que se presten a cambio de cánones, alícuotas, cuotas o similares superiores a 1.500 dólares de los Estados Unidos de América estarán gravados con IVA tarifa 12%.

24.- Los servicios de construcción de vivienda de interés social, definidos como tales en el Reglamento a esta Ley, que se brinden en proyectos calificados como tales por el ente rector del hábitat y vivienda.

25. El arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas y agropecuarias.

26.-Nota: Numeral derogado por artículo 55, numeral 3 de Ley No. 0, publicada en Registro Oficial Suplemento 587 de 29 de noviembre del 2021 (ver...).

27.- El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de todo tipo de vehículos cien por ciento (100%) eléctricos.

28. Los servicios prestados por establecimientos de alojamiento turístico a turistas extranjeros. Dichos establecimientos deberán estar inscritos en el Registro Nacional de Turismo y contar con la Licencia Única Anual de Funcionamiento. A estos efectos, se considerará como turista extranjero a todo aquel ciudadano extranjero que ingrese legalmente al Ecuador, permanezca en el país por menos de 90 días y no cuente con residencia temporal o permanente en el país.

En los casos en que el servicio de alojamiento a turistas extranjeros se adquiriera a través de operadoras de turismo receptivo o agencias duales, los establecimientos de alojamiento podrán distinguir la operación del alojamiento turístico prestado a turistas extranjeros, en los comprobantes de venta que emitan a las operadoras de turismo receptivo o agencias duales, y establecer la tarifa del 0% del impuesto al valor agregado únicamente al precio que corresponda a dicha operación. Los establecimientos de alojamiento que cobran IVA 0% por sus servicios a turistas extranjeros directamente o a través de operadores de turismo o agencias duales legalmente constituidas, tienen crédito tributario por los valores que no se puedan compensar por las compras gravadas con el impuesto al valor agregado que tengan directa relación con el alojamiento de turistas extranjeros.

**Art 103.** – Emisión de Comprobantes de Venta. - Los sujetos pasivos de los impuestos al valor agregado y a los consumos especiales, obligatoriamente tienen que emitir comprobantes de venta por todas las operaciones mercantiles que realicen. Dichos documentos deben contener las especificaciones que se señalen en el reglamento.

El contribuyente deberá consultar, en los medios que ponga a su disposición el Servicio de Rentas Internas, la validez de los mencionados comprobantes, sin que se pueda argumentar el desconocimiento del sistema de consulta para pretender aplicar crédito tributario o sustentar costos y gastos con documentos falsos o no autorizados.

Sobre operaciones de más de quinientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 500,00), gravadas con los impuestos a los que se refiere esta Ley se establece la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.

Para que el costo o gasto por cada caso entendido superior a los quinientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 500,00) sea deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta y el crédito tributario para el Impuesto al Valor Agregado sea aplicable, se requiere la utilización de cualquiera de los medios de pago antes referidos, con cuya constancia y el comprobante de venta correspondiente a la adquisición se justificará la deducción o el crédito tributario.

Cuando los sujetos pasivos del IVA y del ICE emitan comprobantes de venta obligatoriamente deberán entrar en la contabilidad de los sujetos pasivos y contendrán todas las especificaciones que señale el reglamento.

Facultase al director general del Servicio de Rentas Internas implantar los sistemas que considere adecuados para incentivar a los consumidores finales a exigir la entrega de facturas por los bienes que adquieran o los servicios que les sean prestados, mediante sorteos o sistemas similares, para lo cual asignará los recursos necesarios, del presupuesto de la Administración Tributaria (Asamblea Nacional, 2025).

### Geo referencial

#### Gráfico 1

*Ubicación geográfica de SICABAL S.A*



**Fuente:** Creado con inteligencia artificial, Chat GTP (2025).

La compañía de Transporte Pesado Siempre Caballero SICABAL S.A. es una empresa ecuatoriana, con sede principal en Ambato. Opera en Tungurahua / Ambato / Huachi San Francisco / Av. Carlos Cando S/N.

## CAPITULO III

### METODOLOGÍA

#### **Tipo de investigación**

El estudio sobre SICABAL S.A. integrará cuatro metodologías complementarias: primero, se aplicará una indagación descriptiva para examinar el estado actual de sus procesos contables y su situación tributaria; seguidamente, el análisis correlacional, se determinará cómo la calidad de su gestión contable influye en su cumplimiento tributario; como tercer punto, se implementará investigación de campo con presencia directa en las instalaciones de la compañía para obtener datos originales y confiables; por último, el trabajo se fortalecerá con un riguroso examen documental, analizando registros financieros, documentos de tributación y el marco normativo específico aplicable a empresas de transporte de carga pesada.

#### **Enfoque de la investigación**

El estudio implementará una metodología mixta, la parte cualitativa será indispensable para examinar detalladamente los mecanismos operativos de la gestión contable dentro de la compañía y su influencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias; esta aproximación nos facilitará evaluar tanto los procedimientos establecidos formalmente como las rutinas cotidianas y las perspectivas de los socios. Además, el componente cuantitativo de la investigación revelará datos numéricos precisos, esta metodología se fundamentará en la recolección sistemática de información medible mediante encuestas estructuradas con escala de Likert y preguntas dicotómicas, análisis de registros contables y documentación financiera de la compañía, se aplicarán técnicas estadísticas descriptivas e inferenciales para procesar los datos obtenidos, permitiendo cuantificar el impacto de la gestión contable actual en los indicadores de desempeño financiero y tributario de SICABAL S.A., este enfoque cuantitativo facilitará la presentación de resultados, objetivos verificables que respaldarán las conclusiones del estudio y la propuesta de mejora que se formulará.

#### **Métodos de investigación**

Se empleará una metodología mixta que incluye los métodos inductivo, deductivo, conceptual y bibliográfico, con el propósito de realizar un análisis completo sobre

la gestión contable y la planificación estratégica en la compañía SICABAL S.A. Primero, el método inductivo permitirá basarse en conceptos y principios generales sobre contabilidad, gestión del transporte pesado y planificación, para aplicarlos directamente al caso de SICABAL S.A., permitiendo comparar la teoría con lo que realmente ocurre en la compañía y detectar las diferencias entre lo ideal y lo que está pasando en la práctica. Por otra parte, el método deductivo se desenvolverá mediante la revisión bibliográfica científica, análisis e interpretación de normativas del sector de transporte pesado y estudio de modelos de gestión que fueron exitosos en compañías similares, para a continuación apreciar su aplicación en SICABAL S.A. y exponer recomendaciones personalizadas a su realidad organizacional. Además, el método conceptual facilitara el marco teórico preciso para concretar y ordenar los conceptos clave correspondientes con la gestión contable y administrativa del transporte de carga pesada, creando las bases conceptuales que orientaran la investigación. Finalmente, el método bibliográfico abarcará la revisión metódica de fuentes académicas, normativas legales del sector transporte, estudios de casos similares y literatura especializada, certificando el respaldo científico y la fundamentación teórica para iniciativas de mejora.

### **Técnicas e instrumentos de recopilación de datos**

Se realizará una entrevista al gerente general de SICABAL S.A. y a la contadora, para obtener una perspectiva integral de la compañía, complementada con encuestas a los socios para captar información esencial sobre la toma de decisiones y desafíos organizacionales. Adicionalmente, se implementará observación estructurada mediante investigación de campo y registros fotográficos, los instrumentos que emplearemos serán cuestionarios para las entrevistas y un formulario de encuesta en Google Forms, todo diseñado específicamente para identificar oportunidades de mejora en la gestión de la compañía y análisis documental.

### **Universo, Población y Muestra**

#### *Universo*

Compañía de transporte pesado “Siempre Caballero” SICABAL.SA.

#### *Población*

La población de estudio está conformada por veinte y seis personas que constituyen

la totalidad del personal de la compañía de transporte pesado SICABAL S.A., incluyendo la contadora, los miembros de la directiva y el conjunto de socios.

**Tabla 3**

*Aquí se detalla la nómina de los socios de la Compañía SICABAL S.A.*

Personal de la Compañía de Transporte pesado "SICABAL S.A"		
<b>Gerente General</b>	1	
<b>Presidente</b>	1	
<b>Secretario</b>	1	
<b>Tesorero</b>	1	
<b>Total, Directiva</b>		<b>4</b>
<b>Contador</b>		1
<b>Socios activos</b>		21
<b>Total, población</b>		<b>26</b>

**Fuente:** La información se extrajo de la super intendencia de compañías.

*Muestra*

Debido al tamaño reducido de la población, se trabajará con su totalidad, es decir con las veinte y seis personas involucradas.

**Procesamiento de la Información**

## **CERTIFICADO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Por medio del presente documento, certifico que he revisado y validado los instrumentos de evaluación presentados, encontrándolos adecuados para su aplicación en el contexto académico correspondiente. Los instrumentos cumplen con los criterios de validez, confiabilidad y pertinencia requeridos para la medición de los constructos propuestos.

### **Validado por:**

Ing. Soledad Elizabeth Albuja García

C.I. 1712490627

Contador Independiente

CBA

La validación se realizó considerando aspectos técnicos, metodológicos y de contenido, garantizando que los instrumentos sean apropiados para los objetivos de evaluación establecidos.



Firmado electrónicamente por  
**SOLEDAD ELIZABETH  
ALBUJA GARCIA**  
Validar documento con FirmadC

**Firma del Validador**

**Fecha: 25/06/2025**

**VALIDADO**

### ENTREVISTA A LA CONTADORA

*El objetivo de la presente entrevista es conocer a profundidad sobre la gestión contable y su impacto en el cumplimiento tributario de la compañía de transporte pesado "Siempre Caballero" SICABAL S.A., ciudad de Ambato provincia Tungurahua, año 2024."*

**Datos del entrevistado:**

**Nombre:**

**Cargo:** Contador

**Fecha de entrevista:**

### PREGUNTAS

✓ ¿La contabilidad en la compañía SICABAL S.A., se lleva de manera manual, sistematizada o mixta?

.....  
.....

✓ ¿La compañía cuenta con políticas contables formalmente establecidas y actualizadas?

.....  
.....

✓ ¿Se establece un cronograma de actividades contables para cada periodo fiscal?

.....  
.....

✓ ¿En qué plazo se registran las transacciones económicas después de su ocurrencia?

.....  
.....

✓ ¿Cómo se gestiona la documentación de respaldo de las operaciones contables?

.....  
.....



Firmado electrónicamente por  
**SOLEDAD ELIZABETH  
ALBUJA GARCÍA**  
Validar únicamente con FirmadE

✓ ¿Con qué frecuencia se realizan conciliaciones bancarias y revisiones de cuentas contables?

.....

.....

✓ ¿Con qué frecuencia se entregan los informes financieros a la compañía (mensual, semestral o anual)?

.....

.....

✓ ¿Se elaboran análisis interpretativos de la información financiera para apoyar la toma de decisiones?

.....

.....

✓ ¿La compañía aplica las Normas Internacionales de Información Financiera u otra normativa contable específica?

.....

.....

✓ ¿Usted participa en actividades de actualización profesional sobre normativa contable?

.....

.....

✓ ¿Qué métodos de pago utiliza la compañía para realizar sus transacciones, especialmente aquellas que superan los 500 dólares?

.....

.....



Firmado electrónicamente por  
**SOLEDAD ELIZABETH  
ALBUJA GARCIA**

Validar documentos con FirmadC

✓ ¿La compañía cuenta con un sistema contable y de facturación electrónica?

.....  
.....

✓ ¿El sistema contable y de facturación electrónica que usa SICABAL S.A., es gratuito o pagado?

.....  
.....

✓ ¿Cómo es el proceso de facturación en la compañía SICABAL?

.....  
.....

✓ ¿Qué problemas tributarios ha enfrentado la compañía SICABAL S.A. debido a errores en la facturación?

.....  
.....

✓ ¿Los pagos de obligaciones tributarias se realizan dentro de los plazos establecidos por la normativa?

.....  
.....



Firmado electrónicamente por:  
**SOLEDAD ELIZABETH  
ALBUJA GARCIA**  
Validar electrónicamente con FirmadEC

- ✓ ¿La información consignada en las declaraciones tributarias es verificada con los registros contables para garantizar su exactitud?

.....  
.....

\_\_\_\_\_  
**Firma entrevistado**

\_\_\_\_\_  
**Firma entrevistador**

*Observación de validación:*

N/A

**Validación:**

*Revisado y validado por Ing. Soledad Elizabeth Albuja García con C.I. N° 1712496627*



Firmado y reconocido por:  
**SOLEDAD ELIZABETH  
ALBUJA GARCÍA**  
Validar únicamente con FirmasE

*Contador Independiente  
CBA*

**ENTREVISTA AL GERENTE GENERAL**

*El objetivo de la presente entrevista es conocer a profundidad sobre la "gestión contable y su impacto en el cumplimiento tributario de la compañía de transporte pesado "Siempre Caballero" SICABAL S.A., ciudad de Ambato provincia Tungurahua, año 2024."*

**Datos del entrevistado:**

**Nombre:**

**Cargo:** Gerente General

**Fecha de entrevista:**

✓ ¿La contabilidad la maneja un contador interno o externo a la compañía?

.....  
.....

✓ ¿Considera que la contabilidad de la compañía se llevaría mejor con personal interno o externo?

.....  
.....

✓ ¿Con qué frecuencia recibe estados financieros (mensuales, semestrales, anuales)?

.....  
.....



Firmado electrónicamente por:  
**SOLEDAD ELIZABETH  
ALBUJA GARCIA**  
Validar únicamente con FirmadEC

- ✓ ¿Cómo se comunican los resultados financieros a los directivos y socios de la compañía?

.....  
.....

- ✓ ¿Existe algún mecanismo de supervisión para verificar la correcta ejecución de los procesos contables?

.....  
.....

- ✓ ¿Si los montos a ejecutarse son altos, quiénes aprueban los valores?

.....  
.....

- ✓ ¿Los socios tienen conocimiento sobre los procedimientos que deben seguir al cometer errores en la facturación?

.....  
.....



Firmado electrónicamente por  
**SOLEDAD ELIZABETH  
ALBUJA GARCIA**  
Validez únicamente con Forensic

✓ ¿Usted capacita a sus socios en temas contables y tributarios básicos?

.....  
.....

\_\_\_\_\_  
**Firma entrevistado**

\_\_\_\_\_  
**Firma entrevistador**

*Observación de validación:*

De preferencia no hacer dos preguntas en una. Revisar pregunta número 2.

**Validación:**

Revisado y validado por Ing. Soledad Elizabeth Albuja Garcia con C.I. N°  
1712496627



Firmado electrónicamente por  
**SOLEDAD ELIZABETH  
ALBUJA GARCIA**  
Validar electrónicamente con Firm@EC

*Contador Independiente*

*CBA*

## CAPITULO IV

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### Análisis, Interpretación y Discusión de Resultados

#### ENTREVISTA A LA CONTADORA

**Nombre:** Dra. López Chico Yolanda Magali Mgtr.

**Cargo:** Contador

**Fecha de entrevista:** sábado 28 de junio de 2025

#### PREGUNTAS

**¿La contabilidad en la compañía SICABAL S.A., se lleva de manera manual, sistematizada o mixta?**

“Llevamos la contabilidad de manera sistematizada para el registro principal de transacciones que incluye la elaboración del libro diario, libro mayor y libros auxiliares culminando con la generación de reportes financieros.”

**¿La compañía cuenta con políticas contables formalmente establecidas y actualizadas?**

“Sí, tenemos políticas contables documentadas que actualizamos periódicamente, incluyen criterios de reconocimiento, medición y presentación de estados financieros, además de procedimientos internos para el manejo de la información contable.”

**¿Se establece un cronograma de actividades contables para cada periodo fiscal?**

“Sí, al inicio de cada año elaboro un cronograma detallado con fechas de cierre mensual, presentación de declaraciones, auditorías y preparación de estados financieros, esto nos permite cumplir oportunamente con todas las obligaciones.”

**¿En qué plazo se registran las transacciones económicas después de su ocurrencia?**

“Registro y transmito todas las transacciones económicas dentro del plazo establecido por el SRI de cuatro días hábiles, manteniendo un control diario riguroso para cumplir puntualmente con las obligaciones tributarias y evitar cualquier inconveniente.”

**¿Cómo se gestiona la documentación de respaldo de las operaciones contables?**

“Mantengo un archivo físico organizado por mes y tipo de documento, además del respaldo digital escaneado, cada comprobante tiene su secuencia numérica y se archiva con todos los soportes necesarios para facilitar consultas y auditorías futuras.”

**¿Con qué frecuencia se realizan conciliaciones bancarias y revisiones de cuentas contables?**

“Las conciliaciones bancarias las realizo mensualmente, siempre antes del cierre contable, para las cuentas más importantes como clientes y proveedores hago revisiones semanales y para el resto de cuentas una revisión mensual completa.”

**¿Con qué frecuencia se entregan los informes financieros a la compañía (mensual, semestral o anual)?**

“Los informes se entregan semestralmente, incluyo el balance general, estado de resultados y un análisis básico de la situación financiera para decisiones importantes preparo informes adicionales cuando la directiva los solicita.”

**¿Se elaboran análisis interpretativos de la información financiera para apoyar la toma de decisiones?**

“Sí, junto con los estados financieros semestrales incluyo un análisis de indicadores básicos como liquidez, rentabilidad y variaciones significativas, esto ayuda a la directiva a identificar tendencias y tomar decisiones informadas sobre la compañía”.

**¿La compañía aplica las Normas Internacionales de Información Financiera u otra normativa contable específica?**

“Aplicamos las NIIF para PYMES, que son obligatorias para nuestra categoría de empresa también cumplimos con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías y las disposiciones tributarias del SRI para el manejo contable.”

**¿Usted participa en actividades de actualización profesional sobre normativa contable?**

“Sí, asisto a seminarios y cursos de actualización al menos dos veces al año, la normativa contable y tributaria cambia constantemente, entonces es fundamental mantenerme actualizada para cumplir correctamente con todas las obligaciones de la compañía”.

**¿Qué métodos de pago utiliza la compañía para realizar sus transacciones, especialmente aquellas que superan los 500 dólares?**

“Para pagos superiores a 500 dólares utilizamos principalmente transferencias bancarias y convenios de débito automático el efectivo lo limitamos a gastos menores por seguridad y cumplimiento tributario, los cheques casi no los usamos, solo en casos muy específicos con proveedores antiguos.”

**¿La compañía cuenta con un sistema contable y de facturación electrónica?**

“Sí, contamos con un sistema integrado que maneja tanto la contabilidad como la facturación electrónica, esto nos permite cumplir con las obligaciones del SRI y mantener la información financiera organizada en tiempo real.”

**¿El sistema contable y de facturación electrónica que usa SICABAL S.A., es gratuito o pagado?**

“Es un sistema pagado, invertimos en una licencia porque necesitábamos funcionalidades específicas para nuestro giro de negocio y soporte técnico confiable, los sistemas gratuitos no cubrían nuestras necesidades operativas.”

**¿Cómo es el proceso de facturación en la compañía SICABAL?**

“En la compañía SICABAL S.A. los socios tienen acceso directo al sistema de facturación electrónica de manera independiente, lo que agiliza el proceso operativo sin que sea necesaria mi intervención, sin embargo, he observado que algunos socios por falta de experiencia cometen errores frecuentes en montos, fechas o datos del cliente, y al no consultarme cuando se equivocan, terminan duplicando facturas en lugar de anular las incorrectas.”

**¿Qué problemas tributarios ha enfrentado la compañía SICABAL S.A. debido a errores en la facturación?**

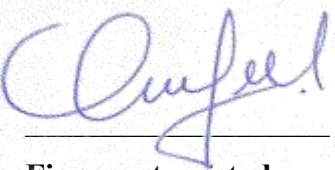
“He tenido que realizar múltiples declaraciones sustitutivas porque los socios emiten facturas a nombre de la compañía con montos incorrectos y no las anulan oportunamente, lo que no solo representa una pérdida de tiempo y retrasa otras funciones contables, sino que también expone a la compañía a inconsistencias tributarias y posibles sanciones.”

**¿Los pagos de obligaciones tributarias se realizan dentro de los plazos establecidos por la normativa?**

“Sí, cumplimos con los plazos establecidos, por el Servicio de Rentas Internas para evitar multas e intereses que afecte a la compañía SICABAL S.A.

**¿La información consignada en las declaraciones tributarias es verificada con los registros contables para garantizar su exactitud?**

“Absolutamente sí, antes de presentar cualquier declaración realizo una conciliación completa entre los registros contables y la información tributaria, verifico que las ventas, compras y retenciones coincidan exactamente para evitar inconsistencias con el SRI.”



**Firma entrevistado**



**Firma entrevistador**

### **Análisis general:**

La Dra. Magali López en calidad de contadora externa de SICABAL S.A. en la entrevista realizada el sábado 28 de junio recalcó que maneja la contabilidad de manera sistematizada, cuenta con políticas contables documentadas y aplica NIIF para PYMES cumpliendo con la normativa del Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías; realiza conciliaciones bancarias mensualmente, revisiones semanales de cuentas importantes y entrega informes financieros semestrales con análisis interpretativos básicos, por otro lado, para pagos superiores a 500 dólares se utiliza transferencias bancarias y débito automático según contempla la Ley de Eficiencia Económica y Generación de Empleo, que entró en vigencia el 20 de diciembre de 2023, limitando el efectivo a caja chica, el principal problema es que los socios emiten facturas a nombre de la compañía de manera independiente sin supervisión contable, generando errores frecuentes en montos, fechas y datos; además, la contadora no realiza una revisión pertinente entre los registros del sistema del SRI y los registros internos de la compañía, lo que impide detectar oportunamente que las facturas erróneas no se están anulando correctamente sino solo corrigiendo, esta falta de control y revisión por ambas partes provoca la acumulación de documentos con errores, obligando a realizar declaraciones sustitutivas que retrasan el trabajo contable y pueden generar sanciones tributarias por declarar montos incorrectos, impactando directamente en el cumplimiento tributario; se sugiere a la directiva de SICABAL S.A gestione una capacitación a los socios en aspectos básicos de contabilidad y cumplimiento tributario con la finalidad de reducir el desconocimiento y prevenir futuras sanciones, por otro lado recomendamos a la Dra. López crear un cronograma de revisiones mensuales entre registros internos y sistema del SRI.

## ENTREVISTA AL GERENTE GENERAL

**Nombre:** Edison Geovanny Villacis Chico

**Cargo:** Gerente General

**Fecha de entrevista:** sábado 28 de junio de 2025

### PREGUNTAS

**¿La contabilidad la maneja un contador interno o externo a la compañía?**

“La contabilidad la maneja un contador externo, contratamos los servicios de una contadora que viene periódicamente a la compañía y también trabaja desde su oficina para mantener al día todos nuestros registros contables.”

**¿Considera que la contabilidad de la compañía se llevaría mejor con personal interno o externo?**

"Considero que es mejor con personal externo por el costo-beneficio, un contador interno representaría gastos fijos altos de nómina y beneficios sociales, mientras que con servicios externos pagamos solo por lo que necesitamos y tenemos acceso a experiencia especializada."

**¿Con qué frecuencia recibe estados financieros (mensuales, semestrales, anuales)?**

“Recibo los estados financieros de manera semestral, esto me permite hacer un seguimiento adecuado del desempeño de la compañía y tomar decisiones importantes basadas en la información financiera actualizada.”

**¿Cómo se comunican los resultados financieros a los directivos y socios de la compañía?**

“Los resultados se comunican a través de reuniones donde presento los estados financieros y explico la situación económica actual de la compañía, además envío un resumen ejecutivo por correo a todos los socios para que estén informados.”

**¿Existe algún mecanismo de supervisión para verificar la correcta ejecución de los procesos contables?**

“Tenemos supervisión básica a través de las conciliaciones que realiza la contadora y las revisiones que hacemos cuando recibimos los informes, sin embargo, reconozco que podríamos fortalecer estos mecanismos de control interno.”

**¿Si los montos a ejecutarse son altos, quiénes aprueban los valores?**

“Para montos altos requiero aprobación de al menos dos socios principales, como el sr presidente y tesorero incluyendo la mía como gerente; esto asegura que las decisiones financieras importantes sean consensuadas y no se cometan errores costosos para la compañía.”

**¿Los socios tienen conocimiento sobre los procedimientos que deben seguir al cometer errores en la facturación?**

“Probablemente los socios desconocen el proceso de anulación de facturas que realizan a nombre de la compañía y las implicaciones tributarias de sus errores, lo que puede generar sanciones por declarar montos superiores a los ingresos reales.”

**¿Usted capacita a sus socios en temas contables y tributarios básicos?**

“No, nunca hemos realizado capacitaciones a nuestros socios debido a limitaciones de tiempo para organizarlas, restricciones presupuestarias, falta de personal dedicado a la gestión de estos programas, y porque no tenemos la especialización necesaria en todos los temas contables y tributarios que requieren constante actualización.”

  
Firma entrevistado  
**Edison Villacís**  
GERENTE DE LA  
CIA. SICABAL



  
Firma entrevistador

**Análisis general:**

El Gerente General Edison Villacis en la entrevista realizada el sábado 28 de junio explicó que la compañía SICABAL S.A. trabaja con un contador externo porque resulta más económico, reciben los estados financieros cada seis meses y comunican los resultados por medio de reuniones y correos electrónicos, a pesar de ello, la compañía tiene un problema significativo donde los socios desconocen el proceso de anulación de facturas que realizan a nombre de la compañía y las implicaciones tributarias de sus errores, lo que puede generar sanciones por declarar montos superiores a los ingresos reales. Para gastos superiores a 500 dólares se requieren la aprobación del presidente (Sr. Chico Hugo), gerente general (Sr. Villacis Edison) y tesorero (Camino Cesar), además, nunca han capacitado a sus socios en temas básicos de contabilidad y tributación por falta de tiempo, dinero y personal adecuado, esta situación muestra que necesitan urgentemente un plan de capacitación básico para los socios, que les permita comprender mejor los procesos financieros y evitar errores costosos en el futuro.

**ENCUESTA DIRIGIDA A LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE  
TRANSPORTE PESADO "SIEMPRE CABALLERO" SICABAL S.A.**

**Nombres y apellidos:**

Asas Villacreses Marco Neptali  
Azas Poaquiza Luis Gonzalo  
Azas Punina Angel Patricio  
Camino Ortiz Cesar Napoleo  
Chico Pérez Hugo Asdrúbal  
Chico Redroban Delia Celina  
Chimborazo Azas Angel Abelardo  
Cordova Vivanco Efren Gustavo  
Erazo Fuenmayor Jorge Willan  
Hurtado Guano Mauricio Ivan  
Llerena Ojeda Victor Manuel  
López Chico Edgar Byron  
Matiag Collay Marco Vinicio  
Mestanza Paredes Mariana De Jesús  
Modesto Wilfrido Villares Santacruz  
Poaquiza De La Cruz José Elías  
Quisintuña Toalombo Luis Galo Alfredo  
Redroban Flores Ramiro Hernán  
Redroban Guerrero Diego Paul  
Redroban Guerrero Johnny Ariel  
Silva Azas Angel Tobías  
Toapanta Maiza Luis Abelardo  
Toalombo Espín Segundo Manuel  
Yanchaliquin Layedra Hector Antonio

**Fecha:** sábado 28 de junio de 2025

**Pregunta 1: ¿Recibe informes claros sobre la situación financiera de la compañía SICABAL S.A.?**

**Tabla 4**

*Claridad de informes financieros.*

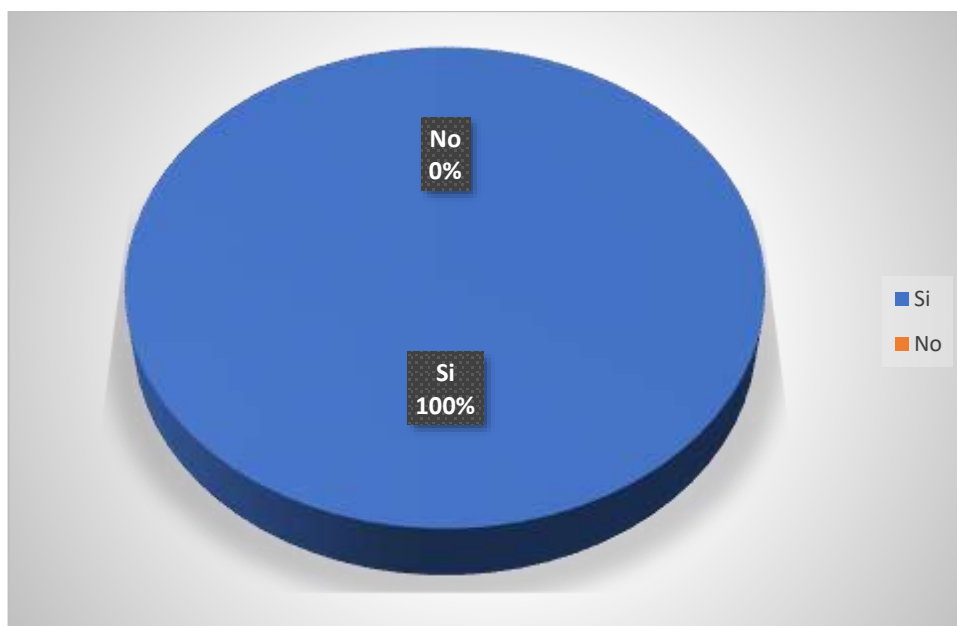
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%	% ACUMULADA
Si	24	100%	100%
No	0	0%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>100%</b>	

**Fuente:** Cía. de transporte pesado “Siempre Caballero” SICABAL S.A

**Elaborado por:** Monserrath López y Wendy Pilataxi, (2025).

**Gráfico 2**

*Reporte de claridad de informes financieros.*



**Fuente:** Cía. de transporte pesado “Siempre Caballero” SICABAL S.A

**Elaborado por:** Monserrath López y Wendy Pilataxi, (2025).

De acuerdo a la encuesta aplicada a los socios de SICABAL S.A., la totalidad de los socios afirman recibir informes claros sobre la situación financiera de la compañía, no se registra ningún caso de socios que consideren los informes como poco claros o confusos.

La unanimidad en las respuestas demuestra una gestión contable clara y eficiente en la comunicación financiera dirigida a los socios, esta claridad en la información representa una ventaja que favorece al cumplimiento tributario manteniendo informados a todos los socios de la compañía, por esta razón, se sugiere mantener esta práctica mediante la implementación de un cronograma mensual para la entrega de informes financieros estandarizados.

**Pregunta 2: ¿Considera que los informes financieros presentados reflejan la situación real de la compañía?**

**Tabla 5**

*Confiabilidad de informes financieros.*

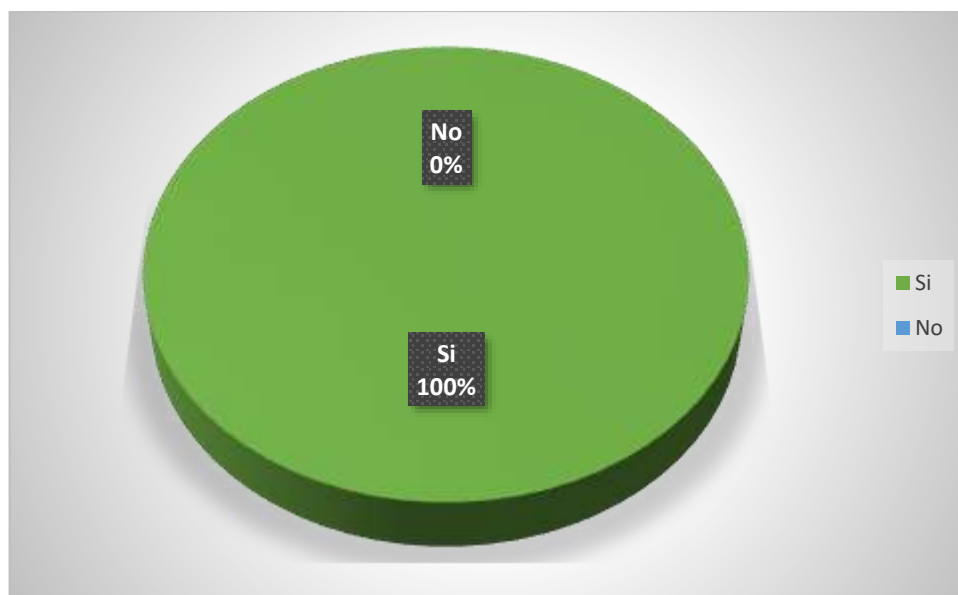
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%	% ACUMULADA
Si	24	100%	100%
No	0	0%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>100%</b>	

**Fuente:** Cía. de transporte pesado “Siempre Caballero” SICABAL S.A

**Elaborado por:** Monserrath López y Wendy Pilataxi, (2025).

**Gráfico 3**

*Reporte de confiabilidad de informes financieros.*



**Fuente:** Cía. de transporte pesado “Siempre Caballero” SICABAL S.A

**Elaborado por:** Monserrath López y Wendy Pilataxi, (2025).

Según los datos obtenidos del instrumento aplicado, el 100% de los socios de SICABAL S.A considera que los informes financieros presentados reflejan fielmente la situación real de la compañía, no existe ningún socio que manifieste desconfianza o dudas sobre la veracidad de la información financiera otorgada.

La confianza absoluta en la veracidad de los informes financieros indica una sólida gestión contable basada en la transparencia y honestidad, dicha confiabilidad facilita el cumplimiento tributario al garantizar que las declaraciones se sustenten en información real y verificable; se recomienda mantener esta credibilidad mediante auditorías internas trimestrales que validen la precisión de los registros contables.

**Pregunta 3: ¿Participa en la toma de decisiones financieras importantes de la compañía?**

**Tabla 6**

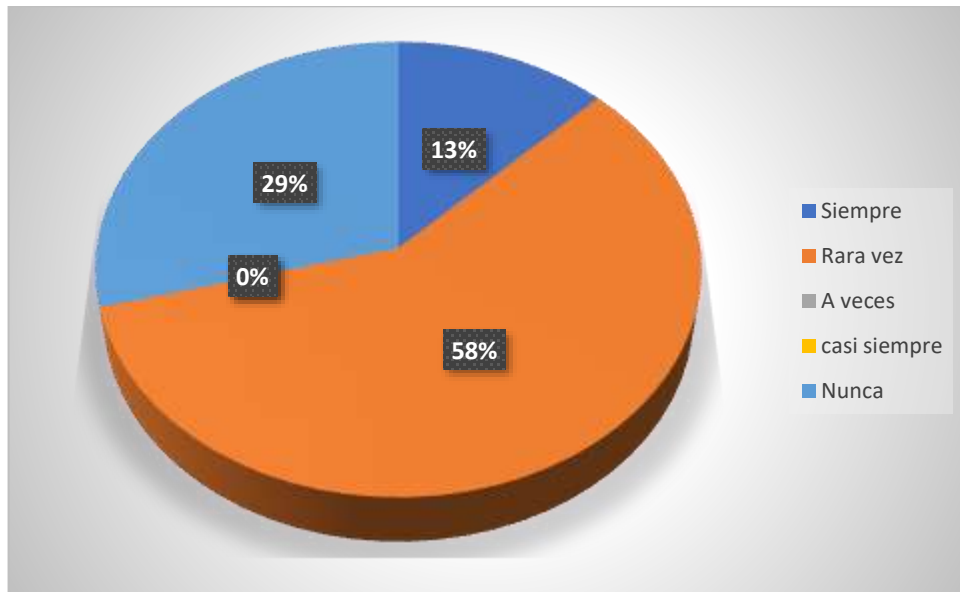
*Participación en decisiones financieras.*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%	% ACUMULADA
<b>Siempre</b>	3	13%	13%
<b>Rara vez</b>	14	58%	71%
<b>A veces</b>	0	0%	71%
<b>casi siempre</b>	0	0%	71%
<b>Nunca</b>	7	29%	100%
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>100%</b>	

**Fuente:** Cía. de transporte pesado “Siempre Caballero” SICABAL S.A  
**Elaborado por:** Monserrath López y Wendy Pilataxi, (2025).

#### Gráfico 4

##### *Participación en decisiones financieras*



**Fuente:** Cía. de transporte pesado “Siempre Caballero” SICABAL S.A  
**Elaborado por:** Monserrath López y Wendy Pilataxi, (2025).

Los resultados de la encuesta revelan que solo 3 socios (13%) participan siempre en decisiones financieras importantes considerando que forman parte de la directiva como el sr. Asas Marco (secretario), sr. Chico Hugo (presidente); sr. Camino César (tesorero); mientras que 14 socios (58%) participan rara vez y 7 socios (29%) nunca participan puesto que no asisten a todas las reuniones programadas, revelando que el 87% de los socios tiene una participación limitada o nula en decisiones financieras relevantes.

La baja participación de los socios en decisiones financieras representa un hallazgo significativo que puede afectar tanto la gestión contable como el cumplimiento tributario, dado que limita la supervisión y el control interno, en este sentido es oportuno establecer un mecanismo formal de participación a través de reuniones mensuales donde se presenten y discutan las decisiones financieras importantes, permitiendo que los socios se involucren en este ámbito.

**Pregunta 4: ¿Conoce las obligaciones tributarias que debe cumplir SICABAL S.A.?**

**Tabla 7**

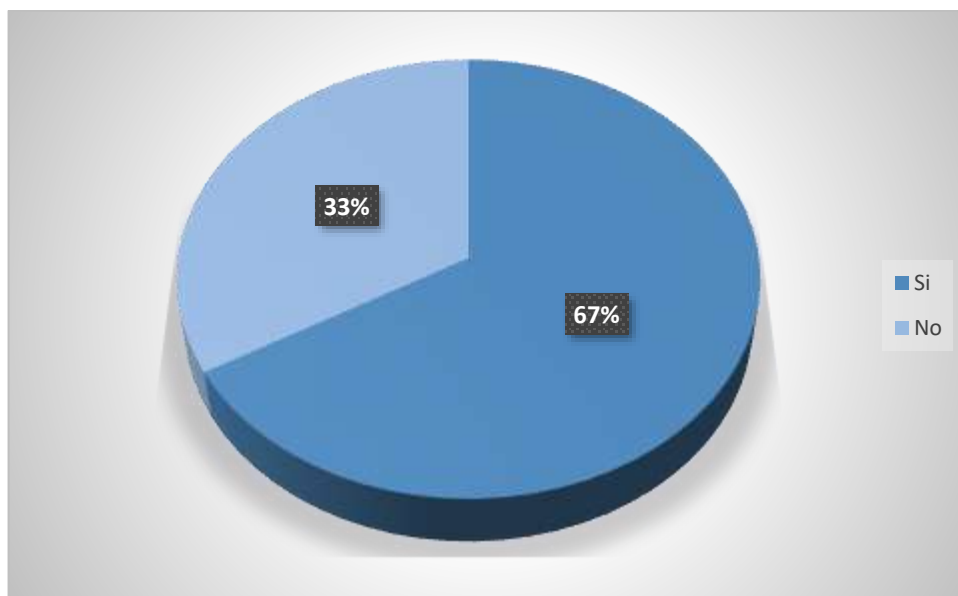
*Conocimiento de obligaciones tributarias.*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%	% ACUMULADA
Si	16	67%	67%
No	8	33%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>100%</b>	

**Fuente:** Cía. de transporte pesado “Siempre Caballero” SICABAL S.A  
**Elaborado por:** Monserrath López y Wendy Pilataxi, (2025)

**Gráfico 5**

*Reporte de conocimiento de obligaciones tributarias.*



**Fuente:** Cía. de transporte pesado “Siempre Caballero” SICABAL S.A  
**Elaborado por:** Monserrath López y Wendy Pilataxi, (2025).

En relación con los datos recopilados mediante el formulario aplicado, de los 24 socios encuestados, 16 (67%) conocen las obligaciones tributarias de la compañía, mientras que 8 socios (33%) desconocen estas obligaciones, revelando que existe un porcentaje considerable de socios sin conocimiento tributario básico.

El desconocimiento del 33% de los socios sobre las obligaciones tributarias constituye un hallazgo significativo que puede comprometer el cumplimiento tributario de la compañía, considerando que estos socios pueden tomar decisiones que afecten aspectos fiscales, por ello es aconsejable desarrollar un plan de capacitación básica dirigido a todos los socios, con sesiones continuas que aborden las principales obligaciones tributarias de la compañía de transporte pesado.

**Pregunta 5: ¿Comprende las posibles sanciones que podría enfrentar la compañía por incumplimientos tributarios?**

**Tabla 8**

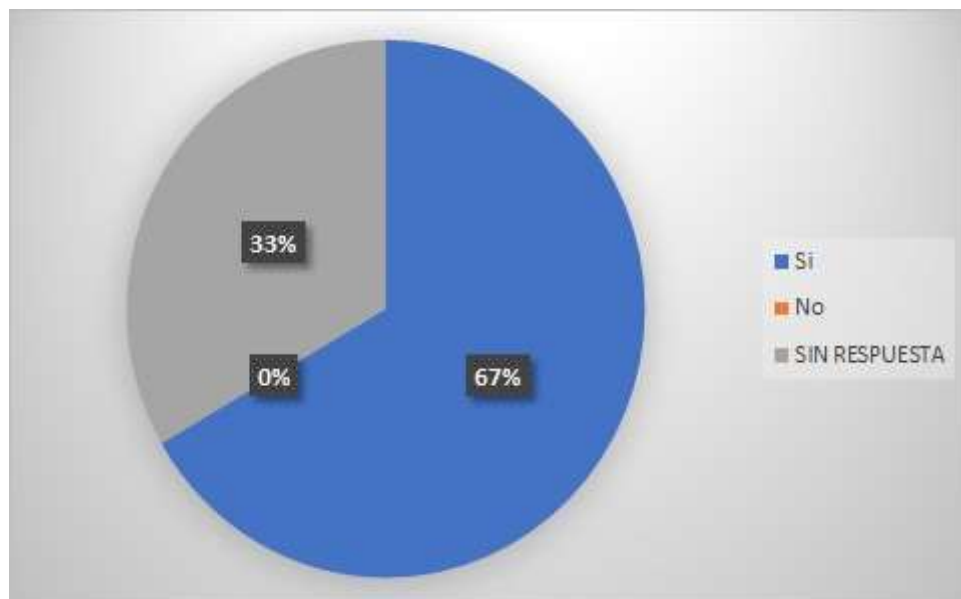
*Conocimiento de sanciones tributarias.*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%	% ACUMULADA
Si	16	67%	67%
No	0	0%	67%
Sin respuesta	8	33%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>100%</b>	

**Fuente:** Cía. de transporte pesado “Siempre Caballero” SICABAL S.A  
**Elaborado por:** Monserrath López y Wendy Pilataxi, (2025).

**Gráfico 6**

*Reporte de conocimiento de sanciones tributarias.*



**Fuente:** Cía. de transporte pesado “Siempre Caballero” SICABAL S.A  
**Elaborado por:** Monserrath López y Wendy Pilataxi, (2025).

La información obtenida a través del formulario digital muestra que de los 24 socios de SICABAL S.A., 16 comprenden las posibles sanciones por incumplimientos tributarios, los 8 socios restantes no respondieron esta pregunta porque previamente indicaron que desconocían las obligaciones tributarias de la compañía, por lo que no era pertinente consultarles sobre sanciones.

El hecho de que una parte mayoritaria (16 socios) tengan conocimiento sobre las sanciones tributarias asociadas al incumplimiento tributario puede contribuir positivamente a la prevención de infracciones, no obstante, se identifica un 33% (8 socios) que carecen de dicho conocimiento esencial, lo cual representa una debilidad en cultura tributaria de la compañía, en este contexto sería acertado complementar el plan de capacitación propuesta anteriormente con módulos específicos sobre consecuencias y sanciones por incumplimientos, asegurando que todos los socios de SICABAL S.A conozcan los riesgos fiscales asociados a la gestión contable.

**Pregunta 6: ¿Solicita información sobre el estado de cumplimiento tributario de la compañía?**

**Tabla 9**

*Solicitud de información tributaria.*

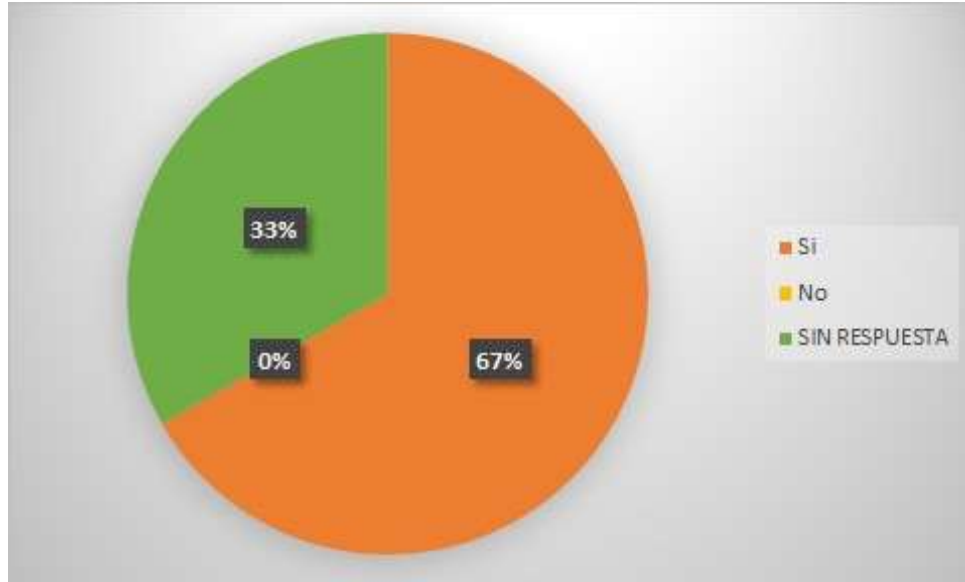
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%	% ACUMULADA
<b>Si</b>	16	67%	67%
<b>No</b>	0	0%	67%
<b>Sin respuesta</b>	8	33%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>100%</b>	

**Fuente:** Cía. de transporte pesado “Siempre Caballero” SICABAL S.A

**Elaborado por:** Monserrath López y Wendy Pilataxi, (2025).

## Gráfico 7

### Reporte de solicitud de información tributaria



**Fuente:** Cía. de transporte pesado “Siempre Caballero” SICABAL S.A

**Elaborado por:** Monserrath López y Wendy Pilataxi, (2025).

Los resultados de la encuesta aplicada a los socios de SICABAL S.A. muestran que 16 socios (67%) sí solicitan información sobre el estado de cumplimiento tributario de la compañía, mientras que 8 socios (33%) no proporcionaron respuesta a esta pregunta; es importante destacar que ningún socio respondió negativamente, lo que indica que quienes respondieron muestran interés en conocer el cumplimiento tributario.

Que los 16 socios (67%) soliciten información sobre el cumplimiento tributario demuestra un nivel significativo de conciencia fiscal y responsabilidad con la compañía y entre los socios de SICABAL S.A. Sin embargo, el 33% de socios no respondieron, debido a que no solicitan información sobre el estado de cumplimiento tributario de la compañía, esta situación sugiere la necesidad de implementar un sistema de comunicación proactiva que informe periódicamente a todos los socios sobre el estado de cumplimiento tributario, incluso sin que lo soliciten, asegurando así que el 100% de los socios estén informados sobre este aspecto crítico.

**Pregunta 7: ¿Conoce cómo se maneja el sistema de facturación gratuito del SRI?**

**Tabla 10**

*Conocimiento del sistema de facturación SRI.*

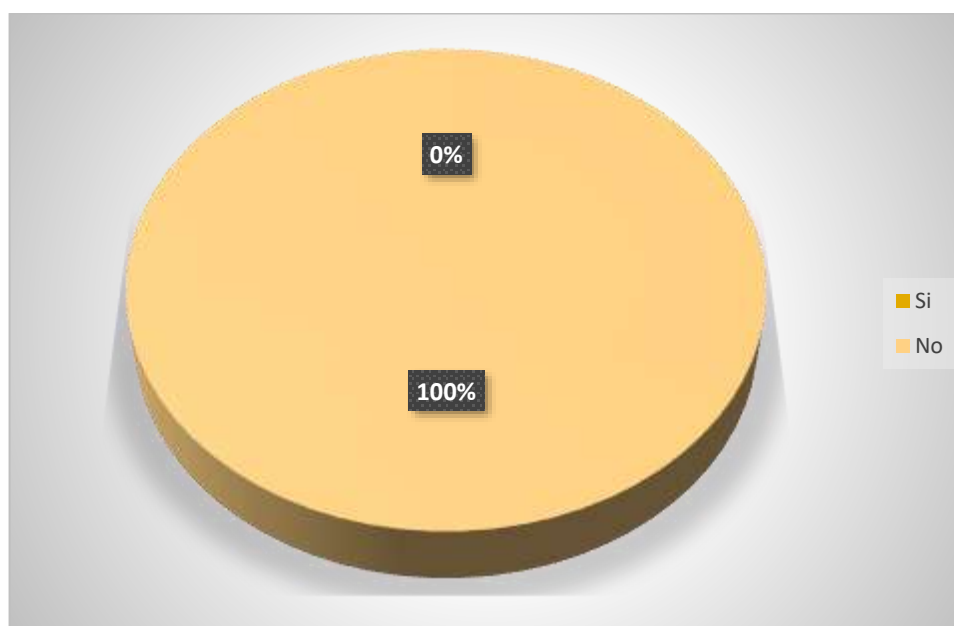
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%	% ACUMULADA
Si	0	0%	0%
No	24	100%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>100%</b>	

**Fuente:** Cía. de transporte pesado “Siempre Caballero” SICABAL S.A

**Elaborado por:** Monserrath López y Wendy Pilataxi, (2025).

**Gráfico 8**

*Reporte de conocimiento del sistema de facturación SRI.*



**Fuente:** Cía. de transporte pesado “Siempre Caballero” SICABAL S.A

**Elaborado por:** Monserrath López y Wendy Pilataxi, (2025).

Los datos obtenidos revelan una situación preocupante: la totalidad de los socios encuestados desconocen cómo se maneja el sistema de facturación gratuito del Servicio de Rentas Internas; no se registra ningún caso de socios que tengan conocimiento sobre este sistema fundamental para el cumplimiento tributario.

El desconocimiento del manejo del sistema de facturación gratuito del SRI por parte

de todos los socios representa una debilidad crítica en la gestión tributaria de SICABAL S.A., esta situación es particularmente grave considerando que el sistema de facturación es una herramienta fundamental para el cumplimiento de obligaciones tributarias y puede generar importantes ahorros operativos; el desconocimiento total sugiere una deficiencia significativa en la capacitación tributaria que debe ser abordada urgentemente mediante un plan de capacitación sobre herramientas digitales del SRI, con especial énfasis en el sistema de facturación electrónica y sus beneficios para la compañía.

**Pregunta 8: ¿Ha recibido capacitación para el correcto llenado de facturas?**

**Tabla 11**

*Capacitación en llenado de facturas.*

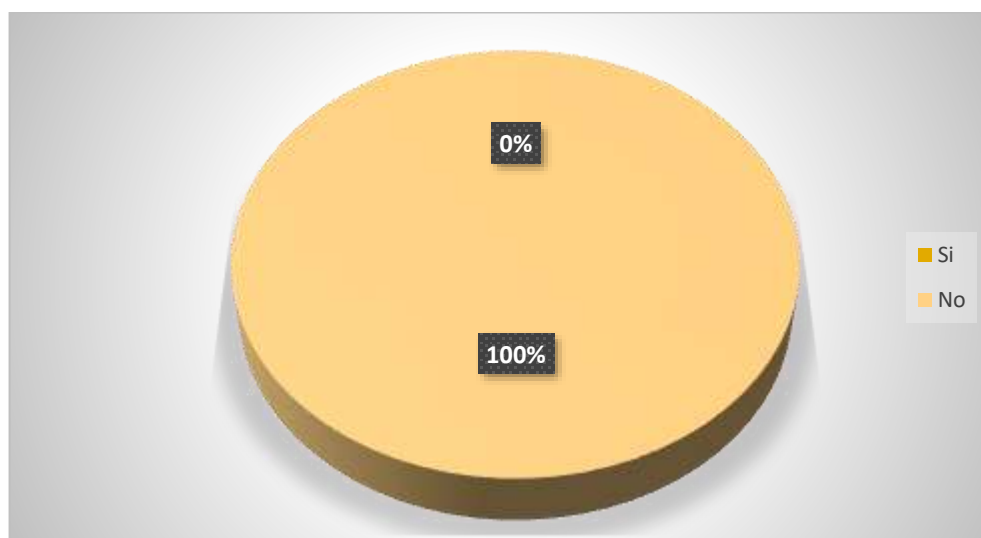
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%	% ACUMULADA
Si	0	0%	0%
No	24	100%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>100%</b>	

**Fuente:** Cía. de transporte pesado “Siempre Caballero” SICABAL S.A

**Elaborado por:** Monserrath López y Wendy Pilataxi, (2025).

**Gráfico 9**

*Reporte de capacitación en llenado de facturas*



**Fuente:** Cía. de transporte pesado “Siempre Caballero” SICABAL S.A

**Elaborado por:** Monserrath López y Wendy Pilataxi, (2025).

Los resultados son contundentes, ninguno de los 24 socios de SICABAL S.A. (100%) ha recibido capacitación para el correcto llenado de facturas, reflejando una carencia total en la formación relacionada con la emisión de facturas dentro de la compañía.

La ausencia completa de capacitación en llenado de facturas constituye un hallazgo crítico que compromete significativamente la calidad de la gestión contable y el cumplimiento tributario de SICABAL S.A., esta deficiencia puede generar errores sistemáticos en la documentación fiscal, aumentar el riesgo de sanciones tributarias y afectar la credibilidad de los registros contables, por ello es necesario implementar inmediatamente un plan de capacitación específico sobre facturación, que incluya aspectos conceptuales y el uso del portal del SRI, asegurando que todos los socios adquieran los conocimientos necesarios para evitar posibles sanciones.

**Pregunta 9: ¿La compañía le informa sobre su rol como socio en el cumplimiento de obligaciones tributarias?**

**Tabla 12**

*Información sobre rol como socio.*

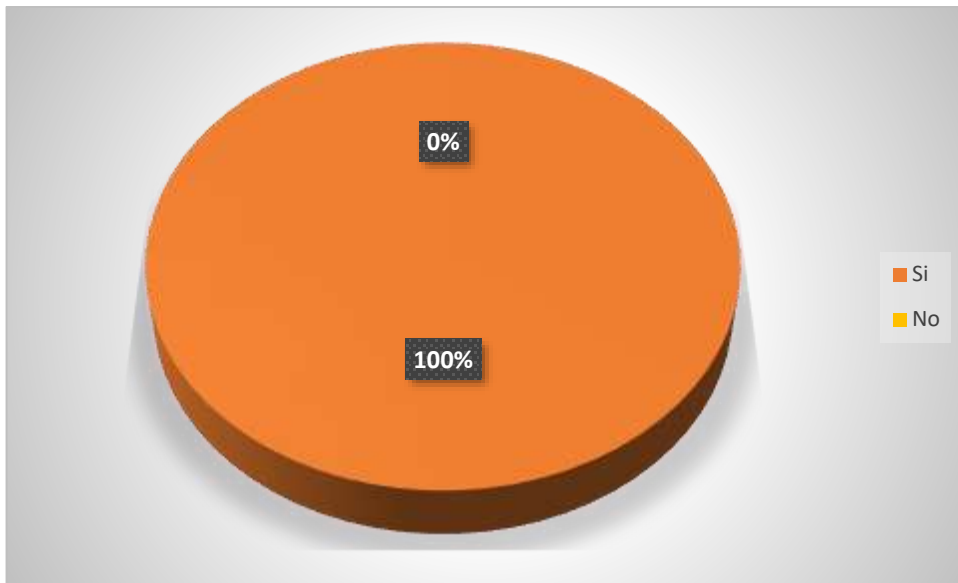
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%	% ACUMULADA
Si	24	100%	100%
No	0	0%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>100%</b>	

**Fuente:** Siempre Caballeros SICABAL S.A

**Elaborado por:** Monserrath López y Wendy Pilataxi, (2025).

## Gráfico 10

*Reporte de información sobre rol como socio*



**Fuente:** Cía. de transporte pesado “Siempre Caballero” SICABAL S.A  
**Elaborado por:** Monserrath López y Wendy Pilataxi, (2025).

Los datos obtenidos en la encuesta muestran un resultado positivo, la totalidad de los socios encuestados afirman que la compañía les informa sobre su rol como socio en el cumplimiento de obligaciones tributarias; no se registra ningún caso de socios que consideren estar desinformados sobre sus responsabilidades.

La comunicación efectiva sobre el rol de los socios en el cumplimiento tributario representa una fortaleza significativa en la gestión de SICABAL S.A., recomendamos mantener esta práctica mediante la creación de un manual de roles y responsabilidades tributarias para los socios, actualizado anualmente conforme a los cambios normativos del Servicio de Rentas Internas.

## **Discusión de resultados**

La investigación sobre la gestión contable y su impacto en el cumplimiento tributario de SICABAL S.A. se llevó a cabo mediante una metodología mixta que combinó enfoques descriptivos, análisis correlacional, investigación de campo y análisis documental; el procedimiento consta de entrevistas estructuradas al gerente general el Sr. Villacis Edison y a la contadora externa Dra. López Magali, seguido por encuestas a los 24 socios activos de la compañía.

La Dra. López Magali confirmó que emplean un sistema pagado para la contabilidad y facturación electrónica en cumplimiento con las disposiciones del Servicio de Rentas Internas; no obstante, se detectaron problemas importantes relacionados con la falta de comunicación en la elaboración de facturas electrónicas, donde en ocasiones los socios emiten facturas a nombre de la compañía con montos incorrectos y no las anulan oportunamente lo que podría derivar en inconsistencias tributarias y sanciones significativas. Adicionalmente, se observó que la contadora no realiza las conciliaciones periódicamente de las facturas registradas en el sistema interno con las reportadas en el sistema del SRI, lo que impide detectar oportunamente estos errores de anulación y contribuye al problema de gestión contable. Esta situación contrasta con la investigación realizada por García, J. et al. (2023), quienes señalan que una adecuada gestión contable debe orientarse a administrar pertinentemente los recursos financieros de una empresa a través de la contabilidad, con la finalidad de tener transparencia en las operaciones; asimismo la teoría del cumplimiento tributario de Allingham y Sandmo, citada por Bonilla (2023), donde la decisión de cumplir están influenciadas por la percepción de ser detectado y las sanciones aplicables.

El análisis cuantitativo revela que el 100% de los socios de SICABAL S.A no ha recibido capacitaciones de como llenar correctamente una factura, el 67% (16) de los socios muestra desinterés hacia el conocimiento de las obligaciones tributarias y sanciones que podría enfrentar la compañía (considerando estos aspectos como temas operativos ajenos a su participación), mientras que el 33% (8) desconoce; estos hallazgos coinciden con la investigación de Bonilla, B. (2023) en TRANSBONIL S.A., donde se identificaron deficiencias críticas en la gestión contable que impactan negativamente el cumplimiento tributario. Para analizar los

datos cuantitativos se utilizaron técnicas estadísticas descriptivas, incluyendo distribuciones de frecuencia, porcentajes y representaciones gráficas; en el análisis cualitativo se aplicó entrevistas, identificando categorías relacionadas con procesos contables, cumplimiento tributario y factores organizacionales.

Este estudio identificó fortalezas importantes como la transparencia en los informes financieros y la existencia de políticas contables formales; a pesar de estas fortalezas se identificaron debilidades significativas en el cumplimiento integral de las NIIF para PYMES, específicamente en los procesos de verificación y conciliación, ya que la contadora no realiza revisiones periódicas entre los registros internos y los datos del sistema del SRI, lo que compromete la integridad y confiabilidad de la información contable; la centralización de decisiones financieras, la elaboración de reportes solo dos veces al año, la falta de formación en herramientas tributarias básicas; las deficiencias en cumplimiento tributario de SICABAL S.A. no se deben a errores técnicos en la gestión contable, sino a debilidades organizacionales y a la falta de formación en temas contables y tributarios, esta diferenciación es clave para diseñar estrategias de mejora, puesto que las acciones deben orientarse hacia la capacitación, en el desarrollo de procesos internos y el fortalecimiento de la cultura contable y tributaria dentro de la compañía; por otra parte los resultados obtenidos confirman los postulados de Guzmán, V. et al. (2020), quienes establecen que la gestión contable constituye una herramienta para el justo cumplimiento de la obligación tributaria; en el caso de SICABAL S.A., la gestión contable efectivamente funciona como herramienta de cumplimiento, pero su eficacia se ve comprometida por factores organizacionales externos a su proceso contable (como la emisión independiente de facturas por los socios sin supervisión, falta de capacitación en herramientas tributarias, y ausencia de cultura organizacional contable y tributaria), estos factores son externos porque no provienen de errores técnicos contables, sino de deficiencias estructurales y de formación dentro de la compañía; por ello se sugiere a la directiva de SICABAL S.A. gestionar una capacitación básica al respecto.

Se acepta la hipótesis planteada; pese a que la compañía mantiene estándares básicos de calidad en sus procesos contables internos y los socios confían en la información financiera recibida, la gestión contable ha sido deficiente en el aspecto

formativo y preventivo; la contadora no realiza revisiones pertinentes entre sus registros internos con los datos proporcionados por el sistema del SRI, la directiva no ha gestionado capacitaciones, talleres o cursos especializados para los socios, manteniendo el desconocimiento en temas contables básicos, sobre la importancia de conservar los documentos fuente como respaldo para el registro de las transacciones, del mismo modo aspectos tributarios fundamentales como fechas límite para realizar declaraciones, el correcto llenado de facturas y su proceso de anulación de ser necesario, demostrando que una gestión contable sin enfoque formativo repercute significativamente al cumplimiento tributario de acuerdo al tipo de prueba correlación Pearson.

Nuestra investigación respalda la propuesta de Caicedo, E. (2023), quien recomienda establecer un sistema de control para evitar multas e intereses innecesarios ante el Servicio de Rentas Internas; en el contexto de SICABAL S.A., esto implica implementar un plan de capacitación básico donde se aborden aspectos de las dos variables como son la gestión contable y el cumplimiento tributario; finalmente la triangulación de datos cualitativos y cuantitativos permitió validar los hallazgos, confirmando que la gestión contable de SICABAL S.A. presenta características mixtas donde coexisten fortalezas técnicas con debilidades organizacionales que impactan directamente en el cumplimiento tributario de la compañía.

## CAPITULO V

### PROPUESTA

#### PLAN DE CAPACITACIÓN BÁSICA CONTABLE Y TRIBUTARIA PARA LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO “SIEMPRE CABALLERO” SICABAL S.A.

#### FASE I - PLANEACIÓN

**Tema:** Conceptos básicos de contabilidad, principales procedimientos contables dentro de la compañía, llenado de facturas físicas, electrónicas y su proceso de anulación, declaraciones y manejo del portal SRI.

**Duración:** 2 horas

**Modalidad:** Presencial

**Dirigido a:** Socios de compañía de transporte pesado “Siempre Caballero” SICABAL S.A

#### Facilitadores

Monserrath López y Wendy Pilataxi; estudiantes de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática de la carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Estatal de Bolívar.

#### Material de apoyo

- Laptop
- Proyector
- Internet
- Acceso al portal del SRI
- Guías impresas
- Gigantografía
- Lápiz, borrador y sacapuntas
- Elaboración de diapositivas las mismas que se observan en el anexo 5.3.

*Para entregar a los participantes:*

- Guía rápida: "Partes de la factura física"
- Checklist: "Pasos para facturación electrónica"
- Calendario de vencimientos tributarios 2025

## **Introducción**

En el contexto actual del sector de transporte pesado, es fundamental que los socios cuenten con conocimientos sólidos sobre gestión contable y tributaria, por esta razón, hemos diseñado un plan de capacitación que fortalecerá las competencias administrativas y financieras de los socios de SICABAL S.A., este programa de capacitación aborda temas esenciales como conceptos básicos de contabilidad, procedimientos contables específicos del sector transporte, facturación física y electrónica, su proceso de anulación, además del manejo del portal del SRI; todos estos conocimientos son indispensables para la correcta toma de decisiones y el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Durante este primer encuentro, ejecutaremos únicamente la Etapa I del plan, la cual comprende tres módulos fundamentales: conceptos básicos de contabilidad general, facturación física y facturación electrónica, esta etapa inicial proporcionará las bases teóricas y prácticas necesarias para comprender los fundamentos contables y tributarios, asimismo, incluiremos una evaluación de diagnóstico previa y una evaluación de comprensión posterior para medir el nivel de aprendizaje alcanzado; es importante mencionar que este plan contempla etapas adicionales que servirán como guía de continuidad para futuras capacitaciones, así, los Módulos IV, V y VI abordarán respectivamente: la navegación y funciones principales del portal del SRI, anulación de facturas, declaraciones básicas de IVA y renta, y los cursos adicionales disponibles en el SRI y SECAP, estas etapas complementarias han sido estructuradas para permitir que los socios puedan profundizar gradualmente en temas más específicos según sus necesidades y disponibilidad de tiempo. De esta manera, el objetivo principal es capacitar a los socios en fundamentos contables y tributarios, promoviendo una gestión empresarial más eficiente y el cumplimiento adecuado de las obligaciones fiscales, contribuyendo así al crecimiento sostenible de SICABAL S.A.

## **Objetivo general**

Capacitar a los socios de SICABAL S.A., sobre los fundamentos de gestión contable como conceptos básicos de contabilidad, principios contables fundamentales, registro de transacciones comerciales, y procedimientos contables

específicos aplicables al sector de transporte pesado para una adecuada toma de decisiones, incluyendo el correcto llenado de facturas físicas, facturación electrónica y su proceso de anulación.

## **Contenido**

### **FASE I- Planeación**

### **FASE II- Ejecución**

#### **Etapa I**

Módulo I: conceptos básicos de contabilidad general.

Módulo II: facturación física.

Módulo III: facturación electrónica.

#### **Desarrollo**

1. Elaboración de un cronograma de actividades.
2. Elaboración de diapositivas las mismas que se observan en el anexo 5.3.
3. En función de los resultados obtenidos tras aplicar la evaluación diagnóstica, se procederá con la capacitación únicamente de la presente etapa sobre conceptos básicos de contabilidad y tributación; la ejecución del tema será 60% explicación teórica con ejemplos reales y el 40% práctica y resolución de casos básicos.
4. Los socios de la compañía de transporte pesado “Siempre Caballero” SICABAL S.A completarán, llenado correcto de una factura física, identificación de elementos en una factura electrónica, fechas de declaración según el noveno dígito del RUC y evaluación de comprensión

Las dos etapas posteriores se dejarán a disposición de la directiva de SICABAL S.A. para su ejecución cuando estimen conveniente.

#### **Etapa II**

Módulo IV: portal del SRI

Módulo V: declaraciones básicas

#### **Etapa III**

Módulo VI: declaraciones tributarias, facturación electrónica y procesos de anulación en el portal del SRI. Este módulo incluirá cursos gratuitos del SECAP y del SRI con temas afines a contabilidad y tributación.

### **FASE III - Evaluación y análisis de resultados.**

**DESARROLLO**

**FASE II- EJECUCIÓN**

# **ETAPA**

# **I**

**Tabla 13***Cronograma de actividades*

<b>TIEMPO</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>CONTENIDO</b>	<b>METODOLOGÍA</b>	<b>RESPONSABLE</b>
<b>0:00 - 0:20</b>	<b>Evaluación Diagnóstica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de participantes</li> <li>• Aplicación de evaluación diagnóstica</li> <li>• Presentación del plan y objetivos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación escrita</li> <li>• Presentación expositiva</li> </ul>	Wendy Pilataxi
<b>0:20 - 0:50</b>	<b>Módulo I: Conceptos Básicos de Contabilidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición de contabilidad general</li> <li>• Etapas de la contabilidad</li> <li>• Principios contables fundamentales</li> <li>• Registro de transacciones comerciales</li> <li>• Procedimientos específicos del transporte pesado</li> <li>• Proceso contable y estados financieros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposición teórica (60%)</li> <li>• Ejemplos prácticos (40%)</li> <li>• Participación activa</li> </ul>	Monserrath López
<b>0:50 - 1:20</b>	<b>Módulo II: Facturación Física</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Partes obligatorias de una factura física</li> <li>• Requisitos legales del SRI</li> <li>• Datos del emisor y receptor</li> <li>• Numeración secuencial</li> <li>• Valores: subtotal, IVA, descuentos, total</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposición práctica</li> <li>• Actividad práctica: llenado de factura modelo (10 min)</li> </ul>	Wendy Pilataxi

<b>1:20 - 1:30</b>	<b>Receso</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pausa para refrigerio</li> <li>• Socialización entre participantes</li> </ul>	• Tiempo libre	Participantes
<b>1:30 - 1:55</b>	<b>Módulo III: Facturación Electrónica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición de facturación electrónica</li> <li>• Ventajas y beneficios</li> <li>• Importancia de conservar documentos</li> <li>• Errores comunes y cómo evitarlos</li> <li>• Demostración práctica de emisión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposición teórica</li> <li>• Demostración práctica en portal SRI (10 min)</li> </ul>	Monserath López
<b>1:55 - 2:00</b>	<b>Evaluación de Comprensión y Cierre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de evaluación de comprensión</li> <li>• Entrega de material de apoyo</li> <li>• Información sobre próximas etapas</li> <li>• Cierre y agradecimientos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación escrita</li> <li>• Entrega de materiales</li> <li>• Información general</li> </ul>	Wendy Pilataxi y Monserath López

**Fuente:** Elaborado por López Monserath y Pilataxi Wendy, (2025).

Formato de la evaluación diagnóstica aplicada previamente (*los resultados obtenidos se encuentran en el anexo 5.5.*)

## EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

**Nombre:** \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_\_\_\_

**Instrucciones:** Seleccione la respuesta correcta para cada pregunta.

**1. ¿Cuál es la entidad encargada de la recaudación de impuestos en Ecuador?**

- a) Banco Central del Ecuador
- b) Servicio de Rentas Internas (SRI)
- c) Superintendencia de Compañías
- d) Ministerio de Finanzas

**2. ¿Qué significa RUC?**

- a) Registro Único de Contribuyentes
- b) Registro Único de Compañías
- c) Régimen Único de Contabilidad
- d) Registro Universal de Comercio

**3. ¿Qué es la contabilidad en una empresa?**

- a) Contar el dinero disponible
- b) Registrar y controlar todas las operaciones financieras
- c) Pagar los impuestos
- d) Contratar empleados

**4. ¿Con qué frecuencia deben presentarse las declaraciones de IVA?**

- a) Anualmente
- b) Cada 6 meses
- c) Mensualmente
- d) Cada 3 meses

**5. ¿Qué documento es obligatorio entregar al cliente después de prestar un servicio?**

- a) Recibo de pago
- b) Factura electrónica
- c) Guía de remisión
- d) Contrato de servicio

## **SISTEMA DE CALIFICACIÓN**

Evaluación Diagnóstica:

- Propósito: Identificar nivel de conocimiento inicial
- No tiene calificación (solo diagnóstico)

### **MÓDULO I**

#### **Conceptos básicos de contabilidad general (35 minutos)**

**Tiempo:** 0:00- 0:35

La contabilidad es una disciplina que combina conocimientos científicos y técnicos para brindar datos útiles cuando se necesita tomar decisiones relacionadas con el dinero y los recursos de una empresa, esta materia se encarga de estudiar todo lo que posee una organización y muestra los resultados mediante reportes financieros. La contabilidad general requiere examinar desde diferentes perspectivas todos los elementos que influyen en las finanzas de una empresa, para lograr esto, es fundamental mantener un registro ordenado y por fechas de todas las actividades que involucran dinero.

Cuando hablamos de contabilidad general en una empresa, nos referimos al seguimiento de todas sus actividades cotidianas: las compras que realiza, las ventas que efectúa, los gastos en que incurre, las inversiones que hace, entre otras, la persona encargada de la contabilidad debe anotar, examinar, organizar y resumir estas actividades para crear un reporte que contenga información confiable y precisa.

#### **Etapas de la contabilidad general**

La contabilidad general se divide en diferentes etapas especializadas, cada una con funciones específicas: la contabilidad de costos se enfoca en organizar y reunir datos sobre los gastos actuales y los que se esperan en el futuro, la contabilidad fiscal se basa en las leyes tributarias que rigen en cada país, el profesional contable debe preparar los documentos necesarios para presentar las declaraciones ante las autoridades gubernamentales y para cumplir con el pago de tributos.

La contabilidad financiera es la etapa que se concentra en medir en números las operaciones comerciales y otros acontecimientos económicos que pueden expresarse en cifras.

La contabilidad administrativa se relaciona con la creación de reportes para uso interno de la empresa, esta información es revisada por los directivos de la compañía, quienes utilizan estos datos para tomar decisiones sobre cómo manejar el negocio, las estrategias y normas de una empresa frecuentemente se fundamentan en estos informes de la contabilidad administrativa, por otro lado, el control de caja es el conjunto de procedimientos y registros que una empresa implementa para supervisar y administrar el efectivo disponible, consiste en llevar un registro detallado de todos los ingresos y egresos de dinero en efectivo, realizando conciliaciones diarias entre el dinero físico existente y los registros contables (Pérez, J. & Gardey, A., 2021).

### **Principios contables fundamentales**

Los principios contables son las reglas básicas que guían el registro de las operaciones financieras:

**Principio de partida doble:** cada operación afecta al menos dos cuentas. Por ejemplo, al comprar combustible se aumenta el gasto de combustible y se disminuye el efectivo.

**Activo:** son todos los bienes y derechos que posee una empresa y que tienen valor económico, incluye dinero en efectivo, cuentas por cobrar, inventarios, maquinaria, edificios y vehículos, representa lo que la empresa "tiene" y puede convertirse en dinero.

**Pasivo:** son todas las deudas y obligaciones que debe pagar la empresa a terceros, incluye préstamos bancarios, cuentas por pagar a proveedores, sueldos pendientes de pago e impuestos por pagar, representa lo que la empresa "debe".

**Ingresos:** es todo el dinero que entra a la empresa por la venta de productos o servicios, intereses ganados, arriendos cobrados u otras actividades comerciales, son los recursos que aumentan el patrimonio de la empresa.

**Gastos:** es todo el dinero que sale de la empresa para mantener sus operaciones, como sueldos, servicios básicos, materiales, arriendos pagados y publicidad, son los recursos que disminuyen el patrimonio de la empresa para generar ingresos.

**Principio de devengado:** los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, no cuando se cobra o paga, si se presta un servicio de transporte en diciembre, pero se cobra en enero, se registra en diciembre.

**Principio de consistencia:** se deben usar los mismos métodos contables cada período para poder comparar los resultados.

**Principio de prudencia:** ante la duda, es mejor subestimar los ingresos y sobrestimar los gastos para evitar sorpresas.

### **Registro de transacciones comerciales**

El registro contable sigue estos pasos básicos:

- ✓ **Identificar la operación:** determinar qué pasó (venta de servicio, compra de repuestos, pago de salarios).
- ✓ **Determinar las cuentas afectadas:** qué aumenta y qué disminuye.
- ✓ **Aplicar débitos y créditos:** los débitos van en el lado izquierdo, los créditos en el derecho.
- ✓ **Registrar en el libro diario:** anotar la fecha, descripción y montos.
- ✓ **Pasar al libro mayor:** agrupar por tipo de cuenta.

### **Procedimientos contables específicos del transporte pesado**

**Control de combustible:** registrar diariamente el consumo por vehículo y conductor para controlar costos y detectar irregularidades.

**Depreciación de vehículos:** los camiones pierden valor con el tiempo. Se calcula dividiendo el costo del vehículo entre su vida útil estimada (generalmente 8-10 años).

**Mantenimiento preventivo:** separar los gastos de mantenimiento rutinario (que van a gastos del período) de las reparaciones mayores (que pueden capitalizarse).

**Control de viajes:** llevar registro detallado de cada viaje incluyendo origen, destino, carga transportada, kilómetros recorridos y tiempo empleado.

**Gestión de repuestos:** mantener inventario controlado de llantas, filtros, aceites y repuestos críticos, registrando entradas y salidas.

**Costos por kilómetro:** calcular el costo real de operación dividiendo todos los gastos operativos entre los kilómetros recorridos para fijar tarifas competitivas.

Estos procedimientos permiten a las empresas de transporte pesado conocer sus costos reales, fijar precios adecuados y tomar decisiones informadas sobre la renovación de flota y optimización de rutas (Holded, 2022).

### **Proceso contable y estados financieros**

El proceso contable sigue una secuencia ordenada que inicia con la información del período anterior y culmina con la elaboración de los estados financieros completos primero se debe tener a la mano el estado de situación financiera del año anterior, que sirve como punto de partida y referencia para el nuevo ejercicio contable, con esta información se procede a realizar el estado de situación inicial o financiera del presente año, donde se registran todos los activos, pasivos y patrimonio con los que la empresa comienza sus operaciones en el nuevo período.

Posteriormente se desarrolla el libro diario, que constituye el registro cronológico de todas las transacciones comerciales que ocurren día a día en la empresa, incluyendo compras, ventas, pagos, cobros y cualquier movimiento económico que afecte la situación financiera, cada asiento del diario debe cumplir con el principio de partida doble, donde los débitos siempre deben ser iguales a los créditos, luego se realiza la mayorización, proceso mediante el cual se trasladan todos los movimientos del libro diario hacia el libro mayor, agrupando las transacciones por tipo de cuenta para obtener los saldos individuales de cada una.

Con los saldos del libro mayor se elabora el balance de comprobación, que verifica que la suma de débitos sea igual a la suma de créditos, garantizando el equilibrio contable. seguidamente se prepara la hoja de trabajo, donde se realizan los ajustes necesarios como depreciaciones, provisiones y correcciones antes de elaborar los estados financieros definitivos. Finalmente, se procede a la elaboración de los estados financieros principales: el estado de situación financiera que muestra la posición económica de la empresa en una fecha específica con sus activos, pasivos y patrimonio; el estado de resultados que presenta los ingresos, gastos y la utilidad o pérdida del período; el estado de flujo de efectivo que detalla las entradas y salidas de dinero clasificadas en actividades operativas, de inversión y financiamiento; y el estado de cambios en el patrimonio que explica las variaciones ocurridas en las cuentas patrimoniales durante el ejercicio contable (Pérez, J. & Gardey, A., 2021).

## MÓDULO II

### FACTURACIÓN FÍSICA (35 minutos)

Tiempo: 0:35 - 1:10

Contenido:

#### Gráfico 11

Partes obligatorias de una factura física.



Fuente: Cía. de transporte pesado “Siempre Caballero” SICABAL S.A

Elaborado por: Monserrath López y Wendy Pilataxi, (2025).

- RUC, razón social y dirección del emisor
- Datos del cliente (nombre/razón social, identificación)
- Descripción detallada de productos/servicios
- Valores: subtotal, IVA al 15%, descuentos, total
- Numeración secuencial y fecha de emisión
- Firmas de responsabilidad

Actividad práctica: Llenar una factura física modelo (10 minutos)

## MÓDULO III

### FACTURACIÓN ELECTRÓNICA (30 minutos)

**Tiempo:** 1:10 – 1:40

**Contenido:**

#### ¿Qué es la facturación electrónica?

La facturación electrónica es otra forma de emisión de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios que cumple con los requisitos legales y reglamentarios exigibles para su autorización por parte del SRI, garantizando la autenticidad de su origen e integridad de su contenido, los comprobantes electrónicos son documentos tributarios en formato electrónico que cumplen con los requisitos legales y reglamentarios del SRI como entidad encargada de la recaudación de impuestos en Ecuador, siendo un fichero estructurado en formato XML firmado digitalmente, representa una evolución natural del proceso tradicional de emisión de comprobantes, donde los documentos físicos son reemplazados por archivos digitales que mantienen la misma validez legal, pero con mayor eficiencia operativa, la factura electrónica es una forma de emitir facturas de venta que cumple con los requisitos legales y reglamentarios para la autorización por parte del SRI, este sistema permite a los contribuyentes generar, enviar y almacenar sus comprobantes de manera digital, manteniendo todos los elementos de seguridad y trazabilidad requeridos por la normativa tributaria ecuatoriana (EDICOM, 2024).

#### Ventajas de la facturación electrónica

Eliminación de los gastos asociados con la impresión de comprobantes físicos, el papel, la tinta y los espacios de almacenamiento físico, lo que genera ahorros considerables especialmente para empresas con alto volumen de facturación, agilidad en los procesos constituye otra ventaja fundamental, porque permite la emisión inmediata de comprobantes sin depender de la disponibilidad de formularios físicos o equipos de impresión.

Facilita la integración con sistemas contables y de gestión empresarial, permitiendo una sincronización automática de la información financiera y reduciendo significativamente la posibilidad de errores humanos en el registro de transacciones, la obligatoriedad de su uso para ciertos contribuyentes destaca su importancia,

ofreciendo ventajas como la reducción de trámites y costos de impresión y almacenamiento físico de facturas, además de garantizar la autenticidad y validez legal de los documentos emitidos (CertificadosEc.com, 2023).

### **Importancia de conservar los documentos de respaldo**

Constituye una obligación legal fundamental para todos los contribuyentes, los documentos se necesitan conservar por 7 años, pero supone que pase algo a sus archivos, es muy importante tener varias copias seguras en el caso de que una se pierda, la importancia de mantener estos respaldos trasciende el mero cumplimiento normativo, pues constituyen la evidencia documental necesaria para sustentar las operaciones comerciales ante futuras revisiones o auditorías por parte de la administración tributaria. A través del portal del SRI tienes la posibilidad de descargar, tanto las facturas electrónicas que recibes por parte de tus proveedores y que te sirven para respaldar tus gastos; como aquellas que emites al vender un bien u ofrecer un servicio, los documentos electrónicos deben almacenarse en formato XML original con su respectiva firma digital, manteniendo la integridad y autenticidad que garantiza su validez legal durante todo el período de conservación establecido (SOVOS, 2025).

### **Errores comunes y cómo evitarlos**

Uno de los errores más comunes al emitir facturas electrónicas en Ecuador es la carencia de actualización en los datos del emisor, es fundamental que los contribuyentes mantengan sus datos actualizados en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) para evitar problemas al emitir facturas, este error puede generar el rechazo automático de los comprobantes por parte del sistema del SRI, causando retrasos en los procesos comerciales y posibles inconvenientes con los clientes, entre los errores frecuentes se encuentran también las inconsistencias en la información del receptor, como datos incorrectos del RUC o cédula del cliente, direcciones desactualizadas, y errores en los códigos de productos o servicios.

Entre los desafíos más comunes se incluyen problemas de compatibilidad con otros sistemas, errores en la configuración del software, y el cumplimiento con todos los requisitos legales establecidos por el SRI, los emisores de facturas electrónicas tienen 90 días desde la emisión del documento para proceder a su cancelación lo

que permite corregir errores dentro de este plazo establecido por la normativa (Delgado. M., 2025).

**Actividad práctica:** Demostración de emisión de factura electrónica (10 minutos)

### Gráfico 12

*Factura de SICABAL S.A para la práctica.*



**COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO  
SIEMPRE CABALLERO SICABAL S.A.**  
SICABAL SA  
Dir Matriz: AV CARLOS CANDO , BARRIO HUACHI SAN FRANCISCO  
Dir Sucursal:  
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

R.U.C: 1891756255001

**FACTURA**

Nº.: 001-110-000000006  
 NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 2307202401189175625500120011100000000068365479916  
 FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN:  
 23/07/2024 17:45:37  
 Ambiente: Producción  
 EMISIÓN: Normal

CLAVE DE ACCESO



2307202401189175625500120011100000000068365479916

Razón Social / Nombres y Apellidos:	Identificación:
Dirección:	Guía Remisión:
Fecha Emisión:	

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total

Información adicional		
correo		SUBTOTAL 0%
telefono		SUBTOTAL SIN IMPUESTOS
descarga		DESCUENTO
elaborado_por		ICE
		PROPINA
		VALOR TOTAL

Forma de pago	Valor	Plazo	Tiempo

---

**ENTREGUÉ CONFORME**

---

**RECIBÍ CONFORME**

**Fuente:** Cía. de transporte pesado “Siempre Caballero” SICABAL S.A

**Elaborado por:** Monserrath López y Wendy Pilataxi, (2025).

Formato de la evaluación de comprensión (*los resultados obtenidos se encuentran en el anexo 5.6.*)

**Tiempo:** 1:40 – 2:00

## EVALUACIÓN DE COMPRENSIÓN

### ETAPA 1

**Nombre:** \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_\_\_\_

**Instrucciones:** Responda las siguientes preguntas para verificar su comprensión de los temas tratados.

**1. ¿Cuál es el porcentaje actual del IVA en Ecuador?**

- a) 13%
- b) 12%
- c) 15%
- d) 14%

**2. ¿Qué documento debe emitir SICABAL S.A. cuando presta servicios de transporte?**

- a) Recibo simple
- b) Factura electrónica
- c) Nota de venta
- d) Comprobante de retención

**3. ¿Con qué frecuencia deben presentarse las declaraciones de IVA?**

- a) Cada 15 días
- b) Mensualmente
- c) Trimestralmente
- d) Anualmente

**4. ¿Qué significa llevar un "control de caja" en la gestión contable?**

- a) Contar el dinero diariamente
- b) Registrar todos los ingresos y gastos diarios
- c) Guardar el dinero en un banco
- d) Calcular las ganancias mensuales

**5. ¿Cuál es la diferencia entre un ingreso y un gasto en contabilidad?**

- a) No hay diferencia
- b) Ingreso es lo que entra, gasto es lo que sale
- c) Ingreso es mensual, gasto es diario
- d) Ingreso es en efectivo, gasto es en cheque

**6. ¿Qué es un activo?**

- a) Es una declaración anual
- b) Es todo lo que posee una persona o empresa.
- c) Son las deudas que tiene la compañía
- d) Es un portal del SRI

**7. ¿Por qué es importante organizar y archivar los documentos contables?**

- a) Para que se vean ordenados
- b) Para cumplir con la ley y tener respaldo
- c) Para impresionar a los clientes
- d) Para ocupar menos espacio

**8. ¿Qué debe hacer SICABAL S.A. con los comprobantes de retención que le entregan?**

- a) Botarlos después de un mes
- b) Archivarlos por 7 años
- c) Entregarlos al SRI inmediatamente
- d) Guardarlos solo por 1 año

**9. ¿Cuál es el primer paso para una buena gestión contable en una empresa de transporte?**

- a) Contratar un contador
- b) Comprar un software contable
- c) Organizar y registrar todos los documentos
- d) Calcular las ganancias

**10. ¿Qué beneficio obtiene SICABAL S.A. al llevar un control contable ordenado?**

- a) Conocer la situación financiera real
- b) Tomar mejores decisiones empresariales
- c) Cumplir con las obligaciones tributarias
- d) Todas las anteriores

## SISTEMA DE CALIFICACIÓN

### Cuestionario de Comprensión:

- Puntaje total: 10 puntos
  - Aprobación: 7/10 (70%)
- Criterios:
- 9-10 puntos: Excelente comprensión
  - 7-8 puntos: Buena comprensión
  - 5-6 puntos: Comprensión básica (refuerzo requerido)
  - 0-4 puntos: Comprensión insuficiente (repetir módulo)



**GERENTE GENERAL**

Villacis Chico Edison

C.I.: 1802655561

Edison Villacis  
GERENTE DE LA  
C.A. SICABAL

**ESTUDIANTE**

López A. Monserrath

C.I.: 18150425263

**ESTUDIANTE**

Pilataxi Y. Wendy

C.I.: 1725306995

**ETAPA**

**II**

## MÓDULO IV

### PORTAL DEL SRI

**Contenido:** Acceso al portal del SRI

**Actividad práctica:** Tutorial de navegación por las principales funciones dentro del portal.

#### Gráfico 13

*Paso 1.- Ingresar a un navegador de tu preferencia.*

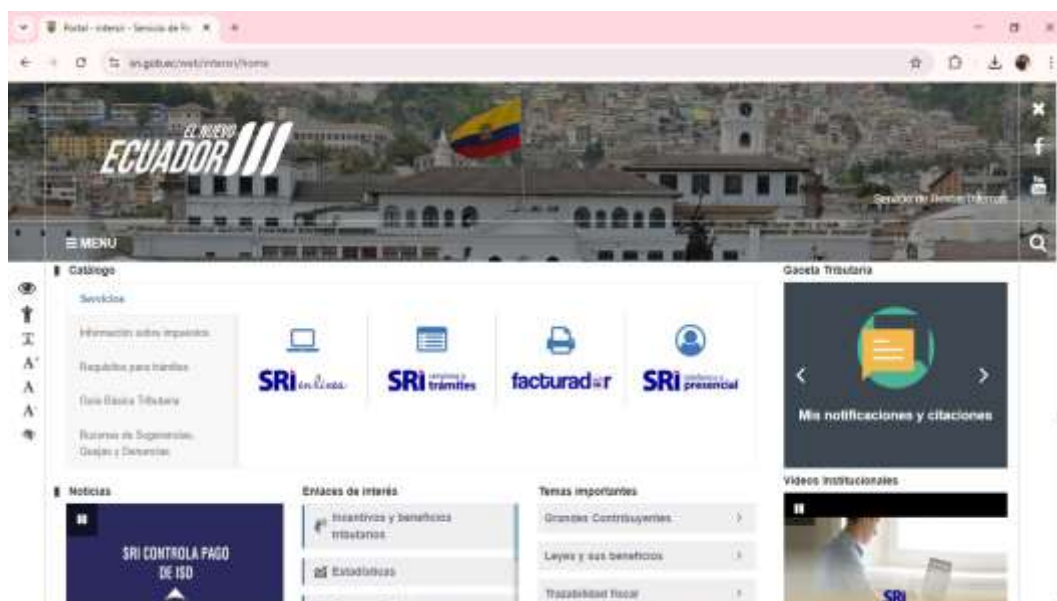


*Nota.* Captura de pantalla tomada para fines académicos

<https://www.google.com/?hl=es>

#### Gráfico 14

*Paso 2.- Ingresar a [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec)*



*Nota.* Las capturas mostradas corresponden al portal del SRI vigente al momento de la elaboración de este material (junio 2025).

## Gráfico 15

Paso 3.- Busca la opción "Servicios en Línea" en el menú principal.



Nota. Las capturas mostradas corresponden al portal del SRI vigente al momento de la elaboración de este material (junio 2025).

## Gráfico 16

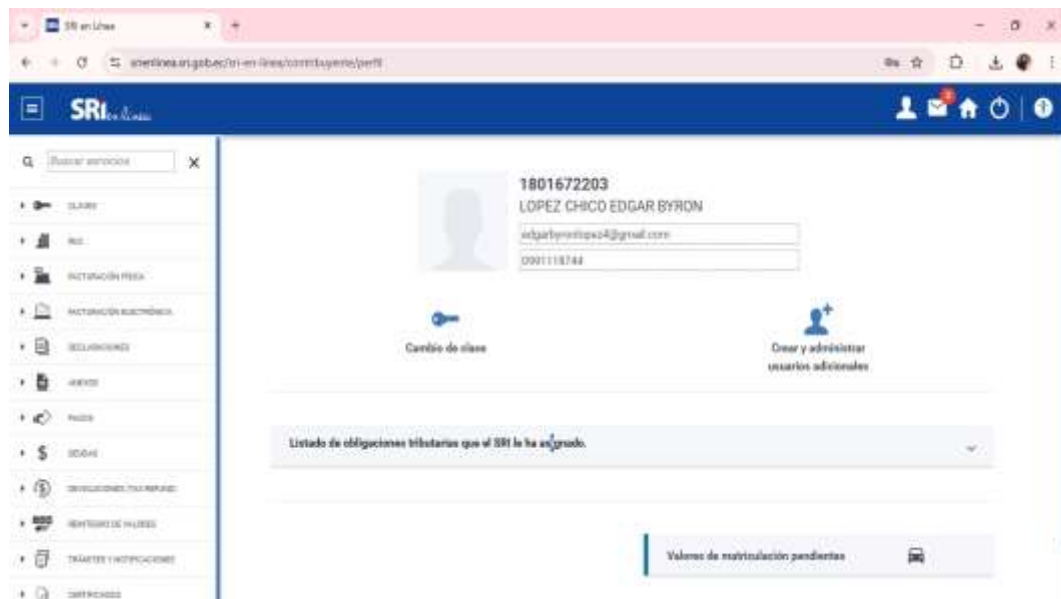
Paso 4.- Iniciar sesión con las credenciales.



Nota. Las capturas mostradas corresponden al portal del SRI vigente al momento de la elaboración de este material (junio 2025).

## Gráfico 17

Paso 5.- Se despliega las principales funciones que ofrece el SRI.



Nota. Las capturas mostradas corresponden al portal del SRI vigente al momento de la elaboración de este material (junio 2025).

## Gráfico 18

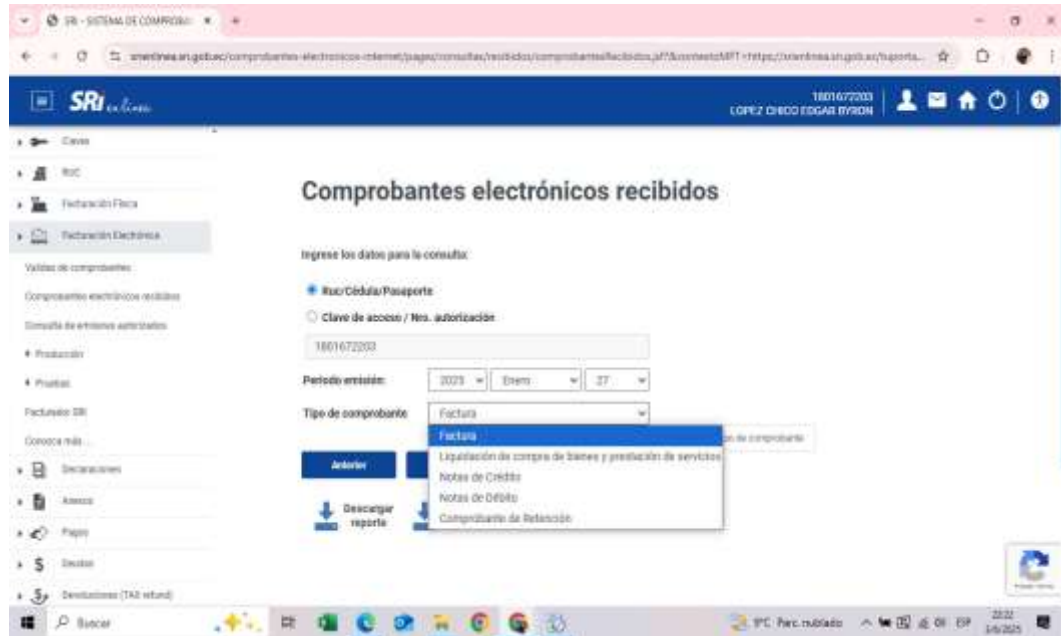
Paso 6.- Hacemos clic en la parte izquierda en la pestaña **Facturación electrónica**



Nota. Las capturas mostradas corresponden al portal del SRI vigente al momento de la elaboración de este material (junio 2025).

## Gráfico 19

Paso 7.- Buscamos *por periodo de emisión* la factura o comprobante que se necesite.



*Nota.* Las capturas mostradas corresponden al portal del SRI vigente al momento de la elaboración de este material (junio 2025). Debido a las actualizaciones constantes del sistema, algunos elementos gráficos o ubicaciones de menús pueden presentar variaciones. Se sugiere consultar directamente en [www.sri.gov.ec](http://www.sri.gov.ec) para obtener la versión más actualizada.

## MÓDULO V

### DECLARACIONES BÁSICAS

#### Contenido sugerido:

- Tipos de declaraciones principales (IVA, Renta)
- Fechas de vencimiento según RUC
- Documentos necesarios para declarar
- Proceso básico de presentación en línea
- Recursos de ayuda del SRI

#### Gráfico 20

Paso 1.- Ingresa a un navegador de tu preferencia.



Nota. Captura de pantalla tomada para fines académicos <https://www.google.com/?hl=es>

#### Gráfico 21

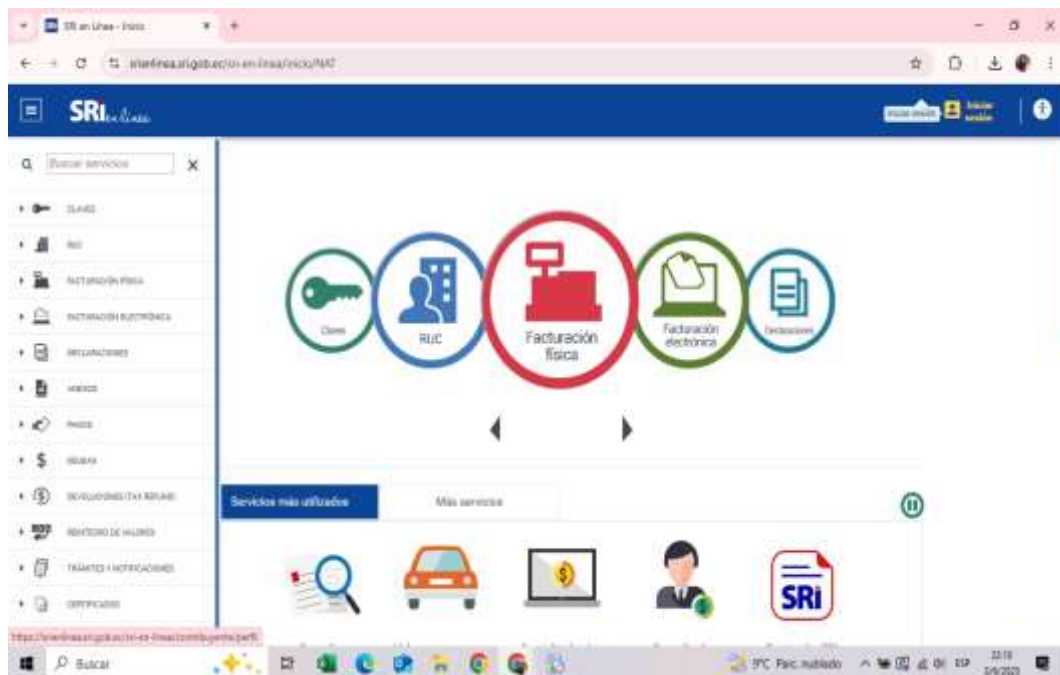
Paso 2.- Ingresa a [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec)



Nota. Las capturas mostradas corresponden al portal del SRI vigente al momento de la elaboración de este material (junio 2025).

## Gráfico 22

Paso 3.- Busca la opción "Servicios en Línea" en el menú principal.



Nota. Las capturas mostradas corresponden al portal del SRI vigente al momento de la elaboración de este material (junio 2025).

## Gráfico 23

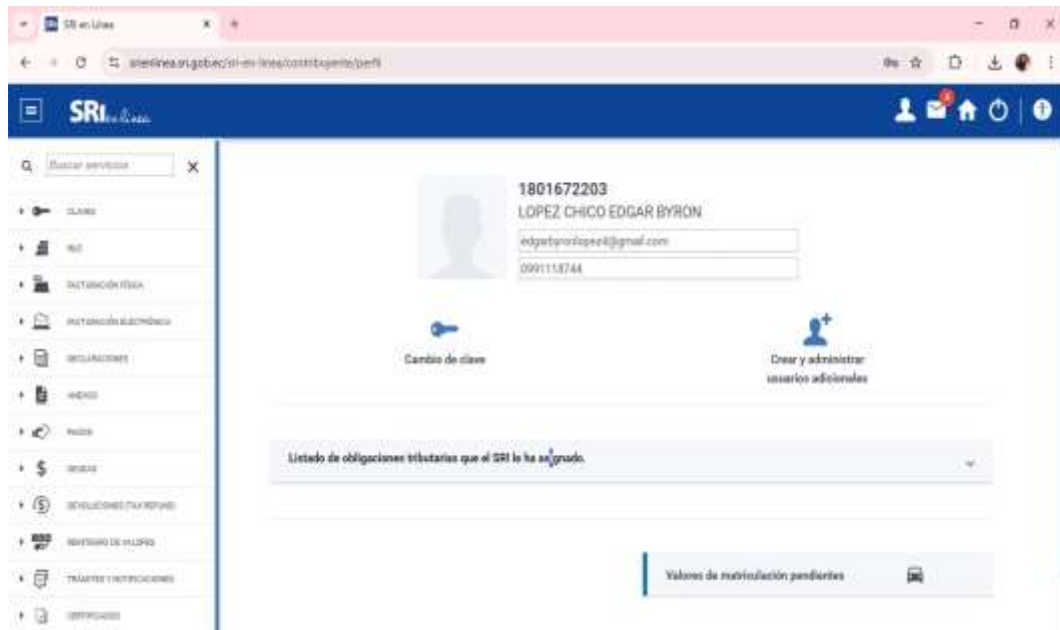
Paso 4.- Iniciar sesión con las credenciales.



Nota. Las capturas mostradas corresponden al portal del SRI vigente al momento de la elaboración de este material (junio 2025).

## Gráfico 24

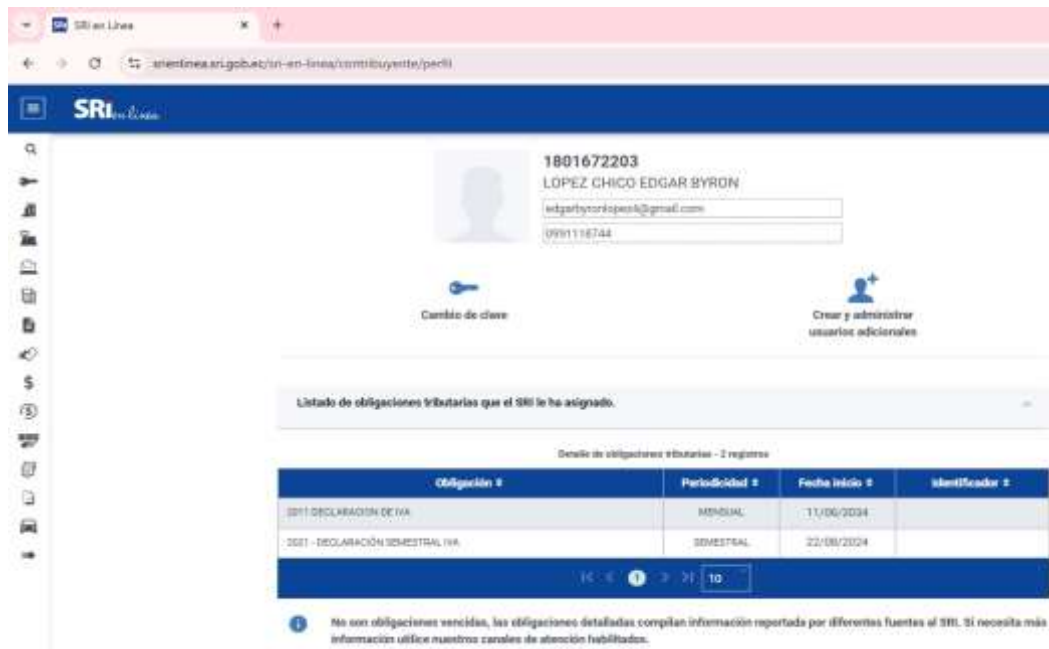
Paso 5.- Se despliega las principales funciones que ofrece el SRI.



Nota. Las capturas mostradas corresponden al portal del SRI vigente al momento de la elaboración de este material (junio 2025).

## Gráfico 25

Paso 6.- Hacemos clic en **listado de obligaciones tributarias**.



Nota. Las capturas mostradas corresponden al portal del SRI vigente al momento de la elaboración de este material (junio 2025).

## Gráfico 26

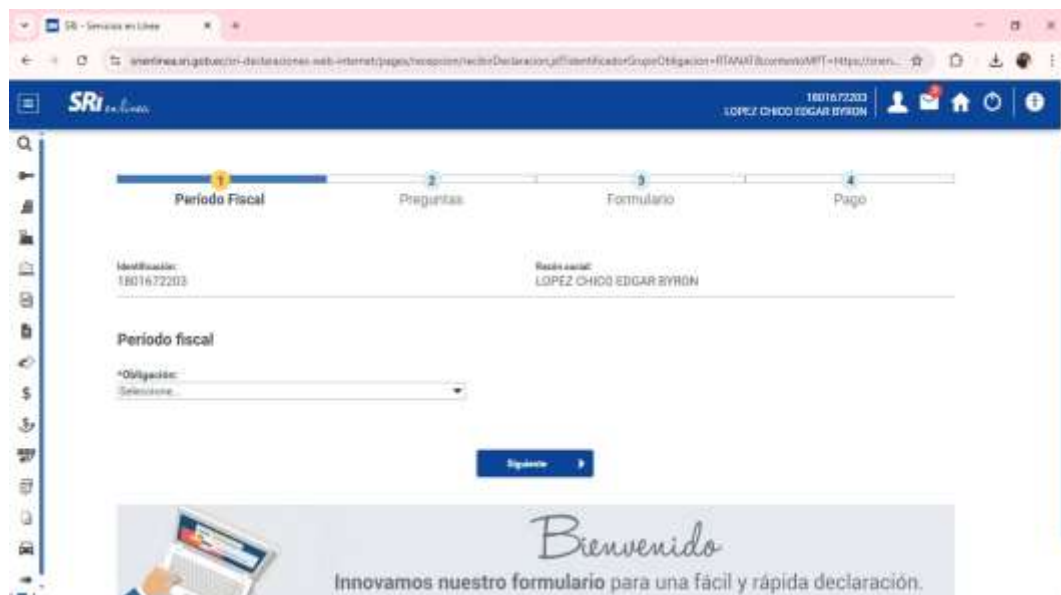
Paso 7.- Hacemos clic **declaraciones, declaración de impuestos y finalmente en elaboración y envío de declaraciones.**



Nota. Las capturas mostradas corresponden al portal del SRI vigente al momento de la elaboración de este material (junio 2025).

## Gráfico 27

Paso 8.- **Seleccionar el periodo fiscal.**



Nota. Las capturas mostradas corresponden al portal del SRI vigente al momento de la elaboración de este material (junio 2025).

## Gráfico 28

Paso 9.- Llenar el cuestionario correctamente.

The screenshot shows the SRI online portal interface. At the top, there is a navigation bar with the SRI logo and user information: '18016-72293 LOPEZ CHICO EDGAR IVYSON'. The main content area is titled 'Preguntas' and contains the following text: 'Las siguientes preguntas son muy importantes para facilitar su declaración, respóndalas correctamente. Algunos campos contendrán datos validados por el SRI.' Below this, there are five questions with radio button options for 'Sí' and 'No':

- ¿Vigilés ingresar valores en su declaración de este periodo?
- ¿Para el periodo a declarar, se encuentra obligado a llevar contabilidad?
- ¿Para el periodo fiscal a declarar se encuentra sujeto al régimen RIMPEI?
- ¿Para el periodo a declarar pertenece al grupo prioritario: persona con discapacidad o es sustituto directo o solidario de una persona con discapacidad?
- ¿Tiene ingresos sujetos a impuesto a la Renta Única o al Régimen Impositivo para Microempresas?

At the bottom of the form, there are two buttons: 'Anterior' and 'Siguiente'.

Nota. Las capturas mostradas corresponden al portal del SRI vigente al momento de la elaboración de este material (junio 2025).

## Gráfico 29

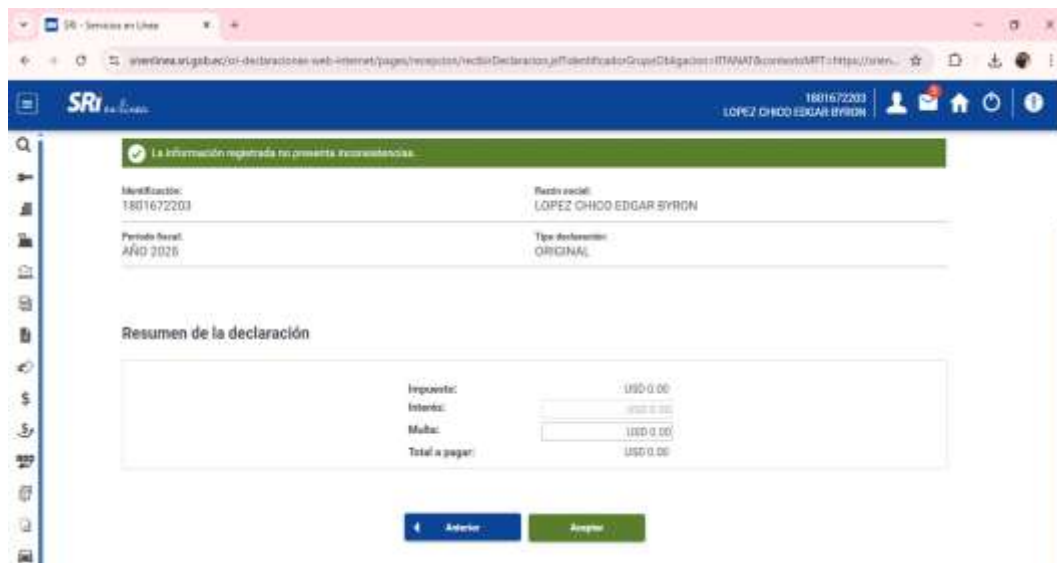
Paso 10.- Llenar el formulario del IVA.

FORMULARIO IVA				
Decreto ejecutivo que determina el porcentaje de tarifa reducida de IVA en la prestación de servicios definidos como actividades turísticas	Aplica para ventas y compras	203		
RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERÍODO QUE DECLARA		VALOR BRUTO	VALOR NETO (VALOR BRUTO - N/C)	IMPUESTO GENERADO
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa diferente de cero		401	411	411
Ventas de activos fijos gravadas tarifa diferente de cero		402	412	412
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa diferente de cero (TARIFA VARIABLE)		410	420	450
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 3%		425	435	445
IVA generado en la diferencia entre ventas y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste a pagar)				423
IVA generado en la diferencia entre ventas y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste a favor)				414
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario		403	413	
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario		404	414	
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario		405	415	
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario		406	416	
Exportaciones de bienes		407	417	
Exportaciones de servicios y/o derechos		408	418	
<b>TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES</b>		<b>409</b>	<b>419</b>	<b>429</b>
Transferencias de bienes y prestación de servicios no objeto de eventos de IVA		411	441	
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes			442	
Notas de crédito tarifa diferente de cero por compensar próximo mes			443	453
Ingresos por reembolso como intermediario / valores facturados por operadores de transporte / ingresos obtenidos por parte de las sociedades de gestión colectiva como intermediarios (informativo)		434	444	454
LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES				

Nota. Las capturas mostradas corresponden al portal del SRI vigente al momento de la elaboración de este material (junio 2025).

## Gráfico 30

Pago 11.- Procedemos a realizar el pago.



The screenshot shows the SRI Ecuador website interface. At the top, there is a navigation bar with the SRI logo and the user's name 'LOPEZ CHICO EDGAR SYRON'. Below this, a green banner indicates that the registered information has no inconsistencies. The main content area displays the following details:

Identificación:	1801672203	Nombre social:	LOPEZ CHICO EDGAR SYRON
Periodo fiscal:	AÑO 2026	Tipo de declaración:	ORIGINAL

Below this, a section titled 'Resumen de la declaración' contains a table with the following data:

Impuestos:	USD 0.00
Intereses:	USD 0.00
Multas:	USD 0.00
Total a pagar:	USD 0.00

At the bottom of the summary, there are two buttons: 'Anterior' (blue) and 'Aceptar' (green).

*Nota.* Las capturas mostradas corresponden al portal del SRI vigente al momento de la elaboración de este material (junio 2025). Debido a las actualizaciones constantes del sistema, algunos elementos gráficos o ubicaciones de menús pueden presentar variaciones. Se sugiere consultar directamente en [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec) para obtener la versión más actualizada.

*¡Listo ya sabes realizar declaraciones!*

### **Consecuencias y sanciones por incumplimiento tributario**

Constituye el conjunto de medidas punitivas y correctivas que aplica la administración tributaria cuando los contribuyentes no cumplen con sus obligaciones fiscales establecidas en la normativa vigente, estas sanciones tienen como propósito garantizar el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias, disuadir conductas evasivas y asegurar la recaudación fiscal necesaria para el funcionamiento del Estado.

El sistema sancionador tributario opera bajo principios de proporcionalidad, donde las sanciones se gradúan según la gravedad del incumplimiento, la capacidad económica del contribuyente y la reincidencia, las consecuencias van desde simples multas administrativas hasta procesos penales en casos de evasión fiscal grave, pasando por intereses moratorios, clausuras de establecimientos y la inhabilitación

para contratar con el Estado, este marco sancionador busca no solo castigar el incumplimiento sino también promover una cultura tributaria responsable que contribuya al desarrollo económico y social del país (Pinto, G. 2024).

### **Principales consecuencias y sanciones**

Sanciones pecuniarias (multas). - constituyen la sanción más común y van desde USD 30 hasta USD 1.500, variando según el tipo de contribuyente, los contribuyentes especiales pueden recibir multas mayores debido a su capacidad económica y volumen de operaciones.

Multas por declaraciones tardías. - la multa por declaración tardía del IVA equivale al 0,1% del total de los ingresos multiplicado por el número de meses de atraso, sin superar el 5% del total de las ventas brutas para el Impuesto a la Renta, la multa será de 20% sobre el impuesto no pagado cuando el SRI otorga un plazo adicional para la declaración.

Multas por incumplimientos específicos. - los anexos tardíos ocasionan una multa de \$30, la rebeldía ante citaciones del SRI genera una multa de \$62,50, y las declaraciones patrimoniales fuera de plazo también generan sanciones específicas.

Multas por información requerida. - si no se proporciona la información solicitada por el SRI a tiempo, la multa podría ser hasta un monto equivalente a 10 salarios básicos (aproximadamente USD 4,600).

Intereses por mora. - además de las multas, se aplican intereses sobre los valores no pagados oportunamente, calculados desde la fecha de vencimiento hasta la fecha de pago efectivo.

Sanciones penales. - entre 2024 y 2025 el SRI ha presentado 602 denuncias por presuntos delitos tributarios ante la Fiscalía, logrando 11 sentencias condenatorias en 2024, lo que demuestra que los incumplimientos graves pueden derivar en procesos penales.

Clausura de establecimientos. - en casos extremos, el SRI puede proceder a la clausura temporal o definitiva de establecimientos comerciales por incumplimientos reiterados o graves (FREC, 2023).

### **Recomendaciones para evitar sanciones tributarias**

Implementar un sistema de control de fechas. - establecer calendarios tributarios actualizados con todas las fechas de vencimiento de declaraciones, anexos y pagos, utilizar recordatorios automáticos por email, WhatsApp o sistemas especializados para evitar olvidos que generen multas por presentaciones tardías.

Capacitación continua del personal. - brindar formación constante al personal encargado de temas tributarios sobre cambios normativos, nuevos procedimientos y obligaciones fiscales, esto incluye talleres sobre llenado correcto de formularios, clasificación de gastos deducibles y manejo de comprobantes electrónicos.

Mantener documentación organizada. - establecer un sistema de archivo físico y digital que permita localizar rápidamente facturas, comprobantes de retención, contratos y demás documentos requeridos por el SRI, esto facilita responder oportunamente a requerimientos de información.

Realizar conciliaciones periódicas. - efectuar conciliaciones mensuales entre los registros contables y las declaraciones tributarias para identificar y corregir errores antes de las fechas de vencimiento, evitando declaraciones sustitutivas que pueden generar multas.

Contratar asesoría especializada. - contar con profesionales en tributación que mantengan actualizado el conocimiento normativo y puedan orientar sobre interpretaciones complejas de la ley, planificación fiscal y cumplimiento oportuno de obligaciones.

Establecer procedimientos de verificación. - implementar controles internos que incluyan revisiones previas a la presentación de declaraciones, validación de información y confirmación de pagos realizados, minimizando errores que puedan derivar en sanciones (El Universo, 2025).

**ETAPA**

**III**

## MÓDULO VI

### DECLARACIONES TRIBUTARIAS, FACTURACIÓN ELECTRÓNICA Y PROCESOS DE ANULACIÓN EN EL PORTAL DEL SRI

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS (SRI)

Capacitaciones Gratuitas del SRI

#### **Modalidades Disponibles:**

- Presencial: En oficinas del SRI a nivel nacional
- Virtual: A través de videoconferencias
- Autoestudio: Plataforma virtual con videos tutoriales

#### **Temas de Capacitación:**

- Tributación básica para personas naturales
- Declaración del Impuesto a la Renta
- Medios de pago tributarios
- Obligaciones tributarias fundamentales
- Régimen RIMPE (Régimen Impositivo para Microempresas)
- Facturación electrónica

#### **Links Oficiales:**

- Portal de Capacitaciones: <https://www.sri.gob.ec/quiero-capacitarme>
- Capacitaciones Presenciales: <https://www.sri.gob.ec/capacitaciones-presenciales1>
- Capacitaciones Virtuales: <https://www.sri.gob.ec/capacitaciones-virtuales>

#### **Información:**

- Teléfono: 1700 774 774 (Call Center SRI)
- Horario: lunes a viernes de 8:00 a 17:00

### SERVICIO ECUATORIANO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL (SECAP)

Cursos Relacionados con Tributación

**Cursos Disponibles:**

- Contabilidad Básica (30-60 horas pedagógicas)
- Tributación Fiscal y Obligaciones Laborales
- Asistente Contable
- Contabilidad Comercial

**Ciudades Disponibles:**

- Quito
- Guayaquil
- Cuenca
- ✓ Ambato
- Machala
- Santo Domingo
- Puyo
- Orellana
- Cañar

**Links Oficiales:**

- Portal Principal: <https://www.secap.gob.ec/>
- Oferta de Capacitación: <https://www.secap.gob.ec/capacitacion/>

**Información:**

- Teléfono: 1800 732 277 (SECAP)
- Horario: lunes a viernes de 8:00 a 17:00

**INFORMACIÓN GENERAL 2025****Fechas Importantes:**

- Declaración Impuesto a la Renta 2025: Para personas naturales con ingresos superiores a USD 1.006,7 mensuales
- Inscripciones SECAP: Abiertas permanentemente (consultar disponibilidad por ciudad)
- Capacitaciones SRI: Programadas mensualmente (consultar cronograma)

### **Requisitos Generales:**

- ✓ Cédula de identidad
- ✓ Edad mínima: 18 años
- ✓ Nivel educativo: Bachillerato (para algunos cursos)
- ✓ Disponibilidad de tiempo según duración del curso

### **Costos:**

- SRI: 100% GRATUITO
- SECAP: 100% GRATUITO (cursos regulares)

### **INSTITUCIONES ADICIONALES**

#### **Otras Opciones de Capacitación:**

- CETEC Ecuador: Cursos de Declaración de Impuestos
- Link: <https://cetececuador.com/>
- Universidades: Cursos de extensión en tributación
- Colegio de Contadores: Seminarios especializados

### **PASOS PARA INSCRIBIRSE**

#### **En el SRI:**

1. Ingresar a: <https://www.sri.gob.ec/quiero-capacitarme>
2. Seleccionar modalidad (presencial/virtual)
3. Elegir tema de capacitación
4. Completar formulario de inscripción
5. Confirmar asistencia

#### **En el SECAP:**

1. Visitar: <https://www.secap.gob.ec/>
2. Ir a "Oferta de Capacitación"
3. Seleccionar ciudad y curso
4. Completar proceso de inscripción
5. Presentar documentos requeridos

### **RECOMENDACIONES**

- Verificar fechas: Los cronogramas pueden cambiar
- Inscripción temprana: Los cupos son limitados
- Documentación: Tener documentos actualizados

### **FASE III - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS**

Se elaboró un cuadro comparativo de evaluaciones que permite visualizar el impacto significativo del programa de capacitación básico implementado, los resultados demuestran una transformación notable en el nivel de conocimientos de los socios evaluados. *Revisar anexo 5.7.*

La evaluación inicial reveló deficiencias críticas en conocimientos fundamentales, evidenciando desconocimiento sobre declaraciones de IVA, conceptos erróneos en contabilidad básica, dificultades para identificar documentos tributarios obligatorios y desconocimiento de las funciones del SRI; esta situación clasificó el nivel de preparación como insuficiente, demostrando la necesidad urgente de capacitación. Tras llevar a cabo la capacitación de la etapa I, los resultados mostraron mejoras sustanciales en el aprendizaje; en contraste con la situación inicial, la mayoría de participantes obtuvo calificaciones aprobatorias, alcanzando un promedio general satisfactorio que evidenció la comprensión de conceptos básicos tributarios y mejor manejo contable. No obstante, el análisis identificó áreas que aún requieren refuerzo adicional, particularmente en beneficios del control contable ordenado, gestión práctica del control de caja y aplicación de conocimientos teóricos en plataformas digitales.

Por consiguiente, para consolidar estos resultados y posicionar a la compañía como líder en el sector transporte, se recomienda implementar los cursos especializados propuestos en la etapa III - módulo VI: declaraciones tributarias y facturación electrónica; las capacitaciones gratuitas del SRI y SECAP complementarán los conocimientos adquiridos, fortaleciendo el cumplimiento tributario y la gestión contable.

En definitiva, la directiva de SICABAL S.A debe considerar aplicar las recomendaciones planteadas y ejecutar la etapa II y III para obtener mejores resultados y evitar problemas futuros; la continuidad en la capacitación garantizará el mantenimiento de los estándares alcanzados y el desarrollo de competencias especializadas que distinguirán a la compañía.

## Webgrafía:

CertificadosEc.com. (2023, June 14). *La facturación electrónica del SRI*. La facturación electrónica del SRI. <https://certificadosec.com/la-facturacion-electronica-del-sri/>

Delgado María Fernanda. (2025, April 18). *Facturación Electrónica en Ecuador - Deltech Auditores*. Cómo Cumplir con las Normas del SRI. <https://smsecuador.ec/el-regimen-de-facturacion-electronica-en-ecuador-como-cumplir-con-las-normas-del-sri/>

EDICOM. (2024, August 12). *Cómo es la factura electrónica en Ecuador | EDICOM CO*. Cómo es la factura electrónica en Ecuador. <https://edicom.co/blog/como-es-la-factura-electronica-en-ecuador>

El Universo. (2025, May 28). *Entre 2024 y lo que va del 2025, el SRI ha presentado, ante la Fiscalía, 602 denuncias por presuntos delitos tributarios | Economía | Noticias | El Universo*. <https://www.eluniverso.com/noticias/economia/602-denuncias-delitos-tributarios-sri-ecuador-2024-2025-nota/>

FREC. (2023, August 18). *Multas del SRI, Relacionadas con la Facturación Electrónica - facturas rápidas ec frec*. facturación electrónica facturas rápidas ec RIMPE SRI. <https://facturasrapidasec.com/multas-del-sri-entendiendo-las-sanciones-relacionadas-con-la-facturacion-electronica/>

Holded. (2022, June 6). *Principios contables: Qué son y cuántos hay | Holded*. <https://www.holded.com/es/guias/contabilidad/principios-contables>

Pérez Porto Julián, & Gardey Ana. (2021, May 24). *Contabilidad general - Qué es, aplicaciones, definición y concepto*. Qué es, aplicaciones, definición y concepto. Disponible en <https://definicion.de/contabilidad-general/>

Pinto Gabriel. (2024, January 17). *Reformas Tributarias en Ecuador 2024: Cambios Clave*. Meythaler & Zambrano Abogados.

<https://www.meythalerzambranoabogados.com/post/ecuador-2024-transformacion-en-el-panorama-tributario>

SOVOS. (2025, February 5). *Factura Electronica Ecuador - Sovos Spain*. Sistema de factura electrónica. <https://sovos.com/es-es/iva/reglas-de-impuestos/factura-electronica-ecuador/>

## CONCLUSIONES

El diagnóstico realizado en SICABAL S.A. determinó que, maneja documentos fuentes tributarios fundamentales para el sector de transporte pesado, tales como facturas electrónicas, notas de venta, comprobantes de retención, liquidaciones de compra de combustibles y documentos complementarios como guías de remisión; la compañía lleva una contabilidad sistematizada que garantiza el registro adecuado de transacciones, estos registros contables incluyen la elaboración del libro diario, libro mayor y libros auxiliares, con documentación respaldada tanto física como digital, culminando con la entrega semestral de estados financieros, a través de los cuales proporcionan información estructurada como el balance general, estado de resultados y análisis básico de indicadores financieros para la toma de decisiones.

Los socios de SICABAL S.A. enfrentan dificultades significativas en el manejo de la facturación electrónica debido a la falta de experiencia y conocimiento técnico; las principales problemáticas identificadas incluyen errores frecuentes en montos, fechas y datos del cliente, además del desconocimiento sobre procedimientos de anulación de facturas incorrectas, esta situación genera duplicación de documentos en lugar de realizar las anulaciones correspondientes, ocasionando declaraciones sustitutivas recurrentes y exposición a inconsistencias tributarias; lo que incrementa el riesgo de sanciones por declarar montos superiores a los ingresos reales y generando retrasos en las funciones contables.

Se socializaron los resultados obtenidos en la investigación, por esta razón se implementó una evaluación diagnóstica para determinar el nivel de conocimientos de los socios respecto a conceptos básicos de contabilidad y tributación, los resultados obtenidos revelaron deficiencias críticas en conocimientos fundamentales, evidenciando desconocimiento sobre conceptos erróneos en contabilidad básica, dificultades para identificar documentos tributarios obligatorios, declaraciones de IVA y las funciones del SRI; esta situación evidenció el nivel de preparación como insuficiente, demostrando la necesidad urgente de capacitar; los hallazgos proporcionaron la base necesaria para diseñar estrategias de fortalecimiento específicas y elaborar un plan de capacitación focalizado en las áreas de mayor debilidad identificadas.

Elaboramos un plan de capacitación básico que aborda las dos variables del estudio, gestión contable y cumplimiento tributario, respondiendo a las necesidades críticas identificadas en SICABAL S.A., esta investigación evidencia que los socios presentan deficiencias en el conocimiento de procesos contables básicos, manejo del sistema de facturación gratuito del SRI y carece de capacitación en el adecuado llenado de facturas y su proceso de anulación; para lo cual este plan estructurado en 3 etapas y 6 módulos ha permitido iniciar el proceso de fortalecimiento de conocimientos, completando con éxito la primera etapa con la socialización de conceptos básicos fundamentales sobre ambas variables; la elaboración de este plan ha demostrado ser una herramienta útil para reducir la falta de conocimiento actual, brindando a los socios las bases teóricas necesarias para entender tanto los procesos contables como sus obligaciones tributarias; las siguientes etapas han sido puestas a disposición de la directiva e incluyen capacitaciones en contabilidad proporcionadas por el SECAP, como “contabilidad básica”, “asistente contable” y “contabilidad comercial”, además, cursos especializados del SRI, facilitando enlaces y pautas específicas para la inscripción, garantizando así la continuidad del proceso de aprendizaje y permite avanzar en el desarrollo de habilidades en contabilidad y el ámbito tributario.

## **RECOMENDACIONES**

Desde el punto de vista académico sugerimos a SICABAL S.A continuar con el sistema contable sistematizado actual, pero incorporando revisiones trimestrales de los procedimientos de archivo para garantizar la integridad de los documentos fuentes, es necesario establecer una lista de actividades mensuales que verifique la correcta clasificación de facturas electrónicas, notas de venta y comprobantes de retención; adicionalmente, se sugiere complementar los informes financieros semestrales con reportes básicos mensuales que permitan identificar oportunamente cualquier inconsistencia en los registros contables.

Aconsejamos que SICABAL S.A. implemente una capacitación presencial obligatoria para todos los socios, enfocada específicamente en procedimientos de anulación y corrección de errores en facturación electrónica; es fundamental establecer una consulta previa con la Dra. López Magali (contadora) con la

finalidad de evitar falencias, creando un protocolo simple de comunicación vía WhatsApp o llamada telefónica; a su vez se sugiere elaborar un plan básico con los pasos fundamentales para anular facturas incorrectas.

Se considera oportuno que SICABAL S.A. establezca un sistema de seguimiento semestral que permita evaluar mediante pruebas breves la evolución del conocimiento adquirido en capacitaciones, cursos o talleres; sumado a ello crear una guía con las principales deficiencias detectadas y las acciones correctivas implementadas, facilitando el seguimiento de la gestión contable.

Fortalecer la educación contable y tributaria tanto en las universidades como en entidades; podría lograrse creando programas de capacitación que combinen estos dos aspectos especialmente en pequeñas y medianas empresas del sector transporte, en SICABAL S.A. es importante continuar con los módulos pendientes del plan de capacitación básica, centrándose en el manejo correcto del sistema de facturación los mismos que requieren atención inmediata; por ello, se sugiere complementar esta formación con cursos ofrecidos por el SRI y SECAP, adaptados al nivel de conocimiento de cada socio en referencia a la gestión contable y tributación; para asegurar la efectividad del proceso, se debe implementar un sistema de seguimiento con evaluaciones prácticas, monitoreo de desempeño tributario e iniciativas de mentoría entre socios, por otro lado es clave que este plan se convierta en una práctica permanente, con un programa anual que se ajuste a los cambios en las normas y avances tecnológicos del sector transporte.

## BIBLIOGRAFÍA

Legislativo, D. (2021). CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. *Registro Oficial*, 449(20), 25–2021. [www.lexis.com.ec](http://www.lexis.com.ec)

Caicedo Vinueza Evelyn Stephania. (2023). Auditoría de cumplimiento tributario, caso: Empresa Transimc. In Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede Ambato (Ed.), *Repositorio Nacional PUCE* (pp. 1–116). PUCE - Ambato. <https://repositorio.puce.edu.ec/handle/123456789/6427>

## WEBGRAFÍA

Asamblea Nacional. (2023). *LEXIS S.A.* 9–10. [https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/2023/04/ECLEX-PRO-MERCANTI-LEY\\_DE\\_COMPANIAS.pdf](https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/2023/04/ECLEX-PRO-MERCANTI-LEY_DE_COMPANIAS.pdf)

Asamblea Nacional. (2025, June 18). *Ley de Régimen Tributario Interno, LRTI | Descargar PDF Ley de Régimen Tributario Interno, LRTI | Actualizado 2025.* <https://www.lexis.com.ec/biblioteca/ley-regimen-tributario-interno>

Bonilla Aldaz Byron Javier. (2023, June 30). *Transbonill S.A. Perfil de Compañía - Ecuador | Finanzas y ejecutivos clave | EMIS.* REPOSITORIO ESPOCH. [https://www.emis.com/php/company-profile/EC/Transbonill\\_SA\\_es\\_4908183.html](https://www.emis.com/php/company-profile/EC/Transbonill_SA_es_4908183.html)

Fariña Daniel. (2023, October 5). *Tendencias en materia de cumplimiento tributario | Deloitte SLATAM.* <https://www.deloitte.com/latam/es/services/tax/perspectives/tendencias-en-materia-de-cumplimiento-tributario.html>

*Gestión contable. ADGD0108 - Manuel Abolacio Bosch - Google Libros.* (n.d.). Retrieved June 12, 2025, from [https://books.google.es/books?id=J9fREAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?id=J9fREAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)

SRI. (2025, July 3). *Facturador SRI - intersri - Servicio de Rentas Internas*. Portal web del SRI. <https://www.sri.gob.ec/facturador-sri>

## REFERENCIAS

Armuto Quispe, K. A. (2025). auditoría tributaria y su influencia en las sanciones tributarias de las micro y pequeñas empresas de la región Puno, periodos 2023-2024. *Economía & Negocios*, 7(1), 43–58. <https://doi.org/10.33326/27086062.2025.1.2182>

CRESPIN GARCIA, M. A. (2020, December 2). *La ciencia contable y su fin último: la información. Estandarización del proceso de cierre contable y fiscal en las pequeñas y medianas empresas (pymes) | Documentos - Universidad Complutense de Madrid*. La ciencia contable y su fin último: la información. Estandarización del proceso de cierre contable y fiscal en las pequeñas y medianas empresas (pymes). <https://produccioncientifica.ucm.es/documentos/61bc2f6ac736ea1d80d08588>

García Carrillo Jorge Fernando, Laverde Sarmiento Miguel Ángel, & Lezama Palomino Juan Carlos. (2023, June 3). *Vista de ANÁLISIS DE ESTUDIOS EMPÍRICOS SOBRE EL EFECTO DE LAS NIIF EN EL COSTO DE CAPITAL PROPIO | Cuadernos de Contabilidad*. ANÁLISIS DE ESTUDIOS EMPÍRICOS SOBRE EL EFECTO DE LAS NIIF EN EL COSTO DE CAPITAL PROPIO. <https://doi.org/https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc25.aeee>

García Zambrano Ana Isabel, Gonzales Rentería Yuri Gagarín, & Sichez Muñoz Victor Alejandro. (2023, December 25). *La contabilidad financiera y su contribución en la gestión empresarial de las pequeñas y medianas empresas del Perú | Revista Científica Emprendimiento Científico Tecnológico*. Revista Científica Emprendimiento Científico Tecnológico. <https://doi.org/10.54798/KWSF2352>

Guaillupo Caro, & Cecilia D'Adelli. (2022, February 4). *Vista de Auditoría tributaria preventiva como mecanismo para reducir contingencias tributarias en la*

*empresa transportes virgen de chapi, en el periodo 2019.* Ciencia Latina Revista Multidisciplinaria. <https://doi.org/https://orcid.org/0000-0002-0158-5413>

Guzmán, Virginia., Martín Rodríguez Alfonso Martín, & Oropeza Tagle Miguel Ángel. (2020, May 2). (PDF) *La gestión contable, una herramienta para el justo cumplimiento de la obligación tributaria y el control financiero en las PyMES de Aguascalientes.* Revista Estudios Gerenciales y de las Organizaciones. [https://www.researchgate.net/publication/354790985\\_La\\_gestion\\_contable\\_una\\_herramienta\\_para\\_el\\_justo\\_cumplimiento\\_de\\_la\\_obligacion\\_tributaria\\_y\\_el\\_control\\_financiero\\_en\\_las\\_PyMES\\_de\\_Aguascalientes](https://www.researchgate.net/publication/354790985_La_gestion_contable_una_herramienta_para_el_justo_cumplimiento_de_la_obligacion_tributaria_y_el_control_financiero_en_las_PyMES_de_Aguascalientes)

Hernandez Celis Domingo, Inocente Jacobo Fernando Grimaldo, Sandoval Ypanaqué Milagros, & Hernandez Celis Vallejos Julia Paola. (2022, February 28). (PDF) *Contabilidad financiera y toma de decisiones empresariales.* Tecno Humanismo. Revista Científica. [https://www.researchgate.net/publication/358944734\\_Contabilidad\\_financiera\\_y\\_toma\\_de\\_decisiones\\_empresariales](https://www.researchgate.net/publication/358944734_Contabilidad_financiera_y_toma_de_decisiones_empresariales)

Quispe-Fernández, G. M., & Ayaviri-Nina, D. (2021). Carga y presión tributaria. Un estudio del efecto en la liquidez, rentabilidad e inversión de los contribuyentes en Ecuador. *RETOS. Revista de Ciencias de La Administración y Economía*, 11(22), 251–270. <https://doi.org/10.17163/RET.N22.2021.04>

ANEXOS

Tabla 14

Anexo 1: Cronograma (Gantt)

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES										
ACTIVIDAD	ABRIL		MAYO			JUNIO			JULIO	
	Semana 1	Semana 2	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 1	Semana 3
<b>CAPÍTULO I. FORMULACIÓN GENERAL DEL PROYECTO</b>										
<b>CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO</b>										
<b>CAPITULO III. METODOLOGÍA</b>										
<b>CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN</b>										
<b>CAPÍTULO V. PROPUESTA</b>										
<b>CONCLUSIONES RECOMENDACIONES BIBLIOGRAFÍA</b>										
<b>REVISIÓN FINAL</b>										

Elaborado por: Monserrath López y Wendy Pilataxi, (2025).

**Tabla 15***Anexo 2: Presupuesto ejecutado.*

<b>PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL PROYECTO DE TRABAJO DE TITULACIÓN.</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo Unitario</b>	<b>Costo Total</b>
Anteproyecto	1	\$ 32,00	\$ 32,00
<b>Transporte</b>			
Pasajes Quito-Ambato (Primera visita)	1 persona	\$ 6,75	\$ 6,75
Pasajes Ambato-Quito (Primera visita)	1 persona	\$ 6,75	\$ 6,75
Pasajes movilización Ambato (Primera visita)	1 persona	\$ 1,50	\$ 1,50
Pasajes Quito-Ambato (Segunda visita)	1 persona	\$ 7,00	\$ 7,00
Pasajes Ambato-Quito (Segunda visita)	1 persona	\$ 7,00	\$ 7,00
Pasajes movilización Ambato (Segunda visita)	1 persona	\$ 2,00	\$ 2,00
Pasajes Quito-Ambato (Tercera visita)	1 persona	\$ 6,75	\$ 6,75
Pasajes Ambato-Quito (Tercera visita)	1 persona	\$ 6,75	\$ 6,75
Pasajes movilización Ambato (Tercera visita)	1 persona	\$ 1,50	\$ 1,50
Pasajes Quito-Ambato (Cuarta visita)	1 persona	\$ 6,75	\$ 6,75
Pasajes Ambato-Quito (Cuarta visita)	1 persona	\$ 6,75	\$ 6,75
Pasajes movilización Ambato (Cuarta visita)	1 persona	\$ 1,50	\$ 1,50
<b>Alimentación</b>			
Almuerzo (Primera visita)	2 personas	\$ 3,00	\$ 6,00
Almuerzo (Segunda visita)	2 personas	\$ 3,00	\$ 6,00
Almuerzo (Tercera visita)	2 personas	\$ 3,00	\$ 6,00
Almuerzo (Cuarta visita)	2 personas	\$ 3,00	\$ 6,00
Refrigerios para los socios de SICABAL. S.A.	30 personas	\$ 2,75	\$ 82,50

<b>Materiales</b>			
Resma de hojas A4	1 u	\$ 5,00	\$ 5,00
<b>Otros Gastos Estimados</b>			
Fotocopias e impresiones	-	\$ 45,00	\$ 45,00
Alquiler de proyecto para la capacitación	1 u	\$ 15,00	\$ 15,00
Lápices y sacapuntas para los socios	30 u	\$ 0,25	\$ 7,50
Internet y comunicaciones	-	\$ 6,00	\$ 6,00
Materiales de oficina adicionales (bolígrafos, carpetas, etc.)	-	\$ 3,00	\$ 3,00
Anillados o empastados	-	\$ 5,00	\$ 5,00
Material didáctico (gigantografía) para la capacitación en SICABAL S.A.	1 u	\$ 12,00	\$ 12,00
Gastos de movilización local	-	\$ 3,75	\$ 3,75
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 301,75</b>

**Elaborado por:** Monserrath López y Wendy Pilataxi, (2025).

Anexo 3: Carta de aceptación de la organización donde se aplicó el trabajo de integración curricular.



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO  
SIEMPRE CABALLERO  
"SICABAL" S.A  
RUC: 1891756255001**

Ambato, 25 de febrero de 2025

Señorita

Evelyn Monserrath López Azogue

**ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA  
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR**

Facultad de Ciencias Administrativas Gestión Empresarial e Informática

Presente. \_

Yo, Edison Geovanny Villacis Chico, portador de la cédula de ciudadanía N° 1802655561, en calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte Pesado "Siempre Caballero" SICABAL S.A., comunico que se ha aprobado favorablemente su solicitud para la ejecución del trabajo de integración curricular (tesis), titulado "GESTIÓN CONTABLE Y SU IMPACTO EN EL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "SIEMPRE CABALLERO" SICABAL S.A, CIUDAD DE AMBATO PROVINCIA TUNGURAHUA, AÑO 2024". En virtud de lo expuesto, se autoriza la ejecución del mismo, concediéndole el tiempo que estime conveniente para su desarrollo y exitosa culminación.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Edison Geovanny Villacis Chico

**Gerente General**

**CÍA "SICABAL" S.A**



*Huachi San Francisco y Av. Carlos Cando  
Ambato - Ecuador  
Celular: 0968250036*



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO  
SIEMPRE CABALLERO  
"SICABAL" S.A  
RUC: 1891756255001**

Ambato, 25 de febrero de 2025

Señorita

Wendy Magaly Pilataxi Yupanqui

**ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR**

Facultad de Ciencias Administrativas Gestión Empresarial e Informática

Presente. \_

Yo, Edison Geovanny Villacis Chico, portador de la cédula de ciudadanía N° 1802655561, en calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte Pesado "Siempre Caballero" SICABAL S.A., comunico que se ha aprobado favorablemente su solicitud para la ejecución del trabajo de integración curricular (tesis), titulado "GESTIÓN CONTABLE Y SU IMPACTO EN EL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "SIEMPRE CABALLERO" SICABAL S.A, CIUDAD DE AMBATO PROVINCIA TUNGURAHUA, AÑO 2024". En virtud de lo expuesto, se autoriza la ejecución del mismo, concediéndole el tiempo que estime conveniente para su desarrollo y exitosa culminación.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



  
Edison Geovanny Villacis Chico

**Gerente General**

**CÍA "SICABAL" S.A**

*Huachi San Francisco y Av. Carlos Cando  
Ambato - Ecuador  
Celular: 0968250036*

Anexo 4: Instrumentos de recopilación de datos (cuestionario, guion entrevista, ficha de observación, entre otros)

### ENTREVISTA A LA CONTADORA

*El objetivo de la presente entrevista es conocer a profundidad sobre la "gestión contable y su impacto en el cumplimiento tributario de la compañía de transporte pesado "Siempre Caballero" SICABAL S.A., ciudad de Ambato provincia Tungurahua, año 2024."*

#### Datos del entrevistado:

**Nombre:**

**Cargo:** Contador

**Fecha de entrevista:**

### PREGUNTAS

✓ ¿La contabilidad en la compañía SICABAL S.A., se lleva de manera manual, sistematizada o mixta?

.....  
.....

✓ ¿La compañía cuenta con políticas contables formalmente establecidas y actualizadas?

.....  
.....

✓ ¿Se establece un cronograma de actividades contables para cada periodo fiscal?

.....  
.....

✓ ¿En qué plazo se registran las transacciones económicas después de su ocurrencia?

.....  
.....

✓ ¿Cómo se gestiona la documentación de respaldo de las operaciones contables?

.....  
.....

✓ ¿Con qué frecuencia se realizan conciliaciones bancarias y revisiones de cuentas contables?

.....  
.....

✓ ¿Con qué frecuencia se entregan los informes financieros a la compañía (mensual, semestral o anual)?

.....  
.....

✓ ¿Se elaboran análisis interpretativos de la información financiera para apoyar la toma de decisiones?

.....  
.....

✓ ¿La compañía aplica las Normas Internacionales de Información Financiera u otra normativa contable específica?

.....  
.....

✓ ¿Usted participa en actividades de actualización profesional sobre normativa contable?

.....  
.....

✓ ¿Qué métodos de pago utiliza la compañía para realizar sus transacciones, especialmente aquellas que superan los 500 dólares?

.....  
.....

✓ ¿La compañía cuenta con un sistema contable y de facturación electrónica?

.....  
.....

✓ ¿El sistema contable y de facturación electrónica que usa SICABAL S.A., es gratuito o pagado?

.....  
.....

✓ ¿Cómo es el proceso de facturación en la compañía SICABAL?

.....  
.....

✓ ¿Qué problemas tributarios ha enfrentado la compañía SICABAL S.A. debido a errores en la facturación?

.....  
.....

✓ ¿Los pagos de obligaciones tributarias se realizan dentro de los plazos establecidos por la normativa?

.....  
.....

✓ ¿La información consignada en las declaraciones tributarias es verificada con los registros contables para garantizar su exactitud?

.....  
.....

---

**Firma entrevistado**

---

**Firma entrevistador**

## ENTREVISTA AL GERENTE GENERAL

*El objetivo de la presente entrevista es conocer a profundidad sobre la "gestión contable y su impacto en el cumplimiento tributario de la compañía de transporte pesado "Siempre Caballero" SICABAL S.A., ciudad de Ambato provincia Tungurahua, año 2024."*

### Datos del entrevistado:

**Nombre:**

**Cargo:** Gerente General

**Fecha de entrevista:**

### PREGUNTAS

✓ ¿La contabilidad la maneja un contador interno o externo a la compañía?

.....  
.....

✓ ¿Considera que la contabilidad de la compañía se llevaría mejor con personal interno o externo?

.....  
.....

✓ ¿Con qué frecuencia recibe estados financieros (mensuales, semestrales, anuales)?

.....  
.....

✓ ¿Cómo se comunican los resultados financieros a los directivos y socios de la compañía?

.....  
.....

✓ ¿Existe algún mecanismo de supervisión para verificar la correcta ejecución de los procesos contables?

.....  
.....

✓ ¿Si los montos a ejecutarse son altos, quiénes aprueban los valores?

.....  
.....

✓ ¿Los socios tienen conocimiento sobre los procedimientos que deben seguir al cometer errores en la facturación?

.....  
.....

✓ ¿Usted capacita a sus socios en temas contables y tributarios básicos?

.....  
.....

\_\_\_\_\_  
**Firma entrevistado**

\_\_\_\_\_  
**Firma entrevistador**

**ENCUESTA DIRIGIDA A LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE  
TRANSPORTE PESADO "SIEMPRE CABALLERO" SICABAL S.A.**

*El objetivo de la presente encuesta es recopilar información sobre la percepción de los socios respecto a la "gestión contable y su impacto en el cumplimiento tributario de la compañía de transporte pesado "Siempre Caballero" SICABAL S.A., ciudad de Ambato provincia Tungurahua, año 2024."*

**Datos Informativos:**

- Nombre del Socio \_\_\_\_\_
- Fecha: \_\_\_\_\_

**CUESTIONARIO**

1. ¿Recibe informes claros sobre la situación financiera de la compañía SICABAL S.A.?

- SI  
 NO

2. ¿Considera que los informes financieros presentados reflejan la situación real de la compañía?

- SI  
 NO

3. ¿Participa en la toma de decisiones financieras importantes de la compañía?

- Nunca  
 Rara vez  
 A veces  
 Casi siempre  
 Siempre

4. ¿Conoce las obligaciones tributarias que debe cumplir SICABAL S.A.?

- SI  
 NO

5. ¿Comprende las posibles sanciones que podría enfrentar la compañía por incumplimientos tributarios?

- SI  
 NO

6. ¿Solicita información sobre el estado de cumplimiento tributario de la compañía?

- SI  
 NO

7. ¿Conoce cómo se maneja el sistema de facturación gratuito del SRI?

- SI  
 NO

8. ¿Ha recibido capacitación para el correcto llenado de facturas?

- SI  
 NO

9. ¿La compañía le informa sobre su rol como socio en el cumplimiento de obligaciones tributarias?

- SI  
 NO

¡Gracias por su valiosa colaboración!

Sus respuestas ayudarán a mejorar la gestión contable y tributaria de SICABAL  
S.A.

Anexo 4.1. Guion de entrevista

**GUIÓN DE ENTREVISTA**

**Información general**

Fecha: Sábado 28 de junio de 2025  
Hora: 14:00  
Lugar: Sede de la CIA de Transporte SICABAL S.A.  
Entrevistador/a: Guelyn Monserrath López Azogue  
Entrevistado: Sr. Edison Geovany Villacís Chica  
Cargo: Gerente General

**Objetivo de la entrevista**

Conocer a profundidad sobre la "gestión contable y su impacto en el cumplimiento tributario de la compañía de transporte pesado "Siempre Caballero" SICABAL S.A., ciudad de Ambato provincia Tungurahua, año 2024."

**CUESTIONARIO**

Se procederá con las preguntas del cuestionario preparado previamente.

**Consentimiento para grabación**

Esta entrevista está siendo grabada para fines académicos y para recabar de manera precisa la información que posteriormente será transcrita. ¿Está de acuerdo con que procedamos con la grabación?

Respuesta del entrevistado:  Sí acepto  No acepto

**Observaciones finales**

La entrevista se desarrolló con fluidez, las preguntas fueron comprendidas claramente y las respuestas obtenidas fueron satisfactorias para los objetivos planteados.

  
Firma entrevistado  
Edison Villacís  
GERENTE DE LA  
CIA. SICABAL



  
Firma entrevistador

## GUIÓN DE ENTREVISTA

### Información general

Fecha: SÁBADO 28 DE JUNIO DE 2025

Hora: 14:00

Lugar: SEDE CIA. SICABAL S.A.

Entrevistador/a: WENDY MAGALI PILATAKI YUPANQUI

Entrevistado: DAE MAGALI LÓPEZ

Cargo: CONTADORA

### Objetivo de la entrevista

Conocer a profundidad sobre la "gestión contable y su impacto en el cumplimiento tributario de la compañía de transporte pesado "Siempre Caballero" SICABAL S.A., ciudad de Ambato provincia Tungurahua, año 2024."

### CUESTIONARIO

Se procederá con las preguntas del cuestionario preparado previamente.

### Consentimiento para grabación

Esta entrevista está siendo grabada para fines académicos y para recabar de manera precisa la información que posteriormente será transcrita. ¿Está de acuerdo con que procedamos con la grabación?

Respuesta del entrevistado:  Sí acepto  No acepto

### Observaciones finales

LA ENTREVISTA SE DESARROLLÓ CON FLUIDEZ, LAS PREGUNTAS FUERON CLARAS Y LAS RESPUESTAS OBTENIDAS APORTAN FAVORABLEMENTE A NUESTRA INVESTIGACIÓN.

Firma entrevistado

Firma entrevistador

Anexo 4.2. Cuestionario elaborado en Google forms:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf5uGdxBkEXtVTRxxdYjP-23sQykdEEWcBoFyWbD4dgNv82eg/viewform?usp=sharing&oid=113957513560374387437>

Preguntas Respuestas 24 Configuración

## ENCUESTA DIRIGIDA A LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "SIEMPRE CABALLERO" SICABAL S.A.

*El objetivo de la presente encuesta es recopilar información sobre la percepción de los socios respecto a la "gestión contable y su impacto en el cumplimiento tributario de la compañía de transporte pesado "Siempre Caballero" SICABAL S.A., ciudad de Ambato provincia Tungurahua, año 2024."*

\* Indica que la pregunta es obligatoria

Nombre y Apellido  
ASAS VILLACRESES MARCO NEPTALI

1. ¿Recibe informes claros sobre la situación financiera de la compañía SICABAL S.A.? \*

Sí  
 No

Preguntas Respuestas 24 Configuración

Sí  
 No

8. ¿Ha recibido capacitación para el correcto llenado de facturas? \*

Sí  
 No

9. ¿La compañía le informa sobre su rol como socio en el cumplimiento de obligaciones tributarias? \*

Sí  
 No

Anexo 5: Otros que considere relevantes para sustentar su proyecto

Anexo 5.1. Solicitud a SICABAL S.A. para la ejecución de la ETAPA I.



UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR  
CONTABILIDAD Y AUDITORIA

FACULTAD DE CIENCIAS  
ADMINISTRATIVAS,  
GESTIÓN EMPRESARIAL  
E INFORMÁTICA

## **SOLICITUD PARA EJECUCIÓN DE LA ETAPA I DEL PLAN DE CAPACITACIÓN BÁSICO PARA LOS SOCIOS DE SICABAL S.A.**

Ambato, 30 de junio de 2025

**Señor:**

Villacis Chico Edison Geovanny

**Gerente General**

Compañía de Transporte Pesado "Siempre Caballero" SICABAL S.A.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, nosotras, **LÓPEZ AZOGUE EVELYN MONSERRATH Y PILATAXI YUPANQUI WENDY MAGALY**, nos dirigimos a usted para solicitar la autorización correspondiente para dar inicio a la Etapa I del plan de capacitación básico para los socios de SICABAL S.A., previamente notificado.

### **DETALLES DE LA ETAPA I**

Duración: 2 horas

Modalidad: Presencial

Dirigido a: Socios de SICABAL S.A.

Fecha propuesta: 05/07/2025

Horario propuesto: 14:00 a 16:00

### **CONTENIDO DE LA ETAPA I**

**Módulo I:** Conceptos básicos de contabilidad general

Fundamentos contables

Principios contables básicos

Importancia en el sector transporte

## **Módulo II: Facturación física**

Requisitos legales

Llenado correcto de facturas

Archivo y control de documentos

## **Módulo III: Facturación electrónica**

Introducción a la facturación electrónica

Ventajas y obligaciones

Proceso básico de emisión

## **EVALUACIONES**

Evaluación diagnóstica inicial

Evaluación de comprensión final

## **RECURSOS NECESARIOS**

Para la exitosa ejecución de esta etapa, solicitamos:

Espacio físico adecuado para la capacitación

Coordinación de horarios con los socios participantes

Material básico de apoyo.

## **RESULTADOS ESPERADOS**

Al finalizar la Etapa I, los socios habrán adquirido:

Conocimientos básicos de contabilidad

Competencias en facturación física y electrónica

Bases sólidas para continuar con etapas posteriores

## **COMPROMISO**

Nos comprometemos a:

Desarrollar el contenido de manera profesional y didáctica

Adaptar el programa al nivel de los participantes

Proporcionar material didáctico apropiado

Entregar un informe de resultados post-capacitación

Por lo expuesto, solicitamos respetuosamente su autorización para proceder con la ejecución de la Etapa I del plan de capacitación básico, así como su apoyo en la coordinación de los aspectos logísticos necesarios.

Agradecemos su atención y quedamos a su disposición para coordinar los detalles de implementación.

Atentamente,



López Monserrath



Pilataxi Wendy

*Estudiantes de FaCAGEI de la UEB*

**Anexos:**

*Cronograma detallado de la Etapa I*

*Material didáctico propuesto*

Anexo 5.2. Carta de aceptación para la ejecución de la Etapa I.



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO  
SIEMPRE CABALLERO  
"SICABAL" S.A  
RUC: 1891756255001**

**CARTA DE ACEPTACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA ETAPA I DEL  
PLAN DE CAPACITACIÓN BÁSICO PARA LOS SOCIOS DE SICABAL  
S.A**

Ambato, 03 de julio de 2025

Señoritas:

López Azogue Evelyn Monserrath

Pilataxi Yupanqui Wendy Magaly

**ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA  
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR**

Facultad de Ciencias Administrativas Gestión Empresarial e Informática

De mi consideración:

Yo, Villacis Chico Edison Geovanny, portador de la cédula de ciudadanía N° 1802655561, en calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte Pesado "Siempre Caballero" SICABAL S.A., me dirijo a ustedes en respuesta a su solicitud para dar inicio a la Etapa I del plan de capacitación básica dirigida a nuestros socios.

Después de revisar su propuesta de implementación, me complace informarles que **ACEPTO Y AUTORIZO** la ejecución de la Etapa I del programa de capacitación, considerando que cumple con los objetivos establecidos y responde a las necesidades identificadas en nuestra organización.

**AUTORIZO LA EJECUCIÓN DE LA ETAPA I CON LAS SIGUIENTES  
ESPECIFICACIONES:**

Duración: 2 horas

Modalidad: Presencial

Dirigido a: Socios de SICABAL S.A.

Fecha programada: 05/07/2025

*Huachi San Francisco y Av. Carlos Cando  
Ambato -Ecuador  
Celular: 0968250036*



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO  
SIEMPRE CABALLERO  
"SICABAL" S.A  
RUC: 1891756255001**

Horario: 14:00 a 16:00

**MÓDULOS APROBADOS:**

Módulo I: Conceptos básicos de contabilidad general

Módulo II: Facturación física

Módulo III: Facturación electrónica

Evaluaciones: Diagnóstica inicial y de conocimiento

Por lo expuesto, **AUTORIZO** formalmente la ejecución de la Etapa I del plan de capacitación básica y reitero el compromiso de la compañía para garantizar el éxito de esta importante iniciativa.

Sin otro particular, agradezco su dedicación y profesionalismo, y les deseo el mayor éxito en el desarrollo de esta primera etapa.

Atentamente,

Villacís Chico Edison Geovanny

**Gerente General**

**Compañía de Transporte Pesado "Siempre Caballero" SICABAL S.A.**

**Edison Villacís**  
GERENTE DE LA  
CÍA. SICABAL



*Huachi San Francisco y Av. Carlos Cando  
Ambato - Ecuador  
Celular: 0968250036*

Anexo 5.3. Diapositivas para la capacitación de la etapa I a SICABAL S.A.

# CAPACITACIÓN SICABAL S.A.



## ETAPA I

### Contabilidad básica y facturación

**FACILITADORAS**  
López Monserrath  
Pilataxi Wendy

## CONTENIDO

<b>MÓDULO I</b>	Conceptos básicos de contabilidad
<b>MÓDULO II</b>	Facturación física
<b>MÓDULO III</b>	Facturación electrónica

## ¿Qué es la Contabilidad? 📊

**Definición**

La contabilidad es una disciplina que combina conocimientos científicos y técnicos para brindar datos útiles cuando se necesita tomar decisiones relacionadas con el dinero y los recursos de una empresa.

**¿Qué hace la contabilidad?**

- Estudia todo lo que posee una organización
- Examina elementos que influyen en las finanzas
- Mantiene registros ordenados por fechas
- Muestra resultados mediante reportes financieros

## Etapas de la Contabilidad

### Contabilidad de Costos

Organiza datos sobre gastos actuales y futuros esperados

### Contabilidad Fiscal

Se basa en leyes tributarias y preparación de declaraciones

### Contabilidad Financiera

Mide en números las operaciones comerciales

### Contabilidad Administrativa

Crea reportes internos para toma de decisiones

### Control de Caja

Conjunto de procedimientos para supervisar y administrar el efectivo disponible, llevando registro detallado de ingresos y egresos.

## Conceptos Fundamentales

### ACTIVO

Lo que la empresa "TIENE"

- Dinero en efectivo
- Cuentas por cobrar
- Inventarios
- Maquinaria y vehículos

### PASIVO

Lo que la empresa "DEBE"

- Préstamos bancarios
- Cuentas por pagar
- Sueldos pendientes
- Impuestos por pagar

### INGRESOS

Dinero que ENTRA

- Venta de servicios
- Intereses ganados
- Arrendos cobrados
- Aumentan el patrimonio

### GASTOS

Dinero que SALE

- Sueldos y salarios
- Servicios básicos
- Combustible
- Disminuyen el patrimonio

## Principios Contables Fundamentales

### Principio de Partida Doble

Cada operación afecta al menos dos cuentas

Ejemplo: Comprar combustible = ↑ Gasto combustible + ↓ Efectivo

### Principio de Devengado

Los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, no cuando se cobra o paga

Ejemplo: Servicio en diciembre, cobro en enero = se registra en diciembre

### Principio de Consistencia


Usar los mismos métodos contables cada periodo para poder comparar

### Principio de Prudencia

Ante la duda: subestimar ingresos y sobrestimar gastos

# Partes de la factura

**Encabezado de empresa**

Logo: 

Nombre comercial: **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SIEMPRE CABALLERO SICABAL S.A. SICABAL SA**

Dirección de la compañía: **Dir Matriz: AV CARLOS CANDO, BARRIO HUACHI SAN FRANCISCO**  
**Dir Sucursal:**  
**OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI**

N° de (Emisor): **R.U.C.: 1891756255001**

**FACTURA**

N°.: 001-110-00000006 ← Numeración 15 dígitos

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN: 2307202401189175625500120011100000000068365479916 ← Número de autorización

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 23/07/2024 17:45:37 ← Fecha de autorización

Ambiente: Producción  
 EMISIÓN: Normal

CLAVE DE ACCESO

← Clave de acceso

**Datos del receptor**

Nombre de cliente → Razón Social / Nombres y Apellidos: ← RUC/ C.I

Dirección → Dirección: ← Numero de guía de remisión

Fecha de emisión → Fecha Emisión: ← Guía Remisión:

**Descripción del servicio**

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total

← Precio unitario y total

**Impuestos y total**

Información adicional	SUBTOTAL 0%	
curso	SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	
telefono	DESCUENTO	
descarga	ICE	
elaborado_por	PROPINA	
	VALDR TOTAL	

← Base imponible 0%

← Descuento comercial

← ICE impuesto a los consumos

← Valor total

Forma de pago →

Forma de pago	Valor	Plazo	Tiempo

← Mas de responsabilidad

**ENTREGUE CONFORME**      **RECIBI CONFORME**

## Facturación Electrónica

### ¿Qué es?

Emisión de comprobantes en formato electrónico (PDF) firmados digitalmente, que cumplen con los requisitos legales del SRB manteniendo la misma validez que los físicos.

### ✔ Ventajas Principales



**Ahorro de Costos**  
Elimina gastos de impresión, papel y almacenamiento



**Agilidad**  
Emisión inmediata sin depender de formularios físicos



**Integración**  
Sincronización automática con sistemas contables



**Seguridad**  
Autenticidad garantizada con firma digital

### ⚠ Importante: Conservación de Documentos

Obligación legal: Conservar documentos por **7 años**

Formato: XML, original con firma digital

Recomendación: Mantener varias copias de seguridad

## Errores Comunes y Mejores Prácticas ⚠

### 👤 Errores Frecuentes en Facturación Electrónica

- ❌ **Datos del Emisor Desactualizados**  
Mantener información actualizada en el RUC
- ❌ **Información Incorrecta del Receptor**  
Verificar RUC/cédula y direcciones del cliente
- ❌ **Errores en Códigos de Producto**  
Usar códigos correctos según catálogo del SRB

### ✔ Recordatorio Important

Plazo de cancelación: 90 días desde la emisión

Descarga de facturas: Disponible en portal del SRB

Backup recomendado: Múltiples copias en diferentes ubicaciones



# ¡GRACIAS!



## Capacitación Completada con Éxito

### 🙏 Agradecemos su participación activa

Esperamos que los conocimientos adquiridos sobre contabilidad básica y facturación contribuyan al crecimiento profesional y al éxito de SICABAL S.A.

### 📄 ¡Continuemos creciendo juntos!







**EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA**

Nombre: Edison G Villacis.

Fecha: 05 - Julio - 2025

**Instrucciones:** Seleccione la respuesta correcta para cada pregunta.

**1. ¿Cuál es la entidad encargada de la recaudación de impuestos en Ecuador?**

- a) Banco Central del Ecuador
- b) Servicio de Rentas Internas (SRI)
- c) Superintendencia de Compañías
- d) Ministerio de Finanzas

**2. ¿Qué significa RUC?**

- a) Registro Único de Contribuyentes
- b) Registro Único de Compañías
- c) Régimen Único de Contabilidad
- d) Registro Universal de Comercio

**3. ¿Qué es la contabilidad en una empresa?**

- a) Contar el dinero disponible
- b) Registrar y controlar todas las operaciones financieras
- c) Pagar los impuestos
- d) Contratar empleados

**4. ¿Con qué frecuencia deben presentarse las declaraciones de IVA?**

- a) Anualmente
- b) Cada 6 meses
- c) Mensualmente
- d) Cada 3 meses

**5. ¿Qué documento es obligatorio entregar al cliente después de prestar un servicio?**

- a) Recibo de pago
- b) Factura electrónica
- c) Guía de remisión
- d) Contrato de servicio

**EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA**

Nombre: Luis Zapanta

Fecha: 05-07-2025

Instrucciones: Seleccione la respuesta correcta para cada pregunta.

1. ¿Cuál es la entidad encargada de la recaudación de impuestos en Ecuador?

- a) Banco Central del Ecuador
- b) Servicio de Rentas Internas (SRI)
- c) Superintendencia de Compañías
- d) Ministerio de Finanzas

X

2. ¿Qué significa RUC?

- a) Registro Único de Contribuyentes
- b) Registro Único de Compañías
- c) Régimen Único de Contabilidad
- d) Registro Universal de Comercio

X

3. ¿Qué es la contabilidad en una empresa?

- a) Contar el dinero disponible
- b) Registrar y controlar todas las operaciones financieras
- c) Pagar los impuestos
- d) Contratar empleados

/

4. ¿Con qué frecuencia deben presentarse las declaraciones de IVA?

- a) Anualmente
- b) Cada 6 meses
- c) Mensualmente
- d) Cada 3 meses

/

5. ¿Qué documento es obligatorio entregar al cliente después de prestar un servicio?

- a) Recibo de pago
- b) Factura electrónica
- c) Guía de remisión
- d) Contrato de servicio

/

**EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA**

Nombre: Mauricio Hurtado

Fecha: 05 - Julio 2025

Instrucciones: Seleccione la respuesta correcta para cada pregunta.

1. ¿Cuál es la entidad encargada de la recaudación de impuestos en Ecuador?

- a) Banco Central del Ecuador
- b) Servicio de Rentas Internas (SRI) /
- c) Superintendencia de Compañías
- d) Ministerio de Finanzas

2. ¿Qué significa RUC?

- a) Registro Único de Contribuyentes /
- b) Registro Único de Compañías
- c) Régimen Único de Contabilidad
- d) Registro Universal de Comercio

3. ¿Qué es la contabilidad en una empresa?

- a) Contar el dinero disponible
- b) Registrar y controlar todas las operaciones financieras
- c) Pagar los impuestos /
- d) Contratar empleados

4. ¿Con qué frecuencia deben presentarse las declaraciones de IVA?

- a) Anualmente
- b) Cada 6 meses
- c) Mensualmente
- d) Cada 3 meses /

5. ¿Qué documento es obligatorio entregar al cliente después de prestar un servicio?

- a) Recibo de pago
- b) Factura electrónica /
- c) Guía de remisión
- d) Contrato de servicio

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

Nombre: DELIA CHICO.

Fecha: 05 Julio 25

Instrucciones: Seleccione la respuesta correcta para cada pregunta.

1. ¿Cuál es la entidad encargada de la recaudación de impuestos en Ecuador?

- a) Banco Central del Ecuador
- b) Servicio de Rentas Internas (SRI)
- c) Superintendencia de Compañías
- d) Ministerio de Finanzas

2. ¿Qué significa RUC?

- a) Registro Único de Contribuyentes
- b) Registro Único de Compañías
- c) Régimen Único de Contabilidad
- d) Registro Universal de Comercio

3. ¿Qué es la contabilidad en una empresa?

- a) Contar el dinero disponible
- b) Registrar y controlar todas las operaciones financieras
- c) Pagar los impuestos
- d) Contratar empleados

4. ¿Con qué frecuencia deben presentarse las declaraciones de IVA?

- a) Anualmente
- b) Cada 6 meses
- c) Mensualmente
- d) Cada 3 meses

5. ¿Qué documento es obligatorio entregar al cliente después de prestar un servicio?

- a) Recibo de pago
- b) Factura electrónica
- c) Guía de remisión
- d) Contrato de servicio

**EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA**

Nombre: MARCO ASAS

Fecha: 05-07-2025

Instrucciones: Seleccione la respuesta correcta para cada pregunta.

1. ¿Cuál es la entidad encargada de la recaudación de impuestos en Ecuador?

- a) Banco Central del Ecuador
- b) Servicio de Rentas Internas (SRI)
- c) Superintendencia de Compañías
- d) Ministerio de Finanzas

2. ¿Qué significa RUC?

- a) Registro Único de Contribuyentes
- b) Registro Único de Compañías
- c) Régimen Único de Contabilidad
- d) Registro Universal de Comercio

3. ¿Qué es la contabilidad en una empresa?

- a) Contar el dinero disponible
- b) Registrar y controlar todas las operaciones financieras
- c) Pagar los impuestos
- d) Contratar empleados

4. ¿Con qué frecuencia deben presentarse las declaraciones de IVA?

- a) Anualmente
- b) Cada 6 meses
- c) Mensualmente
- d) Cada 3 meses

5. ¿Qué documento es obligatorio entregar al cliente después de prestar un servicio?

- a) Recibo de pago
- b) Factura electrónica
- c) Guía de remisión
- d) Contrato de servicio


**EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA**

Nombre: Luis Arzoo Rengifo


Fecha: 05-07-2025

**Instrucciones:** Seleccione la respuesta correcta para cada pregunta.


**1. ¿Cuál es la entidad encargada de la recaudación de impuestos en Ecuador?**

- a) Banco Central del Ecuador
- b) Servicio de Rentas Internas (SRI) 
- c) Superintendencia de Compañías
- d) Ministerio de Finanzas


**2. ¿Qué significa RUC?**

- a) Registro Único de Contribuyentes 
- b) Registro Único de Compañías
- c) Régimen Único de Contabilidad
- d) Registro Universal de Comercio


**3. ¿Qué es la contabilidad en una empresa?**

- a) Contar el dinero disponible 
- b) Registrar y controlar todas las operaciones financieras
- c) Pagar los impuestos
- d) Contratar empleados

**4. ¿Con qué frecuencia deben presentarse las declaraciones de IVA?**

- a) Anualmente
- b) Cada 6 meses
- c) Mensualmente 
- d) Cada 3 meses

**5. ¿Qué documento es obligatorio entregar al cliente después de prestar un servicio?**

- a) Recibo de pago 
- b) Factura electrónica
- c) Guía de remisión
- d) Contrato de servicio

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

Nombre: Erazo Jorge Willan

Fecha: 05-07.

Instrucciones: Seleccione la respuesta correcta para cada pregunta.

1. ¿Cuál es la entidad encargada de la recaudación de impuestos en Ecuador?

- a) Banco Central del Ecuador
- b) Servicio de Rentas Internas (SRI) /
- c) Superintendencia de Compañías
- d) Ministerio de Finanzas

2. ¿Qué significa RUC?

- a) Registro Único de Contribuyentes /
- b) Registro Único de Compañías
- c) Régimen Único de Contabilidad
- d) Registro Universal de Comercio

3. ¿Qué es la contabilidad en una empresa?

- a) Contar el dinero disponible
- b) Registrar y controlar todas las operaciones financieras
- c) Pagar los impuestos /
- d) Contratar empleados

4. ¿Con qué frecuencia deben presentarse las declaraciones de IVA?

- a) Anualmente /
- b) Cada 6 meses
- c) Mensualmente
- d) Cada 3 meses

5. ¿Qué documento es obligatorio entregar al cliente después de prestar un servicio?

- a) Recibo de pago /
- b) Factura electrónica
- c) Guía de remisión
- d) Contrato de servicio

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

Nombre: ANGEL CHIMBORAZO.

Fecha: 05-07-2025

Instrucciones: Seleccione la respuesta correcta para cada pregunta.

1. ¿Cuál es la entidad encargada de la recaudación de impuestos en Ecuador?

- a) Banco Central del Ecuador
- b) Servicio de Rentas Internas (SRI)
- c) Superintendencia de Compañías
- d) Ministerio de Finanzas

X

2. ¿Qué significa RUC?

- a) Registro Único de Contribuyentes
- b) Registro Único de Compañías
- c) Régimen Único de Contabilidad
- d) Registro Universal de Comercio

X

3. ¿Qué es la contabilidad en una empresa?

- a) Contar el dinero disponible
- b) Registrar y controlar todas las operaciones financieras
- c) Pagar los impuestos
- d) Contratar empleados

✓

4. ¿Con qué frecuencia deben presentarse las declaraciones de IVA?

- a) Anualmente
- b) Cada 6 meses
- c) Mensualmente
- d) Cada 3 meses

X

5. ¿Qué documento es obligatorio entregar al cliente después de prestar un servicio?

- a) Recibo de pago
- b) Factura electrónica
- c) Guía de remisión
- d) Contrato de servicio

X

Anexo 5.6. Evaluación de comprensión aplicada a los socios de SICABAL S.A.

**EVALUACIÓN DE COMPRENSIÓN**

**ETAPA I**

Nombre: César Cordero

Fecha: 05-07-2025

8/10 ☺

**Instrucciones:** Responda las siguientes preguntas para verificar su comprensión de los temas tratados.

1. ¿Cuál es el porcentaje actual del IVA en Ecuador?

- a) 13%
- b) 12%
- c) 15%
- d) 14%

0

2. ¿Qué documento debe emitir SICABAL S.A. cuando presta servicios de transporte?

- a) Recibo simple
- b) Factura electrónica
- c) Nota de venta
- d) Comprobante de retención

1

3. ¿Con qué frecuencia deben presentarse las declaraciones de IVA?

- a) Cada 15 días
- b) Mensualmente
- c) Trimestralmente
- d) Anualmente

1

4. ¿Qué significa llevar un "control de caja" en la gestión contable?

- a) Contar el dinero diariamente
- b) Registrar todos los ingresos y gastos diarios
- c) Guardar el dinero en un banco
- d) Calcular las ganancias mensuales

1

5. ¿Cuál es la diferencia entre un ingreso y un gasto en contabilidad?

- a) No hay diferencia
- b) Ingreso es lo que entra, gasto es lo que sale
- c) Ingreso es mensual, gasto es diario
- d) Ingreso es en efectivo, gasto es en cheque

0

6. ¿Qué es un activo?

- a) Es una declaración anual
- b) Es todo lo que posee una persona o empresa.
- c) Son las deudas que tiene la compañía
- d) Es un portal del SRI

7. ¿Por qué es importante organizar y archivar los documentos contables?

- a) Para que se vean ordenados
- b) Para cumplir con la ley y tener respaldo
- c) Para impresionar a los clientes
- d) Para ocupar menos espacio

8. ¿Qué debe hacer SICABAL S.A. con los comprobantes de retención que le entregan?

- a) Botarlos después de un mes
- b) Archivarlos por 7 años
- c) Entregarlos al SRI inmediatamente
- d) Guardarlos solo por 1 año

9. ¿Cuál es el primer paso para una buena gestión contable en una empresa de transporte?

- a) Contratar un contador
- b) Comprar un software contable
- c) Organizar y registrar todos los documentos
- d) Calcular las ganancias

10. ¿Qué beneficio obtiene SICABAL S.A. al llevar un control contable ordenado?

- a) Conocer la situación financiera real
- b) Tomar mejores decisiones empresariales
- c) Cumplir con las obligaciones tributarias
- d) Todas las anteriores

EVALUACIÓN DE COMPRENSIÓN

ETAPA 1

Nombre: Edgar López

Fecha: 05 - Julio - 2025

7/10

3

Instrucciones: Responda las siguientes preguntas para verificar su comprensión de los temas tratados.

1. ¿Cuál es el porcentaje actual del IVA en Ecuador?

- a) 13%
- b) 12%
- c) 15% /
- d) 14%

|

2. ¿Qué documento debe emitir SICABAL S.A. cuando presta servicios de transporte?

- a) Recibo simple
- b) Factura electrónica /
- c) Nota de venta
- d) Comprobante de retención

|

3. ¿Con qué frecuencia deben presentarse las declaraciones de IVA?

- a) Cada 15 días
- b) Mensualmente
- c) Trimestralmente
- d) Anualmente /

0

4. ¿Qué significa llevar un "control de caja" en la gestión contable?

- a) Contar el dinero diariamente
- b) Registrar todos los ingresos y gastos diarios /
- c) Guardar el dinero en un banco
- d) Calcular las ganancias mensuales

|

5. ¿Cuál es la diferencia entre un ingreso y un gasto en contabilidad?

- a) No hay diferencia
- b) Ingreso es lo que entra, gasto es lo que sale /
- c) Ingreso es mensual, gasto es diario
- d) Ingreso es en efectivo, gasto es en cheque

|

6. ¿Qué es un activo?

- a) Es una declaración anual /
- b) Es todo lo que posee una persona o empresa.
- c) Son las deudas que tiene la compañía
- d) Es un portal del SRI

○

7. ¿Por qué es importante organizar y archivar los documentos contables?

- a) Para que se vean ordenados
- b) Para cumplir con la ley y tener respaldo /
- c) Para impresionar a los clientes
- d) Para ocupar menos espacio

|

8. ¿Qué debe hacer SICABAL S.A. con los comprobantes de retención que le entregan?

- a) Botarlos después de un mes
- b) Archivarlos por 7 años /
- c) Entregarlos al SRI inmediatamente
- d) Guardarlos solo por 1 año

|

9. ¿Cuál es el primer paso para una buena gestión contable en una empresa de transporte?

- a) Contratar un contador
- b) Comprar un software contable
- c) Organizar y registrar todos los documentos /
- d) Calcular las ganancias

|

10. ¿Qué beneficio obtiene SICABAL S.A. al llevar un control contable ordenado?

- a) Conocer la situación financiera real
- b) Tomar mejores decisiones empresariales
- c) Cumplir con las obligaciones tributarias /
- d) Todas las anteriores

○

EVALUACIÓN DE COMPRENSIÓN

ETAPA 1

Nombre: Johnny Redroban

Fecha: 05-07-2025

7/10 <sup>20</sup>

**Instrucciones:** Responda las siguientes preguntas para verificar su comprensión de los temas tratados.

1. ¿Cuál es el porcentaje actual del IVA en Ecuador?

- a) 13%
- b) 12%
- c) 15%
- d) 14%

2. ¿Qué documento debe emitir SICABAL S.A. cuando presta servicios de transporte?

- a) Recibo simple
- b) Factura electrónica
- c) Nota de venta
- d) Comprobante de retención

3. ¿Con qué frecuencia deben presentarse las declaraciones de IVA?

- a) Cada 15 días
- b) Mensualmente
- c) Trimestralmente
- d) Anualmente

4. ¿Qué significa llevar un "control de caja" en la gestión contable?

- a) Contar el dinero diariamente
- b) Registrar todos los ingresos y gastos diarios
- c) Guardar el dinero en un banco
- d) Calcular las ganancias mensuales

5. ¿Cuál es la diferencia entre un ingreso y un gasto en contabilidad?

- a) No hay diferencia
- b) Ingreso es lo que entra, gasto es lo que sale
- c) Ingreso es mensual, gasto es diario
- d) Ingreso es en efectivo, gasto es en cheque

6. ¿Qué es un activo?

- a) Es una declaración anual
- b) Es todo lo que posee una persona o empresa.
- c) Son las deudas que tiene la compañía
- d) Es un portal del SRI

7. ¿Por qué es importante organizar y archivar los documentos contables?

- a) Para que se vean ordenados
- b) Para cumplir con la ley y tener respaldo
- c) Para impresionar a los clientes
- d) Para ocupar menos espacio

8. ¿Qué debe hacer SICABAL S.A. con los comprobantes de retención que le entregan?

- a) Botarlos después de un mes
- b) Archivarlos por 7 años
- c) Entregarlos al SRI inmediatamente
- d) Guardarlos solo por 1 año

9. ¿Cuál es el primer paso para una buena gestión contable en una empresa de transporte?

- a) Contratar un contador
- b) Comprar un software contable
- c) Organizar y registrar todos los documentos
- d) Calcular las ganancias

10. ¿Qué beneficio obtiene SICABAL S.A. al llevar un control contable ordenado?

- a) Conocer la situación financiera real
- b) Tomar mejores decisiones empresariales
- c) Cumplir con las obligaciones tributarias
- d) Todas las anteriores

EVALUACIÓN DE COMPRENSIÓN

ETAPA I

7/10 >5

Nombre: Luis Azos.

Fecha: 05-07-2025.

**Instrucciones:** Responda las siguientes preguntas para verificar su comprensión de los temas tratados.

1. ¿Cuál es el porcentaje actual del IVA en Ecuador?

- a) 13%
- b) 12%
- c) 15%
- d) 14%

2. ¿Qué documento debe emitir SICABAL S.A. cuando presta servicios de transporte?

- a) Recibo simple
- b) Factura electrónica
- c) Nota de venta
- d) Comprobante de retención

3. ¿Con qué frecuencia deben presentarse las declaraciones de IVA?

- a) Cada 15 días
- b) Mensualmente
- c) Trimestralmente
- d) Anualmente

4. ¿Qué significa llevar un "control de caja" en la gestión contable?

- a) Contar el dinero diariamente
- b) Registrar todos los ingresos y gastos diarios
- c) Guardar el dinero en un banco
- d) Calcular las ganancias mensuales

5. ¿Cuál es la diferencia entre un ingreso y un gasto en contabilidad?

- a) No hay diferencia
- b) Ingreso es lo que entra, gasto es lo que sale
- c) Ingreso es mensual, gasto es diario
- d) Ingreso es en efectivo, gasto es en cheque

6. ¿Qué es un activo?

- a) Es una declaración anual
- b) Es todo lo que posee una persona o empresa.
- c) Son las deudas que tiene la compañía
- d) Es un portal del SRI

7. ¿Por qué es importante organizar y archivar los documentos contables?

- a) Para que se vean ordenados
- b) Para cumplir con la ley y tener respaldo
- c) Para impresionar a los clientes
- d) Para ocupar menos espacio

8. ¿Qué debe hacer SICABAL S.A. con los comprobantes de retención que le entregan?

- a) Botarlos después de un mes
- b) Archivarlos por 7 años
- c) Entregarlos al SRI inmediatamente
- d) Guardarlos solo por 1 año

9. ¿Cuál es el primer paso para una buena gestión contable en una empresa de transporte?

- a) Contratar un contador
- b) Comprar un software contable
- c) Organizar y registrar todos los documentos
- d) Calcular las ganancias

10. ¿Qué beneficio obtiene SICABAL S.A. al llevar un control contable ordenado?

- a) Conocer la situación financiera real
- b) Tomar mejores decisiones empresariales
- c) Cumplir con las obligaciones tributarias
- d) Todas las anteriores

EVALUACIÓN DE COMPRENSIÓN

ETAPA 1

Nombre: Angel. Chimborazo.

Fecha: 05-07-2025

6/10

Animo

Instrucciones: Responda las siguientes preguntas para verificar su comprensión de los temas tratados.

1. ¿Cuál es el porcentaje actual del IVA en Ecuador?

- a) 13%
- b) 12%
- c) 15%
- d) 14%

0

2. ¿Qué documento debe emitir SICABAL S.A. cuando presta servicios de transporte?

- a) Recibo simple
- b) Factura electrónica
- c) Nota de venta
- d) Comprobante de retención

1

3. ¿Con qué frecuencia deben presentarse las declaraciones de IVA?

- a) Cada 15 días
- b) Mensualmente
- c) Trimestralmente
- d) Anualmente

0

4. ¿Qué significa llevar un "control de caja" en la gestión contable?

- a) Contar el dinero diariamente
- b) Registrar todos los ingresos y gastos diarios
- c) Guardar el dinero en un banco
- d) Calcular las ganancias mensuales

0

5. ¿Cuál es la diferencia entre un ingreso y un gasto en contabilidad?

- a) No hay diferencia
- b) Ingreso es lo que entra, gasto es lo que sale
- c) Ingreso es mensual, gasto es diario
- d) Ingreso es en efectivo, gasto es en cheque

1

6. ¿Qué es un activo?

- a) Es una declaración anual
- b) Es todo lo que posee una persona o empresa.
- c) Son las deudas que tiene la compañía
- d) Es un portal del SRI

7. ¿Por qué es importante organizar y archivar los documentos contables?

- a) Para que se vean ordenados
- b) Para cumplir con la ley y tener respaldo
- c) Para impresionar a los clientes
- d) Para ocupar menos espacio

8. ¿Qué debe hacer SICABAL S.A. con los comprobantes de retención que le entregan?

- a) Botarlos después de un mes
- b) Archivarlos por 7 años
- c) Entregarlos al SRI inmediatamente
- d) Guardarlos solo por 1 año

9. ¿Cuál es el primer paso para una buena gestión contable en una empresa de transporte?

- a) Contratar un contador
- b) Comprar un software contable
- c) Organizar y registrar todos los documentos
- d) Calcular las ganancias

10. ¿Qué beneficio obtiene SICABAL S.A. al llevar un control contable ordenado?

- a) Conocer la situación financiera real
- b) Tomar mejores decisiones empresariales
- c) Cumplir con las obligaciones tributarias
- d) Todas las anteriores

Anexo 5.7. Cuadro Comparativo evaluación de diagnóstico vs evaluación de comprensión.

**Tabla 16**

*Cuadro comparativo de evaluaciones*

<b>25</b>	<b>5</b>	<b>10</b>
Socios Evaluados	Preguntas Diagnósticas	Preguntas Post-Capacitación

ANTES DE CAPACITAR	DESPUÉS DE LA CAPACITACIÓN
EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA	EVALUACIÓN DE COMPRENSIÓN (ETAPA 1)
<b>Resultados Generales:</b>	<b>Resultados por Calificación:</b>
<b>Pregunta 1 (SRI):</b> 11 socios respondieron incorrectamente	<b>8 puntos (sobre 10):</b> 3 socios - Excelente comprensión
<b>Pregunta 2 (RUC):</b> 9 socios respondieron incorrectamente	<b>7 puntos (sobre 10):</b> 20 socios - Buena comprensión
<b>Pregunta 3 (Contabilidad):</b> 14 socios respondieron incorrectamente	<b>6 puntos (sobre 10):</b> 2 socios - Comprensión aceptable
<b>Pregunta 4 (IVA frecuencia):</b> 16 socios respondieron incorrectamente	<b>Errores Principales:</b>
	<b>Pregunta 10 (Beneficios control contable):</b> 18 socios con errores

<b>Pregunta 5 (Factura):</b> 13 socios respondieron incorrectamente	<b>Pregunta 4 (Control de caja):</b> 15 socios con errores <b>Pregunta 3 (Frecuencia IVA):</b> 8 socios con errores
<b>Principales Debilidades:</b>	<b>Fortalezas Identificadas:</b>
Desconocimiento sobre frecuencia de declaraciones Confusión sobre conceptos básicos contables Falta de claridad en obligaciones tributarias	Mejora significativa en conceptos básicos Comprensión de documentos obligatorios Conocimiento sobre activos.
<b>Observaciones Críticas:</b>	<b>Mejoras Evidentes:</b>
64% - 16 socios no conocían la frecuencia de declaraciones de IVA 56% - 14 socios tenían conceptos erróneos sobre contabilidad básica 52% - 13 socios no identificaban correctamente los documentos obligatorios 44% - 11 socios desconocían las funciones del SRI 4/5 aciertos 3 socios 3/5 aciertos 11 socios 2/5 aciertos 6 socios	92% - 23 socios obtuvieron calificación aprobatoria ( $\geq 6$ ) Promedio general: 7.04 puntos Comprensión clara de conceptos básicos tributarios Mejor manejo de conceptos contables básicos
	<b>Áreas que Requieren Refuerzo:</b>
	Beneficios del control contable ordenado Gestión práctica del control de caja Aplicación práctica de conocimientos teóricos en el portal del SRI y SECAP.

1/5 aciertos 5 socios	
<b>Nivel de Preparación:</b>	<b>Nivel de Comprensión:</b>
<b>INSUFICIENTE</b>	<b>SATISFACTORIO</b>
Los socios requerían capacitación urgente en conceptos básicos de contabilidad y tributación.	La capacitación logró elevar significativamente el nivel de comprensión, aunque persisten algunas áreas de mejora.
<b>CONCLUSIONES DEL PROCESO DE CAPACITACIÓN</b>	
<b>Impacto Positivo:</b> La capacitación demostró ser efectiva, logrando una mejora sustancial en el conocimiento de los socios sobre conceptos básicos de contabilidad y tributación.	
<b>Recomendaciones:</b> Se sugiere continuar con las demás etapas del plan de capacitación proporcionado, sesiones de refuerzo enfocadas en la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos, especialmente en gestión contable y cumplimiento tributario.	

**Elaborado por:** López Monserrath y Pilataxi Wendy, (2025).

Anexo 5.8. Lista de asistencia a la capacitación de la etapa I.




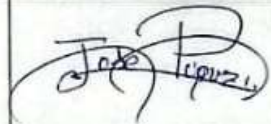
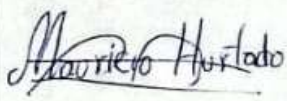

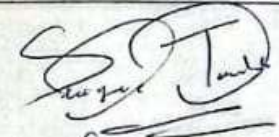

**PLAN DE CAPACITACIÓN BÁSICA CONTABLE Y TRIBUTARIA PARA  
LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO  
"SIEMPRE CABALLERO" SICABAL S.A.**

**LISTA DE ASISTENCIA**

Fecha: Sábado 05 de julio de 2025 Hora: 14 Hoo - 16 Hoo

Nº	CÉDULA	NOMBRE	FIRMA
1	1802655561	Edison G Villosa	
2	180480312-8	Belgica Quisintoño	
3	1801620442	Victor M. Lorenzo Lo	
4	180269160-8	Luis Escobar	
5	1802084655	Angel Silva	
6	1805110912	Adolfo T. X. Lomel	

7	0200954766	Maria Chimbarozo	<del>Maria Chimbarozo</del>
8	1804207015 Mirian	Mirian Luisintuna	<del>Mirian Luisintuna</del>
9	180428929	Viviana Jijón	<del>Viviana Jijón</del>
10	1801121292001	César Camino	<del>César Camino</del>
11	0201707064	Hector Yanetaliquin	<del>Hector Yanetaliquin</del>
12	1801672203	Eduardo Jofre	<del>Eduardo Jofre</del>
13	18019045	Grupo Cero	<del>Grupo Cero</del>
14	1850487446	Diego Redroban	<del>Diego Redroban</del>
15	180211680	Luis Rojas	<del>Luis Rojas</del>
16	1708065973	Cordova Efran	<del>Cordova Efran</del>

17			
18	1804074621	Marco Asas	
19	1708653992	WILFRIDO FLORESTO V.	W. Floredo.
20	1505061668	Marco Martiny	
21	0200812261	Rafael Redobon	
22	0201471992	José Elias Puquiza	
23	0503294308	Mauricio Hurtado	
24	1803669546	Angel Chimborazo	
25	1802607836	Segundo Taulombos	
26	0201290343	Jorge Eraso	



**GERENTE GENERAL**

Villacís Chico Edison

C.I.: 1802655561

Edison Villacís  
GERENTE DE LA  
CÍA. SICABAL

**ESTUDIANTE**

López A. Monserrath

C.I.: 18150425263

**ESTUDIANTE**

Pilataxi Y. Wendy

C.I.: 1725306995

Anexo 5.9. Investigación de campo en SICABAL S.A. (evidencia de sus unidades e instalaciones)





Anexo 5.10. Evidencia de aplicación de entrevistas y encuestas a los Socios de SICABAL S.A.- sábado 28 de junio de 2025.





Anexo 5.11. Entrega del plan de capacitación a la directiva de SICABAL S.A.







Anexo 5.12. Evidencia de ejecución de la primera etapa del plan básico presentado a todos los socios de SICABAL S.A. (5 de julio del 2025).







Anexo 5.13. Refrigerio para los socios de SICABAL S.A.





**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO  
SIEMPRE CABALLERO  
"SICABAL" S.A  
RUC: 1891756255001**

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO**

Ambato, 05 de julio de 2025

Yo, **VILLACIS CHICO EDISON GEOVANNY**, portador de la cédula de ciudadanía N° 1802655561, en calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte Pesado "Siempre Caballero" SICABAL S.A., por medio del presente documento **CERTIFICO** que las señoritas **LÓPEZ AZOGUE EVELYN MONSERRATH Y PILATAXI YUPANQUI WENDY MAGALY**, estudiantes de la carrera de Contabilidad Y Auditoría, de la Universidad Estatal De Bolivar, Facultad de Ciencias Administrativas Gestión Empresarial e Informática han cumplido satisfactoriamente con todo lo expuesto en la **ETAPA I DEL PLAN DE CAPACITACIÓN BÁSICO** dirigida a los socios de nuestra compañía.

La capacitación se desarrolló conforme a lo planificado y los objetivos propuestos fueron alcanzados exitosamente.

**Edison Villacís**  
GERENTE DE LA  
CÍA. SICABAL

**Villacis Chico Edison Geovanny**

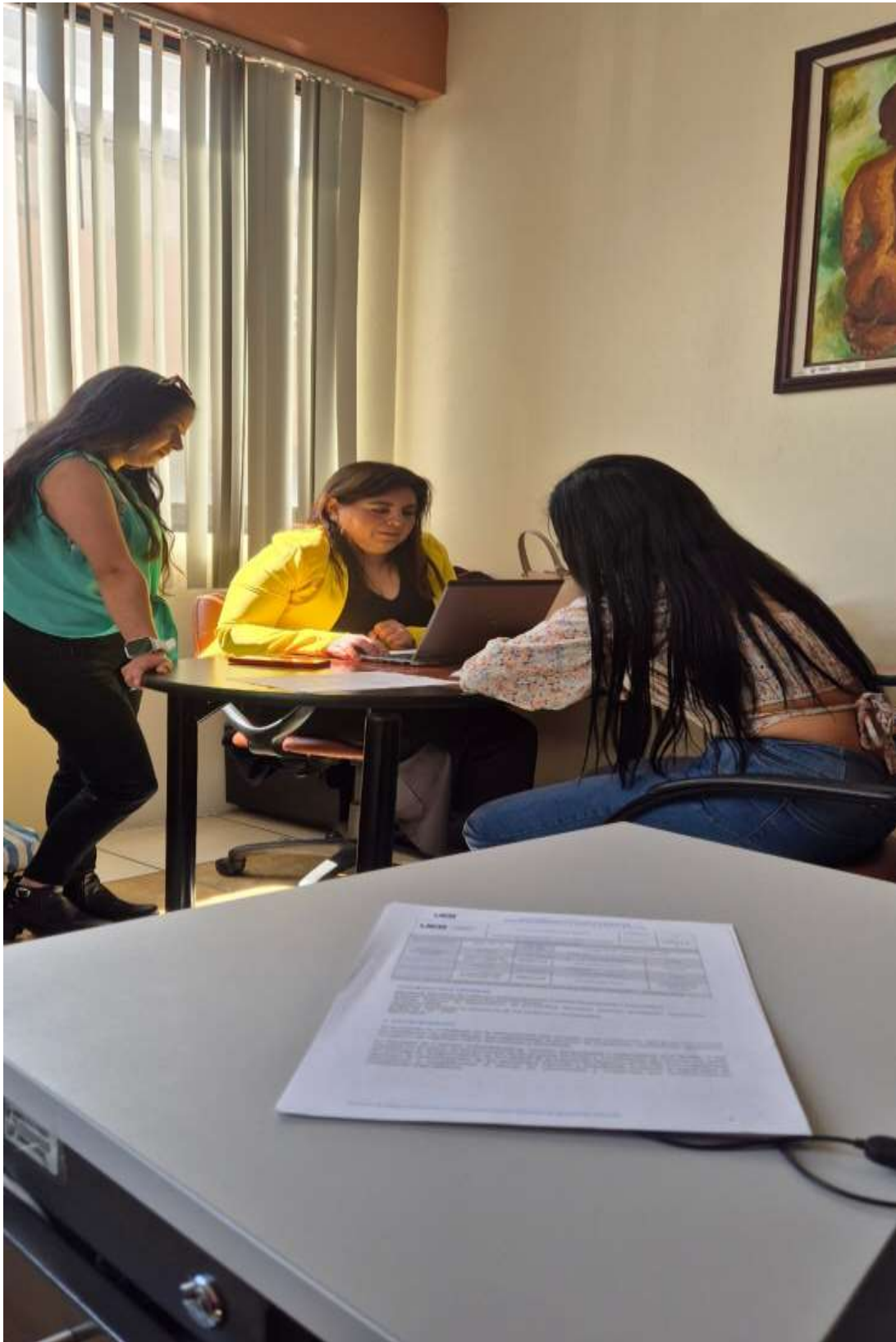
Gerente General

CÍA. de transporte pesado SICABAL S.A.



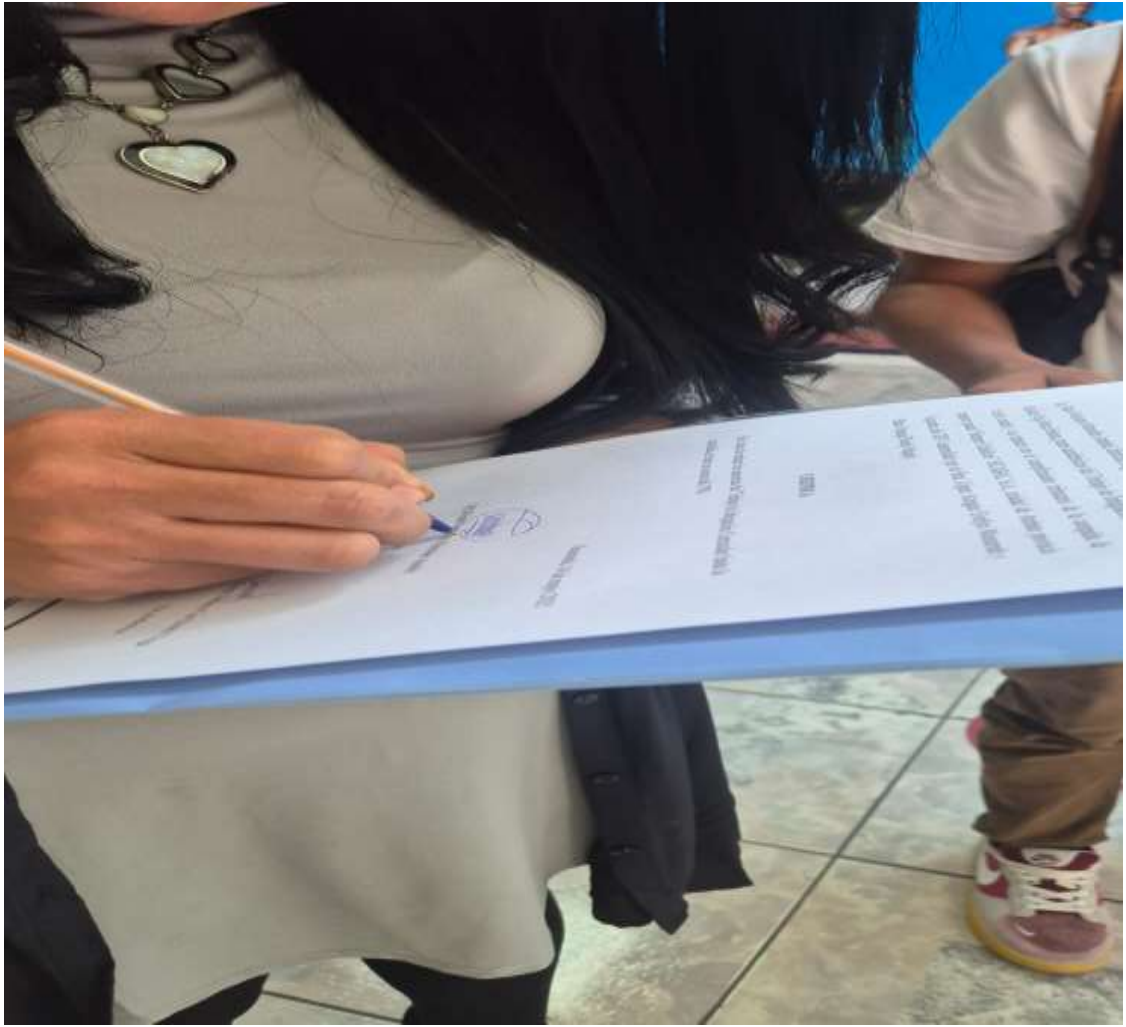
*Huachi San Francisco y Av. Carlos Cando  
Ambato -Ecuador  
Celular: 0968250036*

Anexo 5.15. Tutorías facilitadas por nuestro director y pares académicos a lo largo del desarrollo del presente proyecto.

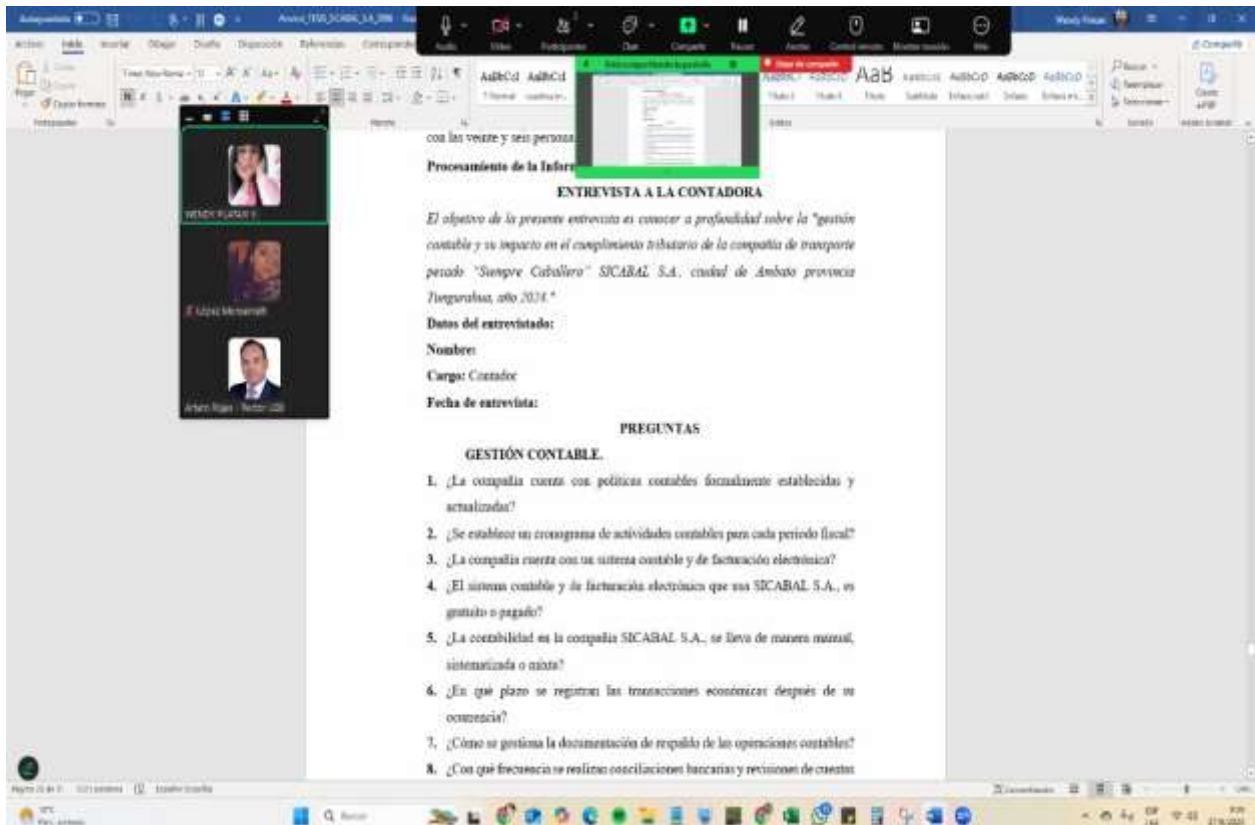
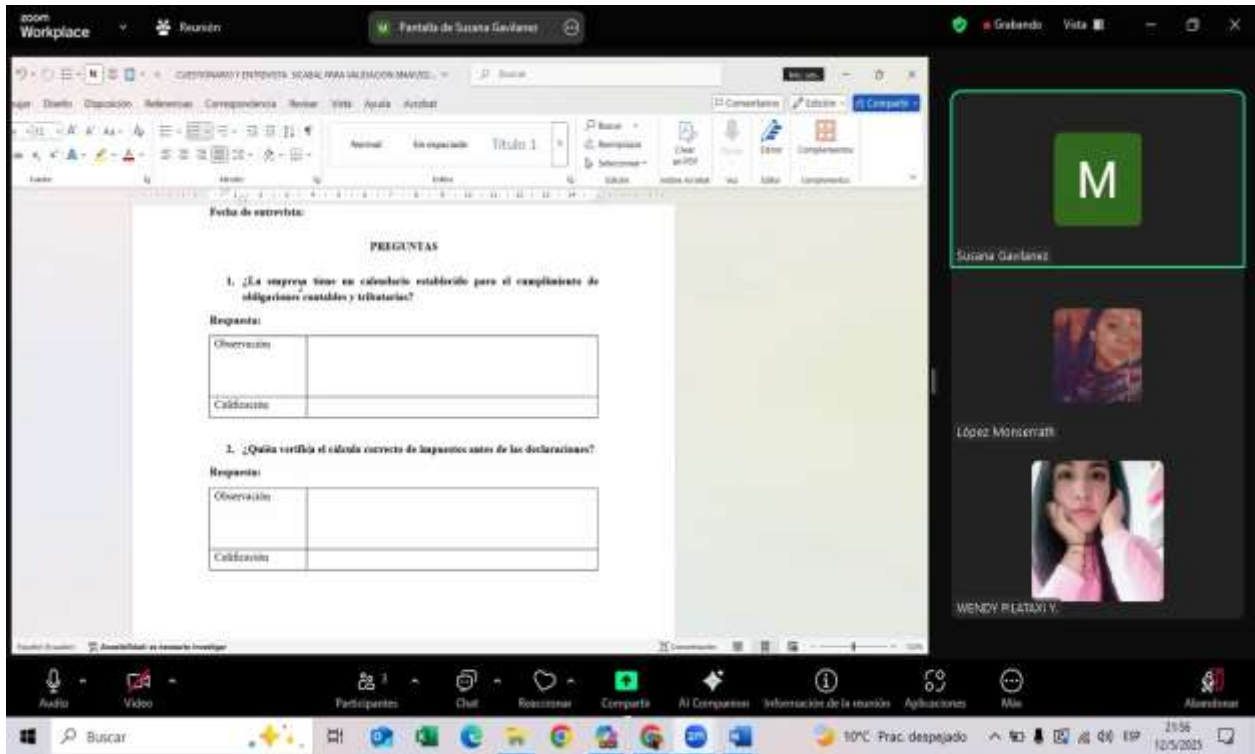












Zoom Meeting: Evelyne Monerath Lopez Araujo (Presente)

Microsoft Word: Tercera Sesión de Aprendizaje - Gestión

Actividad que promueve a los socios tomar decisiones más ágiles y hacer operaciones con mayor eficiencia económica.

Pregunta 2: ¿Considera que los informes financieros presentados reflejan la situación real de la compañía?

Tabla 1

Confianza de socios, financieros

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%	N. ACUMULADA
Si	24	100%	100%
No	0	0%	00%
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>100%</b>	

Fuente: (U. Arica) encuesta propia. "Seguro Calafate" (2024), AA. Elaborado por: Monerath Lopez y Tanya Flores (2025).

Gráfico 1

Agrupación de confianza de socios, financieros

Zoom Meeting Controls: 21:34 | M1-gdyw-000

Zoom Meeting: Evelyne Monerath Lopez Araujo (Presente)

Microsoft PowerPoint: Tercera Sesión de Aprendizaje - Gestión

**TAPA II**

Contenido: Avance al punto del SI

Actividad práctica: Toma de decisiones por los principales factores de éxito del punto

Gráfico 19

Plan 2 - Agrupación con respecto de su progreso

Google

Plan 2 - Agrupación con respecto de su progreso

Plan 2 - Agrupación con respecto de su progreso

Plan 2 - Agrupación con respecto de su progreso

Zoom Meeting Controls: 21:34 | M1-gdyw-000

**TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**  
**REGISTRO DE ASESORAMIENTO**

Tema del Trabajo de Integración Curricular: "GESTIÓN CONTABLE Y SU IMPACTO EN EL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y SIEMPRE CABALLERO" SICABAL S.A. CIUDAD DE AMBATO PROVINCIA TUNGURAHUA, AÑO 2024.

Estudiante: LÓPEZ A. MONSERRATH Y PILATAKI Y. WENDY.

Docente Director: ING. MONAR VERDEZOTO MERCEDES ANABEL.

FECHA	Tema Tratado	Firma Estudiante
04/04/25	REUNIÓN PARA LA COORDINACIÓN DE LA ENTREGA DE AVANCES.	Wendy Pilataki
		Monserrath López
11/04/25	CAPÍTULO I. ELABORACIÓN Y ABORDAJE DE LA DESCRIPCIÓN PROBLEMA Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA & HIPÓTESIS Y ELABORACIÓN DE VARIABLES.	Wendy Pilataki
		Monserrath López
25/04/25	CAPÍTULO I. CORRECCIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN	Wendy Pilataki
		Monserrath López
30/04/25	CAPÍTULO I. ENTREGA DE CORRECCIÓN, ENVIADO AL CORREO INSTITUCIONAL	Wendy Pilataki
		Monserrath López

09/05/025	CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO, ANTECEDENTES CIENTÍFICOS, CONCEPTUAL, LEGAL Y GEORREFERENCIAL.	Wendy Dilataxi
		Monserath López
16/05/025	CAPÍTULO II CORRECCIÓN DEL MARCO LEGAL.	Wendy Dilataxi
		Monserath López
22/05/025	CAPÍTULO II CORRECCIÓN Y MEJORAS EN LA REDACCIÓN Y SIGNOS DE PUNTUACIÓN.	Wendy Dilataxi
		Monserath López
30/05/025	CAPÍTULO III METODOLOGÍA	Wendy Dilataxi
		Monserath López
06/06/025	CAPÍTULO III REVISIÓN Y CORRECCIÓN DE LA ENTREVISTA Y ENCUESTA.	Wendy Dilataxi
		Monserath López
13/06/025	CAPÍTULO IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LAS ENTREVISTAS Y ENCUESTAS REALIZADAS, CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN	Wendy Dilataxi
		Monserath López
20/06/025	CAPÍTULO IV. CORRECCIÓN Y MEJORAS EN LA REDACCIÓN.	Wendy Dilataxi
		Monserath López

27/06/25	CAPITULO IV. ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.	Wendy Di Latorzi
		Monserath Lopez
04/07/25	REVISIÓN DE LA PROPUESTA Y CORRECCIONES.	Wendy Di Latorzi
		Monserath Lopez
11/07/25	REVISIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN YA EJECUTADO, OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS.	Wendy Di Latorzi
		Monserath Lopez
13/07/25	COORDINACIÓN PARA EL CERTIFICADO DE TURNITIN.	Wendy Di Latorzi
		Monserath Lopez
28/07/25	REVISIÓN Y FIRMAS.	Wendy Di Latorzi
		Monserath Lopez


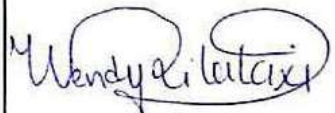



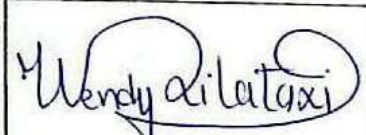
  
Director


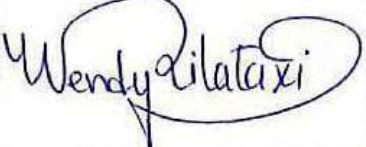
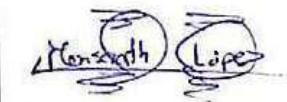


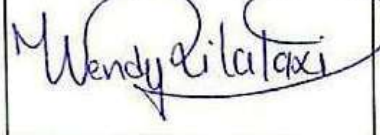

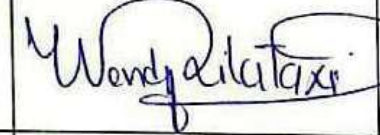
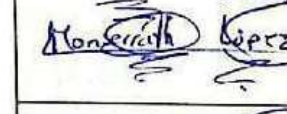
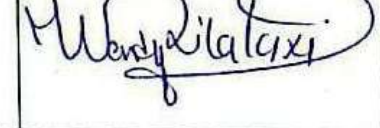
**TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**  
**REGISTRO DE ASESORAMIENTO**

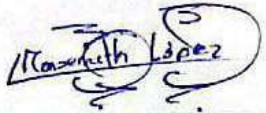
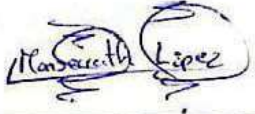
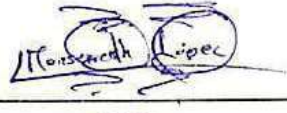
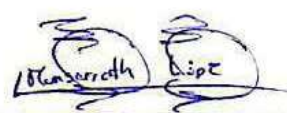
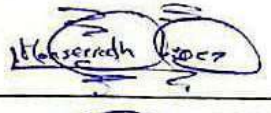
Tema del Trabajo de Integración Curricular: "Gestión CONTABLE Y SU IMPACTO EN EL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SIEMPRE CABALLERO SICABAL S. A. CIUDAD DE AMBATO PROVINCIA TUNGURAHUA AÑO 2024.


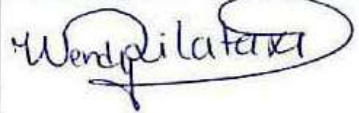

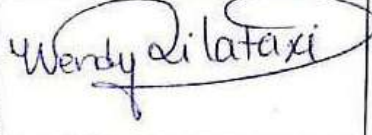
Estudiantes: EVELYN MONSERRATH LÓPEZ AZOQUE.  
WENDY MAGALY PILATAXI YUPANTUJI.

Par Académico: ING. GAULANES VEGA MAURA SUSANA.

FECHA	TEMA TRATADO	FIRMA ESTUDIANTES
06-05-025	REUNIÓN PARA LA COORDINACIÓN DE LA ENTREGA DE LOS AVANCES.	
		
12/05/025	CAPÍTULO I .ELABORACIÓN Y ASORDATE DE LA DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA E HIPÓTESIS Y ELABORACIÓN DE VARIABLES.	
		
23/05/025	CAPÍTULO I. CORRECCIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN	
		

29/05/025	CAPITULO I ENTREGA DE CORRECCIÓN ENVIADO A CORREO INSTITUCIONAL.		
3/06/025	CAPITULO II MARCO TEÓRICO, ANTECEDE NTES CIENTÍFICOS, CONCEPTUAL, LEGAL Y BIBLIOGRAFÍA.		
13/06/025	CAPITULO II CORRECCIÓN DEL MARCO LEGAL.		
20/06/025	CAPITULO II CORRECCIÓN Y MEJO RAS EN LA REDACCIÓN Y SIGNOS DE PUNTUACIÓN		
27/06/025	CAPITULO III METODOLOGÍA		

04/07/25	CAPÍTULO III REVISIÓN Y CORRECCIÓN DE LA ENTREVISTA Y ENCUESTA.	
		Wendy de la taxi
11/07/25	CAPÍTULO IV ANÁLISIS E INTERPRETA CIÓN DE LAS ENTREVISTAS Y ENCUESTAS REALIZADAS	
		Wendy de la taxi
13/07/25	CAPÍTULO IV CORRECCIÓN Y MEJORAS EN LA REDACCIÓN.	
		Wendy de la taxi
18/07/25	CAPÍTULO IV ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.	
		Wendy de la taxi
18/07/25	REVISIÓN DE LA PROPUESTA Y CORRECCIONES.	
		Wendy de la taxi

25/07/25	REVISIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN YA EJECUTADO, OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS.	
		
	REVISIÓN Y FIRMAS.	
		

  
PAR ACADEMICO

**ING. MONAR VERDEZOTO MERCEDES ANABEL EN CALIDAD  
DE DIRECTOR(A) DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN  
CURRICULAR.**

**CERTIFICA**

Que el trabajo de integración curricular denominado “Gestión contable y su impacto en el cumplimiento tributario de la compañía de transporte pesado “Siempre Caballero” SICABAL S.A., ciudad de Ambato provincia Tungurahua, año 2024”, presentado por las señoritas López Azogue Evelyn Monserrath y Pilataxi Yupanqui Wendy Magaly, estudiantes de la carrera de Contabilidad y Auditoría pasó el análisis de coincidencia no accidental en la herramienta TURNITIN, reflejando un porcentaje de similitud del 8%, como se puede evidenciar en el documento adjunto.

Guaranda, 28 de julio del 2025

Atentamente,



Ing. Monar Verdezoto Mercedes Anabel

**Director(a)**

# LOPEZ PILATAXI

## TESIS SICABAL - LOPEZ Y PILATAXI\_.pdf

 Universidad Estatal de Bolívar

### Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::3117:476854875

Fecha de entrega

28 jul 2025, 4:49 a.m. GMT-5

Fecha de descarga

28 jul 2025, 5:00 a.m. GMT-5

Nombre de archivo

TESIS SICABAL - LOPEZ Y PILATAXI\_.pdf

Tamaño de archivo

666.0 KB

83 Páginas

17.113 Palabras

103.218 Caracteres

## 8% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...




### Filtrado desde el informe

- Coincidencias menores (menos de 50 palabras)
- Fuentes de Internet
- Base de datos de Crossref

### Exclusiones


- N.º de coincidencias excluidas

### Fuentes principales

- 0%  Fuentes de Internet
- 0%  Publicaciones
- 8%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

### Marcas de integridad

#### N.º de alerta de integridad para revisión

-  **Texto oculto**  
560 caracteres sospechosos en N.º de páginas  
El texto es alterado para mezclarse con el fondo blanco del documento.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

## Fuentes principales

- 0% Fuentes de Internet
- 0% Publicaciones
- 8% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

## Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

<b>1</b>	Trabajos entregados	Universidad Catolica De Cuenca on 2021-06-21	<b>4%</b>
<b>2</b>	Trabajos entregados	Universidad Tecnica De Ambato- Direccion de Investigacion y Desarrollo , DIDE o...	<b>2%</b>
<b>3</b>	Trabajos entregados	Universidad de Guayaquil on 2025-07-02	<b>1%</b>
<b>4</b>	Trabajos entregados	Universidad de Guayaquil on 2025-01-23	<b>&lt;1%</b>
<b>5</b>	Trabajos entregados	Universidad Tecnica De Ambato- Direccion de Investigacion y Desarrollo , DIDE o...	<b>&lt;1%</b>

Anexo 7: Link del repositorio digital de biblioteca donde fue subido el proyecto.